



Auditoría General de la Nación

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTA DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL 2019

**RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS NORMAS
PRESUPUESTARIAS MODIFICATORIAS DE LA LEY 27.467**

Proyecto N°13690

ACTUACIÓN ADM. N° 36/2020

Departamento de Control de Órganos Rectores

Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión

Índice

I. DESTINATARIO	5
II. OBJETO	5
III. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	6
III.1. <i>Objetivo general</i>	6
III.2. <i>Objetivos particulares</i>	6
IV. RESPONSABILIDADES	7
IV.1. <i>Responsabilidades del Auditado</i>	7
IV.2. <i>Responsabilidades del Auditor</i>	8
V. ALCANCE DEL CONTROL	8
<i>Normas de Control</i>	9
V.1. <i>CRITERIOS</i>	10
VI. RESUMEN DEL TRABAJO DE CONTROL REALIZADO	16
VI.1. <i>Aplicación de los procedimientos</i>	16
VII. RESULTADOS	20
VII.1. <i>Fundamentos de la conclusión sin salvedades.</i>	20
VII.1.1. <i>Consideraciones generales.</i>	20
VII.1.2. <i>Cumplimiento de lo establecido por el artículo 10º de la Ley 25.917.</i>	22
VII.1.3. <i>Cumplimiento de lo establecido por la Resolución de Cierre de Cuentas, Res. 213/19 SH.</i>	23
VII.1.4. <i>Avales</i>	23
VII.1.5. <i>Cumplimiento de lo establecido por los artículos 8º y 9º de la Ley de Presupuesto.</i>	23
VII.1.6. <i>Análisis de las Modificaciones Presupuestarias realizadas a través de Decretos de Necesidad y Urgencia, y Decisiones Administrativas.</i>	25
VII.1.7. <i>Conjunto de Decisiones Administrativas aplicadas durante el Ejercicio Fiscal 2019</i>	44
VII.1.8. <i>Resoluciones de la Secretaría de Hacienda</i>	48
VII.2. <i>Matriz de Resultados</i>	49
VII.3. <i>Modificaciones Presupuestarias ejecutadas por Resoluciones o Disposiciones de la Secretaría de Hacienda de la Nación, Subsecretaría de Hacienda de la Nación, y Jurisdicciones y Entidades de la Administración Pública Nacional.</i>	51
VIII. CONCLUSIONES	59
IX. RECOMENDACIONES	59
X. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS	60
X.1. <i>Impacto de las Modificaciones Presupuestarias aplicadas.</i>	60
X.1.1. <i>Ejercicios Fiscales 2018 y 2019</i>	60
X.1.2. <i>Variaciones reales del Crédito Vigente 2018 y 2019.</i>	62
X.1.3. <i>Modificaciones Presupuestarias durante 2019.</i>	75
XI. ANEXO	87



Auditoría General de la Nación

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1. Ejercicio Fiscal 2019. Cantidad de Actos Modificatorios de ingresos y gastos sobre la línea de resultados, según tipo. En unidades.....	17
Cuadro N° 2. Modificaciones a los Cálculos de Recursos y Créditos de Gastos por Naturaleza de Ingresos y Gastos y Resultados. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	21
Cuadro N° 3. Modificaciones Presupuestarias de los Créditos para Gastos sobre la línea de resultados por Tipo de Acto Modificatorio. Ejercicio Fiscal 2019. En unidades, millones de Pesos y Porcentajes.....	22
Cuadro N° 4. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas por Finalidad. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	45
Cuadro N° 5. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas por Finalidad. Ejercicio Fiscal 2019. En porcentajes del Crédito Inicial.....	46
Cuadro N° 6. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas. Finalidad Administración Gubernamental. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos.....	47
Cuadro N° 7. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas. Esquema Ahorro Inversión Financiamiento. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	48
Cuadro N° 8. Modificaciones al Cálculo Original de Recursos, 2018 y 2019, por Tipo de Acto Administrativo. En millones de pesos y porcentajes.....	60
Cuadro N° 9. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios, 2018 y 2019, por Tipo de Acto Administrativo. En millones de pesos y porcentajes.....	61
Cuadro N° 10. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios, 2018 y 2019, por Finalidades. En millones de pesos y porcentajes.....	62
Cuadro N° 11. Crédito Vigente 2018 y 2019 según clasificación por Objeto del Gasto y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.....	63
Cuadro N° 12. Transferencias. Crédito Vigente. Fiscales 2018 y 2019 y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.....	66
Cuadro N° 13. Crédito Vigente 2018 y 2019 del Gasto según clasificación por Finalidad y Función y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.....	68
Cuadro N° 14. Crédito Vigente 2018 y 2019 según clasificación por Naturaleza del Gasto, variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.....	70
Cuadro N° 15. Calculado Vigente de Recursos 2018 y 2019 según clasificación por Tipo, Clase y Concepto y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.....	72
Cuadro N° 16. Modificaciones al Cálculo Original de Recursos, por Tipo y Clase. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	76
Cuadro N° 17. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Finalidades y Funciones. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	78
Cuadro N° 18. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Incisos. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	80
Cuadro N° 19. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Jurisdicción. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	81
Cuadro N° 20. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Naturaleza del Gasto, a cuatro dígitos. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	82
Cuadro N° 21. Modificaciones a los Cálculos y Créditos Presupuestarios por Naturaleza del Gasto y Resultados. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.....	83
Cuadro N° 22. Administración Nacional. Ejercicio Fiscal 2019. Fuentes Financieras. Cálculo Original, Calculado Vigente y Modificaciones. Por Tipo. En millones de pesos y porcentajes.....	84
Cuadro N° 23. Administración Nacional. Ejercicio Fiscal 2019. Crédito Inicial, Crédito Vigente y Modificaciones. Por Objeto del Gasto. Bajo la línea de resultados. En millones de pesos y porcentajes.....	85

Anexo

Cuadro N° A 1. Modificaciones Presupuestarias efectuadas por el DNU 740/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.....	87
Cuadro N° A 2. Modificaciones Presupuestarias introducidas por la DA 194/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.....	90
Cuadro N° A 3. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 288/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.	92
Cuadro N° A 4. Modificaciones Presupuestarias introducidas por la DA 398/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.....	94
Cuadro N° A 5. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 567/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.	98
Cuadro N° A 6. Modificaciones Presupuestarias efectuadas por la DA 732/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.	102
Cuadro N° A 7. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 847/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.	107
Cuadro N° A 8. Modificaciones Presupuestarias introducidas por la DA 961/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.....	111
Cuadro N° A 9. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 1/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.	119
Cuadro N° A 10. Crédito Vigente 2018 y 2019 según clasificación por Servicios Administrativos Financieros y Programas, variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.	121
Cuadro N° A 11. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Jurisdicción, Servicios Administrativos Financieros y Programas. Incisos. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.	136



Auditoría General de la Nación

I. DESTINATARIO

Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas del Honorable Congreso de la Nación.

II. OBJETO

El objeto sujeto a control está constituido por la información expuesta en la Cuenta de Inversión del Ejercicio Fiscal 2019 en los siguientes Cuadros: Cuadro 1 “Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento”, Cuadro 2 “Composición del Gasto por Finalidades”; Cuadro 3 “Composición del Gasto según su Naturaleza Económica”; Cuadro 4 “Composición del Gasto por Institución”; Cuadro 5 “Composición del Gasto según su Objeto” y Cuadro 7 “Composición del Gasto por Institución, Nivel Institucional y Programa”, en los cuales se expresaron los valores del Crédito Inicial y del Crédito Vigente y, por lo tanto, de las Modificaciones Presupuestarias.

Es objeto, también, la información sobre las Modificaciones aplicadas a los créditos establecidos por la Ley de Presupuesto de 2019 y los registros del SIDIF. Esta información incluye todos los Actos Modificatorios¹ “aplicados”² por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) sobre los créditos para gastos y cálculo de recursos, tanto sobre la línea de resultados como debajo de la misma, que afectaron o no el Resultado Financiero de la Administración Nacional y su financiamiento. El detalle de estos Actos Modificatorios se expone en la Cuenta de Inversión, Capítulo “Análisis del articulado” y en el acápite III.2. “Las modificaciones en 2019”.

Son objeto del presente trabajo de control las normas que regularon los procedimientos para realizar Modificaciones Presupuestarias y que se exponen como Criterios en el acápite correspondiente.

En el proceso de aplicación de las Modificaciones Presupuestarias interviene la Oficina Nacional de Presupuesto, dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Nación en el ámbito del Ministerio de Hacienda de la Nación. Según lo establecido por la Ley 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, la ONP es ...“el órgano rector del sistema presupuestario del sector público nacional”... Entre sus funciones se encuentran: “dictar las normas técnicas para la formulación, programación de la ejecución, modificaciones y evaluación de los presupuestos de la administración nacional” y “coordinar los procesos de ejecución presupuestaria de la Administración Nacional e intervenir en los ajustes y modificaciones a los presupuestos”...

¹ El concepto de Acto Modificatorio contiene a todo Decreto, Decisión Administrativa, Resolución o Disposición que modifique el Cálculo de Recursos o el Crédito Vigente.

² Las Modificaciones Presupuestarias son procesadas a través del módulo correspondiente del SIDIF. El concepto de “aplicación” refiere a la autorización que da la ONP al proceso cuando se cumplen todos los requisitos para ello, incluyendo el acto legal de parte de la autoridad competente y la validación de cumplimiento normativo que realiza la ONP. A partir que la Cuenta de Inversión informa lo actuado, se excluyen del análisis, y no son objeto de la presente auditoría, todas las Modificaciones Presupuestarias que, si bien fueron tratadas, no fueron aplicadas.

Corresponde aclarar que las Modificaciones Presupuestarias corresponden exclusivamente a las elevaciones o reducciones que se realicen al Cálculo de Recursos o a los Créditos Vigentes de Gastos, quedando así definido el objeto de la presente.

A partir de lo indicado es que la ONP se constituyó como órgano sujeto a control.

III. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

III.1. Objetivo general

El objetivo del examen es verificar el cumplimiento de todas las normas que regulan la realización de las Modificaciones Presupuestarias que se ejecutaron a lo establecido por la Ley 27.467 de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de 2019, correspondiente a la Administración Nacional.

Se postula como objetivo adicional analizar los cambios presupuestarios consecuencia de la introducción de las Modificaciones aplicadas durante el Ejercicio Fiscal según las principales clasificaciones presupuestarias, esto es: por Finalidades y Funciones, Carácter Económico, Naturaleza y Objeto del Gasto, Entidades, apertura programática, Tipo y Clase de Recursos y Fuentes de Financiamiento. En todos los casos corresponde a lo realizado en el ámbito de la Administración Nacional sobre lo que regula la Ley de Presupuesto. Este objetivo se persigue en función de considerar de utilidad para los usuarios del informe resultante.

III.2. Objetivos particulares

En particular, en términos del cumplimiento de las normas que reglan el proceso de Modificaciones Presupuestarias y sin perjuicio de la evaluación del cumplimiento de las normas de carácter general, se controlaron los siguientes aspectos de cumplimiento de:

1. la normativa vigente que regula la realización de Modificaciones Presupuestarias por Decretos de Necesidad y Urgencia. La normativa cuyo cumplimiento se revisa está constituida por la Constitución Nacional y la Ley 26.122;
2. la normativa vigente que regula la realización de Modificaciones Presupuestarias por parte del Jefe de Gabinete de Ministros a través de Decisiones Administrativas. En particular, en relación a las facultades que le confiere la Ley de Administración Financiera, más allá del conjunto de otras regulaciones. Estas regulaciones son, principalmente, las Leyes 11.672, 27.342, 27.431, 27.541 y el Decreto 1.344/07;



Auditoría General de la Nación

3. la normativa vigente que regula la realización de Modificaciones Presupuestarias para el agregado de las Decisiones Administrativas en términos de lo dispuesto por la Ley 24.156, art. 37, modificado por la Ley 27.342 y por la Ley 27.541;
4. lo establecido por DA 12/19 para las Modificaciones Presupuestarias realizadas por los responsables de las Jurisdicciones y Entidades que componen la Administración Nacional;
5. lo establecido por Res. 213/19 de la Secretaría de Hacienda, de Cierre de Cuentas, del Ejercicio Fiscal 2019, en términos del límite temporal para que las Jurisdicciones y Entidades efectúen solicitudes de Modificaciones Presupuestarias en los casos en que no posean facultades delegadas según la DA 12/19.

IV. RESPONSABILIDADES

IV.1. Responsabilidades del Auditado

Conforme la Ley 24.156, de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional, es responsabilidad de la Secretaría de Hacienda coordinar, dirigir, supervisar y mantener los sistemas presupuestarios, de contabilidad y tesorería del Sector Público Nacional.

La Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), como órgano rector del sistema presupuestario y de la Contaduría General de la Nación (CGN), como órgano rector del sistema de contabilidad gubernamental del Sector Público Nacional tienen las siguientes responsabilidades:

- Coordinar los procesos de ejecución presupuestaria de la Administración Nacional (AN) e intervenir en los ajustes y modificaciones a los presupuestos.
- Evaluar la ejecución de los presupuestos, aplicando las normas y criterios establecidos por ley, su reglamentación y las normas técnicas respectivas.
- La CGN es responsable de elaborar la Cuenta de Inversión.
- A los fines de la elaboración de la Cuenta de inversión, la CGN emite, en cada Ejercicio Fiscal, la Resolución de Cierre de Cuentas que los organismos del SPN deben cumplimentar, a la vez que actualiza la reglamentación complementaria y permanente a la misma.
- Los Servicios Administrativos Financieros (SAF) y demás organismos que componen la Administración Nacional, de cuyos resultados se informa en la Cuenta de Inversión de cada Ejercicio Fiscal, tienen la responsabilidad de cumplir con lo dispuesto por la DA distributiva de créditos presupuestarios en términos de las modificaciones que cada uno puede realizar.

- El sistema de control interno es responsabilidad del Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, según lo establecido por la Ley 24.156, artículo 101. Según la SIGEN, el Sistema de Control Interno del Ministerio es débil.³

IV.2. Responsabilidades del Auditor

Es responsabilidad de la Auditoría General de la Nación recopilar y evaluar las evidencias para determinar si la información expuesta en la Cuenta de Inversión y aquella suministrada por los organismos responsables cumplen con la normativa vigente y con los criterios establecidos. Para, de esta forma, concluir sobre la fiabilidad de la información expuesta y sobre el estricto cumplimiento de las normas que regulan las Modificaciones Presupuestarias.

Las normas de control externo gubernamental exigen una adecuada planificación, con identificación de los objetivos, el alcance y la estrategia metodológica a desarrollar, para obtener evidencia suficiente que permita alcanzar una conclusión en un marco de razonabilidad.

El Auditor Gubernamental cumple con los principios éticos que establecen las normas de la AGN y los que le son aplicables al ejercicio profesional de la función pública y en códigos de conducta que rijan como normas del ejercicio profesional.

V. ALCANCE DEL CONTROL

El período sujeto a control correspondió al Ejercicio Fiscal 2019.

Según lo establecido por la Res. 26/2015 – AGN, se trata de una Auditoría de Cumplimiento, bajo los procedimientos establecidos por la Res. 187/2016-AGN.

En todos los casos, el análisis de los créditos presupuestarios y sus modificaciones se realizó hasta el nivel que corresponde a las partidas limitativas, según lo decidido por la DA 12/19, artículo 12° de distribución del Presupuesto, según lo establecido y en los términos de la Ley 27.467 en su art. 5°.

La revisión del cumplimiento de la normativa que regula la realización de las Modificaciones Presupuestarias fue exhaustiva, de forma que se aplicaron como criterios la totalidad de esas normas, sin limitaciones. En función de que el órgano sujeto a control fue definido como la Oficina Nacional de Presupuesto, a partir de su responsabilidad en el proceso de aplicación de las modificaciones, en lo que hace al cumplimiento de plazos y recaudos de comunicación de las

³ SIGEN, Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno 2019 del Ministerio de Economía. Diciembre de 2020.



Auditoría General de la Nación

decisiones tomadas, el análisis se limitó a esta entidad. A pesar de esto, tanto en los casos de las Decisiones Administrativas y los Decretos, se constataron sus contenidos y formas a partir de sus respectivas publicaciones en el Boletín Oficial.

De la información necesaria para el análisis de cumplimiento, las fuentes principales de información son: el Boletín Oficial de la República Argentina y el SIDIF, en su versión SIDIF Internet (e-SIDIF). De ellos se obtuvieron los Actos Modificatorios (Decretos, Decisiones Administrativas, Resoluciones y Disposiciones) y sus respectivas planillas anexas. Sin embargo, para un conjunto de Resoluciones o Disposiciones no se obtuvo la información de esas fuentes, por lo cual se las requirió a la Oficina Nacional de Presupuesto a través de la Nota 196/20 AGN 02, habiendo obtenido la información necesaria. Por esta razón, no se produjo limitación alguna.

La limitación existente por no contar con acceso al sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) fue salvada a partir de solicitudes de información.

Se han identificado diferencias entre los montos de gastos expuestos en la Ley 27.467, art. 1º, de Presupuesto, y los registros de Crédito Inicial del SIDIF. Estos últimos no son coincidentes con los valores expuestos en los cuadros anexos al art. 1º de la Ley de Presupuesto. Según se indica en la Cuenta de Inversión, Análisis del Articulado, Introducción, las diferencias se originan en la incorporación de una parte de las asignaciones de crédito adicionales establecidas por el Art 16º de la Ley de Presupuesto. Debe indicarse que a través de ese mismo artículo de la Ley se faculta al Jefe de Gabinete de Ministros a introducir las Modificaciones necesarias para dar cumplimiento de las asignaciones allí establecidas. Si bien se autoriza al Jefe de Gabinete a realizar las adecuaciones presupuestarias, se trata de una asignación establecida por Ley. Por esta razón, o bien debieron establecerse todas las asignaciones como Crédito Inicial o bien realizar las Modificaciones Presupuestarias luego de establecer el Crédito Inicial. Lo que se hizo es incorporar sólo algunas asignaciones como Crédito Inicial y otras se introdujeron como Modificaciones a través de distintas Decisiones Administrativas. Adicionalmente, se han identificado adecuaciones en las asignaciones presupuestarias de las Jurisdicciones y programas por los cambios en la estructura institucional establecidos, luego de la promulgación de la Ley de Presupuesto pero antes del inicio del Ejercicio Fiscal, a través de los Decretos 1118/18 y 1119/18. Estos cambios fueron correctamente realizados y establecidos como Crédito Inicial en los registros del SIDIF. No se han identificado diferencias entre el Cálculo Original establecido por el Art. 2º de la Ley de Presupuesto y los registros del SIDIF.

Normas de Control

Las tareas de control externo gubernamental se realizaron de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental, aprobadas por Resolución 26/15-AGN y 187/16-AGN, y con el Código de Ética Institucional aprobado por Resolución 18/15-AGN, que se encuentran fundadas y

consistentes con los Principios Fundamentales de Auditoría de las Normas Internacionales aplicables por las Entidades Fiscalizadoras Superiores, las regulaciones especiales vigentes en la República Argentina en el marco del mandato establecido por la Constitución Nacional, artículo 85 y en la Ley 24.156, artículo 118.

V.1. CRITERIOS

Los criterios que fueron aplicados corresponden a las normas que regularon el proceso de Modificaciones Presupuestarias durante el Ejercicio Fiscal 2019.

El marco normativo que rigió las Modificaciones Presupuestarias para el Ejercicio Fiscal 2019 fue dado por la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (Ley 24.156) y su reglamentación (Decreto 1344/07); por la Ley de Presupuesto General (Ley 27.467), promulgada por el Decreto 1094/18, y por la Decisión Administrativa distributiva de los créditos aprobados en la Ley de Presupuesto de 2019 (DA 12/19). Se incluyeron normas adicionales de aplicación específica para el Ejercicio Fiscal, como la Resolución 213/19 de la Secretaría de Hacienda, y normas adicionales que han modificado la legislación permanente citada.

A continuación, se enuncian, de forma sintética, los aspectos salientes de estas normas en lo que hace a la regulación del proceso de Modificaciones Presupuestarias, así como de otras normas que las complementaron para el Ejercicio Fiscal 2019.

- **Ley 24.156. Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (LAF)**

Así como impone, entre otros aspectos, las características y criterios que deben seguirse en los presupuestos de la Administración Nacional y determina las partes intervinientes en este proceso, también establece las facultades y límites al proceso de Modificaciones. Determina, entre otras cuestiones, quién debe establecer el régimen de delegación de facultades. Es el marco normativo del proceso presupuestario.

- **Ley 27.342. Modificación a la Ley 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional**

La Ley 27.342, que modifica el artículo 37 de la Ley 24.156 (Ley de Administración Financiera), autoriza al Jefe de Gabinete de Ministros para disponer de las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias, toda vez que las mismas no superen el cinco (5%) del monto aprobado por la Ley 27.467 de Presupuesto, ni el quince (15%) del presupuesto aprobado por finalidad, cuando se trate de Gastos Corrientes en detrimento de Gastos de Capital o de Aplicaciones Financieras, y/o modificaciones en la distribución de finalidades.



Auditoría General de la Nación

Esta Ley exime al Jefe de Gabinete del cumplimiento de la Ley 25.917, artículo 15º, que establece: “El Poder Ejecutivo Nacional, los Poderes Ejecutivos Provinciales y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sólo podrán, durante la ejecución presupuestaria, aprobar mayores gastos de otros Poderes del Estado siempre que estuviera asegurado un financiamiento especialmente destinado a su atención. Asimismo, no podrán aprobar modificaciones presupuestarias que impliquen incrementos en los gastos corrientes en detrimento de los Gastos de Capital o de las Aplicaciones Financieras”.

- **Ley 27.541. Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública**

Esta Ley, a través de su Título XI, Modificación Temporal a la Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional, artículo 86, establece que durante el período de vigencia de la misma, se restablecerán los límites para realizar reestructuraciones presupuestarias, dispuestos originalmente para el Ejercicio Fiscal 2017 mediante el artículo 1º de la Ley 27.342, modificatoria del artículo 37 de la Ley 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Esto implica que el límite en las Modificaciones del 5% del gasto total previsto para 2019, se amplió a 7,5%.

- **Ley 27.428. Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno.**

La Ley 27.428, que es modificatoria de la Ley 25.917, establece las siguientes definiciones en relación a las Modificaciones Presupuestarias.

- El Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno establece, en su artículo 7º, que “La tasa nominal de incremento del gasto público corriente primario neto de la Nación, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no podrá superar la tasa de aumento del índice de precios al consumidor de cobertura nacional”...
- Indica, también, que ...“el gasto público corriente primario neto será entendido como los egresos corrientes primarios excluidos los incrementos prestacionales derivados de la aplicación de la ley 26.417”. Sin embargo, a través del artículo 68º de la Ley 27.467, se eliminó esta aclaración, de forma que debe entenderse que el gasto público corriente primario neto (de la Nación) no excluye los incrementos prestacionales derivados de la aplicación de la ley 26.417.
- A través de su artículo 12º, establece que ...“durante los dos (2) últimos trimestres del año de fin de mandato, no se podrán realizar incrementos del gasto corriente de carácter permanente”..., con excepción de ...“los que trasciendan la gestión de Gobierno, que sean definidos en ese carácter normativamente, y deban ser atendidos

de manera específica, y aquellos cuya causa originante exista con anterioridad al período indicado y su cumplimiento sea obligatorio”.

- Aclara la Ley que ...“se entenderá por incrementos del gasto corriente de carácter permanente, a aquellos gastos que se prolonguen por más de seis (6) meses y que no se encuentren fundados en situaciones de emergencia de tipo social o desastre natural”.
- En su artículo 23º, derogó el artículo 15º de la Ley 25.917 que indicaba la prohibición de efectuar Modificaciones Presupuestarias que implicasen incrementos en los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras.
- Corresponde aclarar que continúa en vigencia el primer párrafo del artículo 15º de la Ley 25.917 que estipula que ...“el Poder Ejecutivo Nacional, los Poderes Ejecutivos Provinciales y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sólo podrán, durante la ejecución presupuestaria, aprobar mayores gastos de otros Poderes del Estado siempre que estuviera asegurado un financiamiento especialmente destinado a su atención”.

- **Decreto 1.344/07. Reglamentario de la Ley 24.156, de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional**

En la reglamentación de la Ley de Administración Financiera, más allá de establecer el ordenamiento administrativo de la Administración Nacional, fija las responsabilidades de las distintas áreas de gobierno en el proceso presupuestario, incluyendo la participación de la Oficina Nacional de Presupuesto. Adicionalmente, ordena el Sistema Presupuestario, estableciendo los aspectos mínimos necesarios de contenidos e información, incluyendo la clasificación de los ingresos y los gastos, así como reglamenta el proceso presupuestario desde la formulación de los proyectos de cada Jurisdicción y Entidad hasta su ejecución.

- **Ley 27.430. Impuesto a las Ganancias.**

Establece la obligación de establecer crédito presupuestario a favor del CENARD, que previamente tenía financiamiento con origen en la recaudación del Impuesto a las Ganancias.

- **Ley 27.467. Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal 2019.**

Esta ley establece el cálculo de los recursos y los créditos de gastos, cuyas Modificaciones son objeto del presente.

Adicionalmente, establece, a través de varios de sus artículos, una delegación de facultades al Jefe de Gabinete de Ministros para efectuar adecuaciones presupuestarias y, la incorporación y distribución de recursos remanentes.



Auditoría General de la Nación

- **DA 12/19. Distributiva de los Créditos Presupuestarios de la Ley 27.467**

La DA 12/19, distribuyó los créditos establecidos en la Ley 27.467 de Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2019.

Adicionalmente, instituye el régimen de delegación de facultades y competencias para efectuar Modificaciones Presupuestarias, en los siguientes términos.

Mediante Resolución del Ministro, Secretario de Gobierno, Secretario de la Presidencia de la Nación, Titular de la Subjurisdicción u Organismo Descentralizado:

- Compensación entre Programas y categorías equivalentes, sin alterar el total de la Jurisdicción u Organismo Descentralizado dependientes de aquella, con excepción de las Partidas Principales 5.7 y 5.8.
- Compensación entre los Incisos 2 a 4 y las Partidas Principales 8.3. y 8.4., con excepción de la Partida Principal 3.4. y la Partida Parcial 8.4.1.
- Modificación por compensación entre partidas del Inciso 5, con excepción de las Partidas Principales 5.7 y 5.8.
- Compensación de créditos entre la Administración Central de una Jurisdicción o Subjurisdicción y sus Entidades dependientes o entre Entidades de una misma Jurisdicción o Subjurisdicción, con excepción de las Partidas Principales 5.7 y 5.8.
- Compensación de Rubros de recursos que estén asociados a gastos financiados con fuentes 12, 13, 14 y 21 sin alterar el total por fuente.

Mediante Resolución del Secretario de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas:

- Cambios en las fuentes de financiamiento por compensación. Cuando se involucren las Fuentes de Financiamiento 21 y 22 debe obtenerse la conformidad previa de la Secretaria de Evaluación Presupuestaria, Inversión Pública y Participación Público Privada de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Sustitución o compensación de Rubros de recursos de la Fuente de Financiamiento 11 – Tesoro Nacional, sin alterar el total de la fuente.
- Incremento o reducción del Inciso 1, Gastos en Personal por compensación con otros incisos, sin alterar el total de la jurisdicción.
- Compensación entre incisos cuando involucre los incisos 6 y 7, sin alterar el Resultado Financiero en forma negativa.
- Sustitución o compensación de Rubros de Fuentes Financieras, sin alterar el total de Fuentes Financieras.
- Compensación dentro de cada una de las Jurisdicciones 90, Servicio de la Deuda Publica y 91, Obligaciones a cargo del Tesoro.

- Modificación presupuestaria a que se refiere el Artículo 20° de la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o 2014).

Mediante Resolución o Disposición del Responsable de la Unidad Ejecutora del Programa o Categorías Equivalentes:

- Compensación entre los Incisos 2 a 4 con la excepción de la Partida Principal 3.4, de un mismo Programa o categoría equivalente.
- Compensación entre subprogramas.
- Compensación entre Proyectos de un mismo Programa y categorías Equivalentes.
- Modificación por compensación entre partidas dentro de cada inciso con excepción de las Partidas Principales 3.4., 5.7. y 5.8., y los Incisos 1, 6 y 7 de cada Programa o categorías equivalentes.

Mediante Disposición del Subsecretario de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda:

- Compensación entre partidas del Inciso 1, Gastos en Personal, sin alterar el total de la jurisdicción.
- Incremento o reducción de la partida principal 3.4 por compensación con incisos 2 a 5, sin alterar el total de la jurisdicción.
- Incremento o reducción del inciso 5 por compensación con los incisos 2 a 4, sin alterar el total de la jurisdicción.
- Incremento o reducción de las partidas principales 5.7 y 5.8. por compensación.
- Compensación entre partidas dentro de los Incisos 6 y 7 respectivamente, sin alterar el Resultado Financiero en forma negativa.

Mediante Resolución de Secretario o Subsecretario que ejerza las funciones de Coordinación Administrativa en la Jurisdicción o Titular de la Subjurisdicción u Organismo Descentralizado:

- Compensación dentro del Programa o categoría equivalente entre partidas parciales dentro de cada partida principal del Inciso 1, Gastos en Personal, excepto la modificación de las Partidas Parciales 1.1.5. y 1.2.4.
- Compensación entre los Incisos 2 a 4 con excepción de la Partida Principal 3.4. de las Actividades Centrales.
- Compensación entre partidas dentro de cada Inciso, con excepción de las partidas principales 3.4., 5.7., 5.8. y los Incisos 1, 6 y 7 de las Actividades Centrales.

Por acto del Responsable de la Unidad Ejecutora del Proyecto:

- Modificación por compensación entre actividades, obras y partidas del Proyecto.

Resolución del Director Ejecutivo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).



Auditoría General de la Nación

- Compensación entre partidas de Aplicaciones Financieras del Inciso 6 y 7 de esa Entidad.

Mediante Disposición del Director o Subdirector de la Oficina Nacional de Presupuesto:

- Modificación de la Estructura programática de los entes centralizados y descentralizados de la Administración Nacional.

Asimismo, establece la obligación (por parte de las jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional que dicten Modificaciones para las que se encuentran facultadas) de notificar fehacientemente a la Oficina Nacional de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda dentro de los cinco (5) días hábiles de su dictado. Dentro de los ocho (8) días hábiles de recibida la notificación, la citada Oficina Nacional deberá expedirse sobre si la medida dictada ha sido elaborada con criterios de razonabilidad y cumple con las normas a las que deben ajustarse las modificaciones presupuestarias, caso contrario efectuará su devolución con la constancia de no haber dado su conformidad a la modificación correspondiente. Vencido el plazo de ocho (8) días hábiles referidos anteriormente sin que la Oficina Nacional de Presupuesto se haya expedido, la medida tendrá plena vigencia.

- **Ley 11.672. Complementaria Permanente de Presupuesto (texto ordenado 2014)**

Esta Ley regula, conjuntamente con otros criterios, algunos aspectos en lo que se refiere a modificaciones presupuestarias.

Entre otras cuestiones, en materia presupuestaria, faculta al Jefe de Gabinete a disponer ampliaciones presupuestarias de la Jurisdicción 90 – Servicios de la Deuda Pública al efecto de incorporar los importes originados en la caída de los avales que no se recuperen en el ejercicio vigente y el incremento en los recursos por el reintegro de los importes cobrados de los mismos ejercicios anteriores. Asimismo, autoriza tanto a los Presidentes de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación, como al Presidente de la Corte Suprema de la Nación, a reajustar los créditos de sus presupuestos dentro del respectivo total de los créditos autorizados, sin mayores restricciones. También autoriza al Jefe de Gabinete de Ministros a incorporar ampliaciones de créditos a fin de hacer frente a la caída de avales otorgados.

- **Ley 24.629. Normas complementarias para la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional**

La Ley 24.629 impide al Poder Ejecutivo Nacional aumentar el gasto de las jurisdicciones y entidades que obtengan recursos adicionales a lo establecido en la Ley de Presupuesto, con partidas financiadas con recursos del Tesoro Nacional, cuando estas partidas estén destinadas a atender los mismos objetivos para los cuales se haya concertado el endeudamiento previsto. Estas restricciones

aplican en el proceso de Modificaciones Presupuestarias. Establece que en la oportunidad de incorporarse dicho financiamiento al Presupuesto Nacional, el Poder Ejecutivo procederá a disminuir los créditos presupuestarios financiados con recursos del Tesoro Nacional a dichas jurisdicciones y entidades por idéntico monto, exceptuándose las partidas cuya finalidad sea atender programas de promoción de empleo.

- **Resolución de la Secretaría de Hacienda 213/19. Cierre de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019**

La Resolución 213/19 de la Secretaria de Hacienda, entre otros aspectos, en el artículo 23, fija como fecha límite el 20 de diciembre de 2018, para la presentación ante la Oficina Nacional de Presupuesto las solicitudes de Modificaciones Presupuestarias por parte de los distintos organismos que componen la Administración Nacional, cuyas facultades no se encuentran delegadas según lo establecido en la DA 12/19, artículo 9°.

Las tareas de campo se llevaron adelante entre el 3 de febrero de 2020 y el 26 de febrero de 2021.

VI. RESUMEN DEL TRABAJO DE CONTROL REALIZADO

VI.1. Aplicación de los procedimientos

Para obtener evidencias válidas y suficientes que permitan verificar el cumplimiento de los criterios definidos, se aplicaron los procedimientos previstos en el Plan de Tareas.

En 2019 se aplicaron 1794 Actos Modificatorios. De este total, fueron 1763 los que tuvieron efecto sobre los ingresos y/o sobre los gastos sobre la línea de resultados, mientras que 91 Actos tuvieron efecto sobre las Fuentes Financieras y 56 sobre las Aplicaciones Financieras.

El Cuadro N° 1, que sigue, presenta en forma resumida la cantidad de Actos Modificatorios aplicados durante 2019.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° 1. Ejercicio Fiscal 2019. Cantidad de Actos Modificatorios de ingresos y gastos sobre la línea de resultados, según tipo. En unidades.

Tipo de Acto Modificatorio	Recursos	Gastos	Fuentes Financieras	Aplicaciones Financieras	Total	Ingresos y Gastos Sobre la Línea de Resultados
DNU	2	3	3	3	3	3
DA	10	10	9	10	10	10
RES	14	921	53	28	947	923
DIS	5	796	26	13	802	797
DFA	0	30	0	2	32	30
Total	31	1.760	91	56	1.794	1.763

Fuente: elaboración propia sobre información del SIDIF.

Notas: para todos los tipos de Actos Modificatorios, existen los que tienen impacto sobre distintos rubros de ingresos y gastos, por lo que el total de las columnas no corresponde a la suma por tipo; no se incluyen Ingresos y Gastos Figurativos a fin de evitar duplicaciones en los totales de las modificaciones y de los gastos.

Del total de 1763 Actos Modificatorios con efecto sobre la línea de resultados, 1760 tuvieron efecto sobre los Créditos de Gastos y 31 sobre el Cálculo de Recursos. Sólo tres Actos Modificatorios actuaron sobre los Recursos, pero no los Gastos. En todos estos casos sin considerar las Contribuciones y Gastos Figurativos a fines de evitar las duplicaciones.

A los fines del análisis de cumplimiento de las normas que regulan las Modificaciones Presupuestarias, corresponde indicar que del conjunto de Actos Modificatorios se identificaron tres Decretos de Necesidad y Urgencia y 10 Decisiones Administrativas. Todos y cada uno de estos 13 Actos Modificatorios se analizó individualmente.

De esta forma se analizaron todas las Modificaciones Presupuestarias, con incidencia en el total del Gasto, los Recursos y en el Resultado Financiero, sin excepción.

Para el resto de los Actos Modificatorios (Resoluciones de la Secretaría de Hacienda, Disposiciones de la Subsecretaría de Presupuesto, Disposiciones de la ONP, Resoluciones y Disposiciones de las Jurisdicciones y Entidades que componen la Administración Nacional), que en ningún caso alteró ni el total del gasto ni el total de los recursos sobre la línea de resultados (1750 Actos Modificatorios), se procedió, tal como estaba previsto, a la selección de una Muestra de Auditoría a fin de realizar el análisis del cumplimiento de las normas que los regulan. El procedimiento de selección muestral fue en dos etapas. La primera por característica de los grupos identificados y la segunda fue de tipo aleatoria simple, cuya metodología se expone en el acápite correspondiente. El tamaño muestral se estableció considerando un comportamiento de Distribución Binomial por tratarse de una variable

dicotómica, sobre una población de 1750 Actos Modificatorios, con una confianza del 95% y un error aceptado del 3%. A partir del trabajo en dos etapas, se llegó a una muestra de tamaño 60 Actos Modificatorios. Si bien el tamaño muestral debió ser menor, al imponer como condición que se incluyan Resoluciones y Disposiciones de la Secretaría de Hacienda o de la Subsecretaría de Presupuesto al igual que Actos Administrativos de los organismos seleccionados por la AGN para componer la muestra de auditoría de la Cuenta de Inversión, es que se llega a un tamaño muestral sobredimensionado. Debe indicarse que aun cuando la muestra contenga grupos de elementos de distintas características, se trata de una sola muestra, no pudiendo establecer conclusiones para cada grupo y, por tanto, tampoco la extrapolación de las mismas.

Cada uno de los Actos Modificatorios que componen la Muestra de Auditoría fue analizado individualmente, en términos del cumplimiento de las normas que los regulan, con independencia pero con la verificación, de los amparos legales expuestos en los considerandos de los Actos Administrativos utilizados (Resoluciones, Disposiciones o Delegación de Facultades).

El análisis de lo establecido por la Ley 27.342 se realizó de la siguiente forma. Por una parte, se elevó una consulta a la ONP en la cual se solicitó la metodología aplicada por esa entidad a fin de considerar la legalidad de los Modificaciones introducidas a través de Decisiones Administrativas, en términos del cumplimiento del límite del 7,5% del monto del presupuesto para las reestructuraciones y de los límites del 15% para la distribución por Finalidad. Corresponde aclarar que a partir de lo dispuesto por la Ley 27.541, el límite para el total de las reestructuraciones presupuestarias pasó del 5 al 7,5% para el año 2019 y siguientes. Por otra parte, se analizó lo publicado por la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC) sobre la misma cuestión, en tanto por la Ley 27.343, de creación de esa Oficina, la OPC tiene por función realizar el seguimiento del cumplimiento de todas las Decisiones Administrativas que modifiquen el presupuesto según lo establecido por la Ley 27.342. Sin embargo, en sus publicaciones correspondientes al año 2019, la OPC no se ha expedido sobre el punto ni ha expuesto los cuadros correspondientes en los que se mostraban las deducciones a ser realizadas, como consecuencia de autorizaciones al Jefe de Gabinete de Ministros por otras normas, incluyendo la Ley de Presupuesto, sobre los totales de las reestructuraciones presupuestarias de cada Decisión Administrativa.

En particular, de la respuesta de la ONP⁴ se entiende que las reestructuraciones a la que se refiere la Ley 27.342 no pueden superar el 7,5% del total del gasto aprobado por la Ley de Presupuesto ni el 15% de lo aprobado para cada Finalidad, siempre y cuando esas Modificaciones o reestructuraciones hayan sido realizadas a través de Decisiones Administrativas y que contengan incrementos de gastos corrientes en detrimento de gastos de capital o de aplicaciones financieras y aquellas que modifiquen la distribución de las finalidades. Si bien la ONP no define el concepto de reestructuraciones, las mismas consisten en compensaciones entre Gastos Corrientes y de Capital o

⁴ NO-2020-47623730-APN-ONP#MEC



Auditoría General de la Nación

entre Gastos Corrientes y Aplicaciones Financieras. Esta última compensación implicaría una elevación de los gastos totales sobre la línea de resultados. A su vez, define el patrón de comparación, sobre los que se calcula el límite impuesto por la Ley 27.342, como los gastos totales sobre la línea de resultados, sin considerar las Aplicaciones Financieras. Adicionalmente, la ONP considera que los límites impuestos por la Ley 27.342 no corresponden para aquellas Modificaciones Presupuestarias realizadas por el Jefe de Gabinete pero que resultan de instrucciones o de autorizaciones establecidas en la Ley de Presupuesto.

A los fines del presente análisis, el criterio aplicado es el que sigue: las reestructuraciones a las que se refiere la Ley 27.342 corresponden a los incrementos en los créditos para Gastos Corrientes, con independencia de si decidieron recortando los que corresponden a los Gastos de Capital o de las Aplicaciones Financieras, pero sin considerar aquellos créditos que se asignaron por facultades delegadas por la Ley de Presupuesto, como las que corresponden a la aplicación de los artículos 8º, 9º, 16º, 123, 125, entre otros. El límite de 7,5% impuesto por la Ley para 2019, corresponde a estos valores de incrementos de los créditos presupuestarios en relación con el Crédito Inicial fijado por la Ley de Presupuesto para los gastos sobre la línea de resultados (tanto Corrientes como de Capital). A su vez, a los fines de cotejar el cumplimiento de los límites para los incrementos en los créditos de cada Finalidad, se tomó como parámetro el Crédito Inicial de cada Finalidad fijado por el artículo 1º de la Ley de Presupuesto.

Este criterio aplicado resulta más estricto que el utilizado por la ONP. Esto es así dado que si se cumple el criterio aquí adoptado, que considera los aumentos en el Gasto Corriente con independencia si se originó en reducciones de los Gastos de Capital o de las Aplicaciones Financieras, también se cumplirá considerando estas exigencias.

Tal como la prevé el artículo 3º de la Ley 27.342, conforme a la falta de claridad en lo dispuesto por esta Ley que admite más de una lectura, se recomienda se proceda a reglamentarla.

Sobre la aplicación de los procedimientos en el análisis de lo establecido por la Ley 24.629 debe indicarse lo que sigue.

Según lo establecido en el art. 3º de la Ley 24.629, en caso de elevar los créditos para gastos con uso de crédito, Interno o Externo, deben reducirse los créditos presupuestarios que para igual función y objetivos estuvieren previstos por la Ley de Presupuesto con uso de la Fuente Recursos del Tesoro Nacional. Para cada una de los Actos Modificatorios en que se presentó esta circunstancia se realizó el análisis de cumplimiento de lo normado por esta Ley. Estos resultados se presentan en cada caso analizado y expuesto en el presente informe. A partir de las pruebas realizadas, puede afirmarse que durante el Ejercicio Fiscal 2019 no se han aplicado Modificaciones Presupuestarias en las cuales se realizaron elevaciones de créditos presupuestarios utilizando crédito, interno o externo. Sí se han identificado estas Modificaciones aplicadas a través de Decretos de Necesidad y Urgencia y de Decisiones Administrativas. El trabajo realizado sobre este

punto consistió en confirmar que los aumentos en los créditos con utilización de crédito implicaron una reducción de los créditos de Fuente Tesoro Nacional, tal como lo estipula la Ley 24.629. Adicionalmente, corresponde indicar que no se trata de la asignación de créditos presupuestarios de fuentes 15 y 22, Crédito Interno y Externo, respectivamente, sino de Créditos Internos o Externos que financian proyectos o programas en particular. Esto es, se separaron las asignaciones presupuestarias con uso de recursos de los Tipos 36, Endeudamiento y 37, Créditos, tanto en moneda nacional como extranjera.

Según establece la DA 12/19, en su artículo 9º, la ONP debe expedirse, en un plazo establecido, sobre la razonabilidad de las Solicitudes de Modificaciones Presupuestarias así como sobre el cumplimiento de las normas que regulan las mismas. En este sentido, las modificaciones aplicadas cuentan con requisitos. Sin embargo, explícitamente se expide a través de una nota adjunta a cada Modificación aplicada sobre el cumplimiento de las normas y no así respecto a la razonabilidad de las Solicitudes efectuadas por las Jurisdicciones y Entidades. Consultada la ONP, indicó que la opinión de esa Oficina sobre la razonabilidad de las Solicitudes, queda expresada por la autorización explícita para la realización de las mismas. Debe aclararse que no se identificó ninguna Solicitud que quedara aprobada por el simple paso del tiempo, tal como lo prevé la DA 12/19.

Corresponde aclarar que, a los fines del presente informe y en tanto es objeto de control lo expuesto en la Cuenta de Inversión, se analizaron las Modificaciones Presupuestarias efectivamente realizadas y no las solicitudes de modificaciones que no fueran aplicadas.

Las variaciones del Crédito Vigente entre 2018 y 2019 que se presentan, se realizaron deflactando el Crédito Vigente de 2019 por la variación del Índice de precios al Consumidor, Nivel General, publicado por el INDEC entre los meses de diciembre de 2018 e igual mes de 2019.

VII. RESULTADOS

VII.1. Fundamentos de la conclusión sin salvedades.

VII.1.1. Consideraciones generales.

El Cuadro N° 2 presenta los montos de las Modificaciones Presupuestarias aplicadas durante 2019 según el esquema ahorro, inversión, financiamiento.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° 2. Modificaciones a los Cálculos de Recursos y Créditos de Gastos por Naturaleza de Ingresos y Gastos y Resultados. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al C. Inicial
Ingresos Corrientes	3.457.324,1	3.844.970,5	387.646,4	11,2%
Gastos Corrientes	3.988.065,4	4.603.347,6	615.282,2	15,4%
Resultado Económico	-530.741,3	-758.377,1	-227.635,8	
Ingresos de Capital	114.702,4	126.060,4	11.358,0	9,9%
Gastos de Capital	184.246,8	324.836,8	140.589,9	76,3%
Ingresos Totales	3.572.026,5	3.971.030,9	399.004,4	11,2%
Gastos Totales	4.172.312,2	4.928.184,4	755.872,2	18,1%
Resultado Financiero	-600.285,7	-957.153,5	-356.867,8	
Fuentes Financieras	3.217.392,6	5.320.038,5	2.102.645,8	65,4%
Aplicaciones Financieras	2.617.106,9	4.362.885,0	1.745.778,1	66,7%
Intereses	740.566,4	961.273,9	220.707,5	29,8%
Resultado Primario	140.280,7	4.120,4	-136.160,2	

Fuente: SIDIF

El total de las modificaciones aplicadas a los recursos implicó un aumento de los mismos del 11,2% y del 18,1% en los gastos. De esta forma, en términos de los créditos, el Déficit Financiero previsto se elevó el 59,4%. El Resultado Primario previsto por la Ley de Presupuesto fue de \$140.280.663.677 y se pasó a un Superávit de \$4.120.415.007, en términos de los créditos, hacia fin del Ejercicio Fiscal.

El Cuadro N° 3 presenta el total de Actos Modificatorios, los montos de las Modificaciones en los Gastos sobre la línea y el impacto sobre el Crédito Inicial aprobado por la Ley de Presupuesto.

Cuadro N° 3. Modificaciones Presupuestarias de los Créditos para Gastos sobre la línea de resultados por Tipo de Acto Modificatorio. Ejercicio Fiscal 2019. En unidades, millones de Pesos y Porcentajes.

Tipo de Acto Modificatorio	Cantidad de Actos Modificatorios	Modificaciones Presupuestarias	Modificaciones como % del Crédito Inicial
DNU	3	707.762,7	17,0%
Decisiones Administrativas	10	48.109,4	1,2%
Resoluciones y Disposiciones	1747	0,0	0,0%
TOTAL	1760	755.872,2	18,1%

Fuente: elaboración propia sobre datos del SIDIF.

VII.1.2. Cumplimiento de lo establecido por el artículo 10° de la Ley 25.917.

Según se establece en el artículo 10° de la Ley 25.917, el incremento en el Gasto Corriente Primario entre dos ejercicios fiscales debe ser igual o inferior al incremento de los precios, medidos por la variación del Índice de Precios al Consumidor de alcance nacional, tanto en la etapa de presupuesto como de devengado. Según los registros del SIDIF, coincidentes con los créditos expuestos en las Cuentas de Inversión 2018 y 2019, el incremento en el Crédito Inicial de Gastos Corrientes Primarios se elevó un 41,9%, entre 2018 y 2019, y el Crédito Vigente lo hizo en el 38,2%. El primero pasó de \$2.288.316.337.701 en 2018 a \$3.247.499.045.501 mientras que el Crédito Vigente a fin de cada año fue de \$2.636.247.813.246 y \$3.642.073.731.225, respectivamente para 2018 y 2019. En tanto que los precios, medidos por la variación del IPC nivel general, se elevaron el 53,8%.

Esto implica que para el Ejercicio Fiscal 2019, se cumplió con lo establecido por el artículo 10° de la Ley 25.917.



Auditoría General de la Nación

VII.1.3. Cumplimiento de lo establecido por la Resolución de Cierre de Cuentas, Res. 213/19 SH.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de Cierre de Cuentas (Res. 213/19 SH), que fija como fecha límite el 20 de diciembre de 2019 (artículo 26) para la realización de solicitudes de Modificaciones Presupuestarias ...“cuyas facultades no se encuentran delegadas en virtud de los apartados I, III, V, VI y VII del artículo 8° y por el artículo 19° de la Decisión Administrativa 12 del 10 de enero de 2019”, se identificó la fecha de todas las Solicitudes realizadas y que fueran “aplicadas” con posterioridad a la fecha límite.

Las Propuestas de Modificaciones Presupuestarias para las que se realizó el procedimiento son las PMP N°: 1980; 1991; 1992; 1995; 1996; 1997; 1999; 2001; 2003; 2004; 2005, y; 2006.

Para cada una pudo constatar que se solicitaron respetando lo dispuesto por la Resolución de Cierre, en tanto que quienes lo realizaron tenían facultades delegadas suficientes para realizar las Modificaciones Presupuestarias solicitadas.

VII.1.4. Avales

Durante 2019 se produjeron dos modificaciones al artículo 46 de la Ley de Presupuesto. Por una parte, a través del DNU N° 193/2019 se autorizó al Ministerio de Hacienda a otorgar avales a favor de la empresa Integración Energética Argentina Sociedad Anónima (IEASA), por un total de hasta 247.000.000 dólares estadounidenses. Por otro, a través del DNU 427/2019 se autorizó al otorgamiento de avales a favor de las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral - Cielos del Sur, Sociedad Anónima. Estas modificaciones no implicaron Modificaciones Presupuestarias al Cálculo de Recursos ni a los créditos presupuestarios.

La Cuenta de Inversión no informa que durante 2019 se hayan producido caída de avales, lo que implica que no se produjo una elevación del endeudamiento de la Administración Nacional.

Como todo Decreto de Necesidad y Urgencia esta modificación a la Ley de Presupuesto se encuentra bajo el amparo legal que regula el artículo 99 de la Constitución Nacional y la Ley 26.122.

VII.1.5. Cumplimiento de lo establecido por los artículos 8° y 9° de la Ley de Presupuesto.

Los artículos 8° y 9° de la Ley de Presupuesto autorizan al Jefe de Gabinete de Ministros a realizar Modificaciones Presupuestarias, aun si las mismas elevan el total del gasto, cuando sean financiadas con mayores recursos de Fuente de Financiamiento 22, Préstamos del Exterior, en tanto los mismos

provenzan de organismos financieros de los que la Nación forma parte (artículo 8°) y de las Fuentes de Financiamiento 12, 13 y 14, Recursos Propios, Recursos con Afectación Específica y Transferencias Internas (de otros entes públicos), así como de donaciones y los remanentes de ejercicios fiscales anteriores (artículo 9°). Según los registros del SIDIF, se incorporaron, a través de distintos Actos Modificatorios, los siguientes montos como incrementos de los recursos a ser percibidos por la Administración Nacional (ver Cuadro N° 6). En el caso del artículo 8°, los mayores recursos deben ser aplicados para el financiamiento de gastos de capital, condición que no se impone para los mayores recursos que se obtengan de otras fuentes.

Por una parte, de la Fuente 22, se realizaron Modificaciones Presupuestarias por un total de \$274.964.091.142, a través de las Decisiones Administrativas N° 194, 288, 398, 567, 732, 847 y 961, todas de 2019 y por el DNU N° 740/2019, correspondientes a préstamos de organismos financieros de los que la Nación forma parte, principalmente del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM o BIRF) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se incluyen también, tal como estipula el artículo 8° de la Ley de Presupuesto, préstamos por acuerdos bilaterales. Del total indicado de Fuente 22, \$229.407.254.441 correspondieron a una Modificación que elevó el Cálculo de Préstamos provenientes del FMI (83,4%) y de \$2.929.113.372 del BID (1,0%) y de \$240.000.000 del Banco Mundial (0,1%). En todos estos casos fueron establecidos a través del DNU 740/2019. Es por esto que el total al que se refiere el artículo 8° de la Ley de Presupuesto es de \$20.571.933.693. Según los registros del SIDIF, las Modificaciones Presupuestarias realizadas sobre los gastos con utilización de Recursos de Fuente de Financiamiento 22, Crédito Externo, fueron para Gastos de Capital por \$72.531.167.512 y para Gastos Corrientes por un total \$112.652.018.631. Sin embargo, de este último guarismo, a través del DNU 740/2019 se elevó el crédito para Gastos Corrientes por \$174.608.000.000. Esto implica que a través de otros instrumentos, especialmente Decisiones Administrativas, se produjeron Modificaciones negativas para los Gastos Corrientes, por \$61.955.981.369. Estas Decisiones Administrativas son la DA 961/19 que redujo el Gasto Corriente en \$20.947.957.119 y la DA 2/19 que redujo esos gastos por \$86.180.000.000. De aquí que puede afirmarse que los mayores recursos de Préstamos del Exterior se utilizaron para el financiamiento de Gastos de Capital, tal como lo regula el artículo 8° de la Ley de Presupuesto.

Por otra parte, el total de las Modificaciones Presupuestarias de los recursos de las Fuentes de Financiamiento 12, Recursos Propios, 13, Recursos con Afectación Específica y 14, Transferencias Internas, fue de \$350.785.857.826. Según los registros del SIDIF, el total de las Modificaciones a los créditos presupuestarios con utilización de estas fuentes de financiamiento fue por \$117.188.286.891. De este total, la suma de \$104.357.535.065 correspondió a Modificaciones a los créditos para gastos con la utilización de esas fuentes de financiamiento pero decididas a través de DNU (DNU N° 193/2019 y 740/2019), por lo que se realizaron sin la utilización de la autorización expresada en el artículo 9° de la Ley de Presupuesto. La diferencia entre los últimos dos datos puede asignarse al uso de la autorización indicada.



Auditoría General de la Nación

Corresponde indicar que según el artículo 10° de la Ley de Presupuesto, las facultades otorgadas al Jefe de Gabinete pueden ser asumidas por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), haciendo referencia a lo establecido por el artículo 99 de la Constitución Nacional.

VII.1.6. Análisis de las Modificaciones Presupuestarias realizadas a través de Decretos de Necesidad y Urgencia, y Decisiones Administrativas.

VII.1.6.1. Decreto de Necesidad y Urgencia 193/19

El DNU 193/19 fue publicado el 15/03/19 elevó el Cálculo Vigente de Recursos en \$13.000.000.000 y los créditos presupuestarios para Gastos por, \$34.578.000.000. Como consecuencia se elevó el Déficit Financiero previsto en \$21.578.000.000.

El aumento del Cálculo Vigente correspondió a Ingresos Corrientes, por Rentas a la Propiedad, en concepto de Intereses por Préstamos en Moneda Nacional del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Se elevaron los créditos presupuestarios para Gastos Corrientes, por \$34.477.150.000, y para Gastos de Capital, por \$100.850.000.

Se destacan las asignaciones de créditos presupuestarios para la Finalidad Servicios Sociales, Función Seguridad Social, por \$14.728.000.000 y para la Finalidad Administración Gubernamental, Función Relaciones Interiores, por \$13.000.000.000.

El DNU 193/19 aumentó el crédito presupuestario para Transferencias en \$34.228.000.000. La asignación para Transferencias se distribuyó principalmente entre Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes por \$14.728.000.000 y para Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipios para Financiar Gastos Corrientes por \$13.000.000.000.

Las ampliaciones de crédito presupuestarios se distribuyeron principalmente para el SAF 850, Administración Nacional de la Seguridad Social por \$14.728.000.000, correspondientes al Programa 19, Asignaciones Familiares; para el SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$13.000.000.000, para el Programa 86 Acuerdo Nación-Provincias - Ley 27.260; para el Ministerio de Transporte por \$6.500.000.000, correspondiente al Programa 61, Coordinación de Políticas de Transporte Vial, y; para el Poder Judicial de la Nación, SAF 335, Corte Suprema de Justicia de la Nación, por \$350.000.000, distribuidos en distintos programas.

Para realizar Modificaciones Presupuestarias, el DNU 193/19 utilizó las Fuentes de Financiamiento Crédito Interno por \$34.228.000.000 y Recursos de Afectación Específica por \$350.000.000.

El Cálculo Vigente de las Fuentes Financieras se elevó en \$123.104.000.000. Correspondió a una Colocación de Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo a través de Títulos Públicos.

Los créditos de las Aplicaciones Financieras aumentaron por \$101.526.000.000. Se registraron ampliaciones de crédito para Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo por

\$88.876.000.000 y para Adquisición de Títulos y Valores en Moneda Nacional por \$13.000.000.000.

El DNU 193/19 introdujo Modificaciones Presupuestarias amparado en lo establecido por la Constitución Nacional, artículo 99, Inciso 3°.

Hasta la fecha de cierre de las tareas de campo, este DNU no fue tratado por la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo según lo previsto en la Ley 26.122, así como tampoco fue tratado por ninguna de las dos cámaras del Honorable Congreso de la Nación.

VII.1.6.2. Decreto de Necesidad y Urgencia 668/19

El presente DNU fue publicado el 30/09/19, aumentó el crédito presupuestario para Gastos, por \$9.105.244.459, y ya que no introdujo cambios en el Cálculo de Recursos, produjo que el Déficit Financiero previsto se eleve por el monto mencionado.

Este DNU elevó los créditos presupuestarios del Programa 26, Políticas Alimentarias del Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Se trata de Transferencias para el financiamiento de Gastos Corrientes a las personas y a Instituciones Provinciales y Municipales y de créditos para la adquisición de Alimentos. La Fuente de Financiamiento utilizada fue Crédito Interno.

El Cálculo de Recursos de las Fuentes Financieras se elevó en \$69.105.244.459, correspondiente a la colocación de Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo, mediante Títulos Públicos. A su vez se realizó una elevación de los créditos para Aplicaciones Financieras por \$60.000.000.000, correspondiente a Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo.

El DNU 668/19 introdujo Modificaciones Presupuestarias amparado en lo establecido por la Constitución Nacional, artículo 99, Inciso 3°.

Hasta la fecha de cierre de las tareas de campo, este DNU no fue tratado por la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo según lo previsto en la Ley 26.122, así como tampoco fue tratado por ninguna de las dos cámaras del Honorable Congreso de la Nación.

VII.1.6.3. Decreto de Necesidad y Urgencia 740/19

El DNU 740/19 fue publicado en el Boletín Oficial el 29/10/19, elevó el Cálculo de Recursos, por \$326.099.988.659, y el crédito presupuestario para Gastos, por \$664.079.492.735, ocasionando que el Déficit Financiero previsto haya aumentado en \$337.979.504.076.

El Calculado Vigente de Ingresos Corrientes se elevó en \$316.744.488.659 y el de los Recursos de Capital se amplió por \$9.355.500.000. Entre otros, se produjo un incremento en el Cálculo de Rentas de la Propiedad por Inversiones Empresariales por \$204.244.782.000 y de Ingresos Tributarios Sobre la Producción el Consumo y las Transacciones por \$53.920.500.000.



Auditoría General de la Nación

El crédito presupuestario se distribuyó en Gastos Corrientes que se elevó por \$579.716.305.765 y en Gastos de Capital, cuyo crédito presupuestario se amplió por \$84.363.186.970.

Desde la clasificación funcional del Gasto, se destacan las asignaciones de crédito presupuestario en Deuda Pública por \$308.791.829.692, en Servicios Económicos por \$174.723.862.634 y en Servicios Sociales por \$135.592.311.752. La sumatoria de las asignaciones de crédito presupuestario de las mencionadas finalidades representó el 93,2% de la Modificación Presupuestaria. Las mayores elevaciones de crédito presupuestario se registraron para la Función Servicio de la Deuda Pública por \$308.791.829.692, para la Función Seguridad Social por \$110.609.120.711 y para las funciones Transporte y Energía, Combustibles y Minería por \$96.059.054.825 y \$79.136.097.669, respectivamente. Asimismo, para la Función Inteligencia, de la Finalidad Servicios de Defensa y Seguridad se identificó una ampliación de crédito presupuestario por \$195.560.643.

Conforme a la clasificación presupuestaria por Objeto del Gasto, el Inciso Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos recibió la mayor asignación de crédito presupuestario realizada por \$308.791.829.692, seguido del Inciso Transferencias por \$246.315.169.098. En términos de Partidas Principales, se destacan las asignaciones de crédito presupuestario para Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes por \$199.639.644.785 y en Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional por \$136.408.000.000 y \$134.085.000.000, respectivamente.

Conforme la clasificación institucional, las mayores asignaciones de crédito presupuestario fueron para las jurisdicciones Servicio de la Deuda Pública por \$308.693.000.000, Ministerio de Salud y Desarrollo Social por \$102.123.898.390, Ministerio de Transporte por \$86.067.664.480, y Ministerio de Hacienda por \$80.121.300.000.

Dado que se realizaron Modificaciones Presupuestarias de los créditos de muchos programas pertenecientes a distintas Jurisdicciones y Servicios, se presenta en Anexo el Cuadro N° A 1 con esta desagregación.

Los aumentos de crédito presupuestario más significativos se asignaron para el SAF 355, Servicio de la Deuda Pública por \$308.693.000.000, para el SAF 850, Administración Nacional de la Seguridad Social, de la Jurisdicción Ministerio de Salud y Desarrollo Social, por \$93.623.898.390, para el SAF 328, Secretaría de Gobierno de Energía, de la Jurisdicción Ministerio de Hacienda, por \$80.000.000.000, para los SAF 327, Ministerio de Transporte y 604, Dirección Nacional de Vialidad, ambos actuantes en la órbita de la Jurisdicción Ministerio de Transporte, por \$51.707.210.847 y \$34.360.453.633, respectivamente.

Las Modificaciones Presupuestarias introducidas por el DNU 740/19 fueron con las Fuentes de Financiamiento, Crédito Externo por \$209.234.790.155, Tesoro Nacional por \$197.791.689.267 y Crédito Interno por \$153.045.478.248.

El Cálculo de Recursos de las Fuentes Financieras aumentó en \$1.796.432.270.494. Correspondieron a Colocación de Deuda, por \$838.629.008.254, en Incremento de Otros Pasivos, por \$526.800.000.000, en Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo, por \$234.182.195.015, y en Disminución de Otros Activos Financieros, por \$196.821.067.225. Del monto total, correspondiente a Colocación Deuda, \$777.061.959.455 provinieron de Colocación de Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo. Por su parte, del total de Incremento de Otros Pasivos, los Anticipos del Banco Central de la República Argentina, se elevaron por \$400.000.000.000.

Los créditos de las Aplicaciones Financieras se ampliaron por \$1.458.452.766.418. Las ampliaciones más significativas se registraron en Amortización de Deuda Colocada en Moneda Extranjera a Largo Plazo por \$539.340.000.000, en el Incremento de Otros Activos Financieros por \$415.236.601.693 y en la Amortización de Deuda Colocada en Moneda Nacional a Largo Plazo por \$380.250.000.000.

El DNU 740/19 introdujo Modificaciones Presupuestarias amparado en lo establecido por la Constitución Nacional, artículo 99, Inciso 3°.

Hasta la fecha de cierre de las tareas de campo, este DNU no fue tratado por la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo según lo previsto en la Ley 26.122, así como tampoco fue tratado por ninguna de las dos cámaras del Honorable Congreso de la Nación.

Asimismo, este acto modificatorio sustituyó la planilla anexa al artículo 40 de la ya mencionada Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019. Debe indicarse que la sustitución de la planilla anexa no se constituye como Modificación Presupuestaria por lo que escapa al objeto de auditoría del presente trabajo. Se ha constatado que no se realizaron Modificaciones Presupuestarias que elevaran el Cálculo de Recursos para los rubros Obtención de Préstamos o Colocación de Deuda, más allá de los ya identificados ni por fuera de los máximos impuestos por el artículo 40 de la Ley de Presupuesto.

VII.1.6.4. Decisión Administrativa 194/19

Esta DA fue publicada en el Boletín Oficial el 20/03/2019. Incrementó el Cálculo de Recursos en \$180.075.000 y los créditos presupuestarios para gastos en \$5.733.944.636, de forma que el Déficit Financiero previsto aumentó en \$5.553.869.636.

Según la clasificación presupuestaria por Naturaleza de los Recursos aumentó el Cálculo Original de Ingresos Corrientes por \$119.075.000 y el de los Recursos de Capital por \$61.000.000. Según la clasificación de los Recursos por Rubro del total de los Ingresos Corrientes, el 99,1% (\$118.000.000) correspondieron al Tipo Ingresos No Tributarios, principalmente, entre Permisos de Pesca – APN (\$61.000.000) y Accesos a Parques Nacionales (\$55.000.000). En tanto, las Modificaciones al Cálculo de los Recursos de Capital correspondieron íntegramente a la Venta de Tierras y Terrenos.



Auditoría General de la Nación

Las Modificaciones totales del Crédito realizadas por esta DA fueron por \$5.656.875.914 para Gastos Corrientes y de \$77.068.722 para Gastos de Capital.

Según la clasificación funcional del gasto, las finalidades Administración Gubernamental y Servicios Económicos vieron elevados sus créditos en \$3.333.624.950 y \$3.649.000.000, respectivamente. En contraposición, para la Finalidad Servicios Sociales la presente DA redujo su crédito presupuestario por \$1.223.659.161, así como para la Finalidad Servicios de Defensa y Seguridad por \$25.021.153.

Las mayores asignaciones de crédito presupuestario fueron para la Función Vivienda y Urbanismo, de la Finalidad Servicios Sociales por \$3.032.593.179, la Función Relaciones Exteriores, de la Finalidad Administración Gubernamental por \$2.094.798.127, y la Función Energía, Combustibles y Minería, de la Finalidad Servicios Económicos por \$2.000.000.000. En contraposición, la reducción más significativa de crédito presupuestario se identificó para la Función Agua Potable y Alcantarillado, de la Finalidad Servicios Sociales por \$5.114.758.825. La Decisión Administración 194/19 no introdujo Modificaciones Presupuestarias para la Función Inteligencia.

Según la clasificación por Objeto del Gasto, los mayores aumentos de crédito presupuestarios fueron para para la Partida Principal Asistencia Social, dentro del Inciso Gastos en Personal por \$4.340.746.043, y para Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos de Capital, dentro del Inciso Transferencias por \$1.252.167.643. En término de reducciones de crédito presupuestario, se destaca aquella realizada para Construcciones, dentro de Bienes de Uso por \$1.772.500.000.

Conforme a la clasificación institucional, se destacan la asignación de crédito presupuestario para el SAF 325, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, por \$5.606.648.898, y para el SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$2.540.643.120. También las reducciones de crédito presupuestario para los SAF 613 y 325, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que cayeron por \$2.229.077.958 y \$1.147.225.947, respectivamente. Se presenta en Anexo, el Cuadro N° A 2 con la desagregación de la Modificación Presupuestaria a nivel de los Servicios y sus Programas.

Según la clasificación presupuestaria por programas las ampliaciones de crédito presupuestarias más significativas se realizaron para el Programa 99, Otras Aplicaciones Financieras, del SAF 356 Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$4.340.643.120, y para los Programas: 19, Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional por \$1.774.893.542; 72, Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas por \$1.703.432.513,37, Infraestructura Urbana por \$1.340.088.064 y 44, Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza – Riachuelo por \$1.200.000.000, todos ellos del SAF 325, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Las principales reducciones de crédito presupuestarios se aplicaron para los Programas 88, Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$1.800.000.000, del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El 94,2% de las Modificaciones Presupuestarias se realizaron con recursos de la Fuente 22, Crédito Externo (\$5.403.869.636).

Se decidió una reducción de las Aplicaciones Financieras, correspondientes a una caída de los créditos para Caja y Bancos por \$150.000.000.

El Cálculo de Recursos de las Fuentes Financieras fue elevado en \$5.403.869.636. Correspondieron a la Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo. Se destacan aquellos provenientes del Banco Mundial (BIRF), por \$2.874.772.290, del China Development Bank Corporation, por \$1.500.000.000, y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por \$1.053.345.111.

Una parte de las Modificaciones Presupuestarias se realizó según las autorizaciones establecidas por los artículos 8° y 9° de la Ley 27.467 de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 y en cumplimiento de asignaciones establecidas en el artículo 16° de esta Ley. Las asignaciones presupuestarias de créditos restantes introducidas por esta DA cumplen con los límites establecidos por la Ley 24.156, artículo 37.

Se ha constatado que los fundamentos normativos expuestos en los considerandos de la DA 194/19 son los adecuados en términos de cumplimiento de las normas que regulan las Modificaciones Presupuestarias.

VII.1.6.5. Decisión Administrativa 288/19

La presente Decisión Administrativa fue publicada el 16/04/19 y elevó los Créditos de gastos sobre la línea de resultados por \$16.624.435.500 y el Cálculo de Recursos por \$644.737.024, aumentando el Déficit Financiero por \$15.979.698.476.

Según la clasificación presupuestaria por Naturaleza de los Recursos, el total de las ampliaciones al Cálculo de Recursos fue para los Ingresos Corrientes. Según la clasificación presupuestaria por Rubros, el Cálculo de Transferencias Corrientes del Sector Privado a Empresas se incrementó en \$651.978.728 y el que corresponde a las Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas No Financieras De Fondos Fiduciarios y otros Entes del SPN no Financiero por \$57.067.587. A su vez, se identificó una reducción en el Cálculo de los Ingresos No Tributarios por \$75.631.000.

Del total de las Modificaciones Presupuestarias de los Gastos, las que correspondieron a los Gastos Corrientes fueron \$13.036.172.309 y las de los Gastos de Capital \$3.588.263.191.

Según la clasificación presupuestaria por Finalidad y Función, se destaca la ampliación de crédito presupuestario para la Finalidad Servicios Económicos por \$11.480.786.728. Dentro de la Finalidad mencionada, las mayores ampliaciones de crédito presupuestario se realizaron en las finalidades Energía, Combustible y Minería, y Ecología y Medio Ambiente por \$7.495.800.000 y \$3.000.500.000, respectivamente.



Auditoría General de la Nación

Conforme a la clasificación presupuestaria por Objeto del Gasto resulta significativa la ampliación registrada en el Inciso Transferencias, por \$14.259.426.224. Las Transferencias a Empresas Públicas no Financieras para Financiar Gastos de Capital se ampliaron por \$12.000.000.000, destacándose la asignación para Integración Energética Argentina S.A por \$7.500.000.000 y Agua y Saneamientos Argentinos S.A (AySA S.A) por \$3.000.000.000.

Según la clasificación del gasto por Jurisdicción, los incrementos de crédito presupuestarios más significativos se realizaron para el Ministerio de Hacienda por \$7.807.579.997 y para el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$6.114.663.897. En contraposición, la Jurisdicción Ministerio de Transporte registró la mayor disminución de su crédito presupuestario por \$1.538.497.000.

Aun cuando en la desagregación de las Modificaciones Presupuestarias se identificaron algunas de mayor relevancia, dado que esta DA introdujo múltiples Modificaciones entre programas de la Administración Nacional, se presenta en Anexo el Cuadro N° A 3 con esta información. Las Modificaciones Presupuestarias de mayor relevancia son una asignación de crédito presupuestario para el Programa 94, Asistencia Financiera a Empresas Públicas del SAF 328, Secretaria de Gobierno de Energía, por \$7.500.000.000, y una ampliación presupuestaria para el SAF 325, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, por \$6.114.663.897.

La DA 288/19 realizó Modificaciones Presupuestarias utilizando principalmente la Fuente de Financiamiento Crédito Externo por \$12.955.867.694 y Tesoro Nacional por \$2.927.765.499.

Para los gastos bajo la línea de resultados, esta DA introdujo una reducción del crédito de Incrementos de Otros Activos Financieros por \$2.986.031.499. Se destaca principalmente la disminución identificada en Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo por \$3.527.765.499.

Las Fuentes Financieras tuvieron un incremento del Cálculo Vigente por \$12.993.666.977. Se compone de las siguientes Modificaciones Presupuestarias: incremento del Cálculo Vigente de Caja y Bancos por \$37.799.283 y un incremento en el cálculo de la Obtención de Prestamos del Sector Externo a Largo Plazo por \$12.955.867.694. Los Préstamos corresponden a las siguientes entidades: China Development Bank Corporation por \$7.500.000.000, Banco Mundial (BIRF) por \$3.755.940.000 y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$1.233.696.694. No fue modificado el artículo 40 de la Ley de Presupuesto, esto es, el monto total de endeudamiento previsto y autorizado.

El presente Acto Modificatorio introdujo asignaciones de crédito presupuestario en virtud de los artículos 8º, 9º y 108 de la Ley 27.467. En el último de los casos, se trata de una ampliación de crédito presupuestario destinado a la Actividad 51, Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados (Ley 25.080), del Programa 36, Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible, del SAF 363 Ministerio de Producción y Trabajo por \$651.478.728. Las Modificaciones Presupuestarias restantes introducidas

por la Decisión Administrativa 288/19 cumplen con los límites impuestos por el artículo 37 de la Ley 24.156.

Son correctos los amparos legales citados por la DA 288/19.

VII.1.6.6. Decisión Administrativa 398/19

La DA 398/19 fue publicada el 20/05/19, introdujo Modificaciones Presupuestarias por \$13.600.818.428 en los créditos presupuestarios y elevó el Cálculo de Recursos en \$1.780.978.275, generando un incremento en el Déficit Financiero por \$11.819.840.153.

Según la clasificación presupuestaria de los recursos por su Naturaleza, \$88.728.012 fueron asignados para Ingresos Corrientes y \$1.692.250.263 para Recursos de Capital.

Según la clasificación de los recursos por Rubros, los incrementos del Cálculo Vigente de Recursos más significativos se registraron para el Tipo Ingresos No Tributarios, por \$1.214.925.067 (de los cuales, \$925.437.000, corresponden al Concepto Inspección Sanitaria Dto. 10367/65), y para Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas por \$289.269.652.

Conforme a la clasificación presupuestaria por Naturaleza del Gasto el crédito para Gastos de Capital se incrementó en \$9.230.606.673 y para Gastos Corrientes se elevó en \$4.370.211.755.

Según la clasificación del gasto por finalidades, los mayores incrementos de crédito presupuestario fueron asignados para Servicios Económicos, por \$6.188.155.999, para Servicio de Defensa y Seguridad, por \$3.584.242.727, y para Deuda Pública por \$2.370.366.648. No hay finalidades con disminuciones de crédito presupuestario, ni se realizaron Modificaciones Presupuestarias en la Función Inteligencia.

Con desagregación a nivel de las funciones, los mayores incrementos de crédito presupuestario fueron para Transporte, de la Finalidad Servicios Económicos, por \$4.642.377.164; para Seguridad Interior, de la Finalidad Servicios de Defensa y Seguridad, por \$2.919.728.191; y para la Función Servicio de la Deuda Pública por \$2.370.366.648. En contraposición, las reducciones de crédito presupuestario más significativas se identificaron dentro de la Finalidad Servicios Sociales, para las funciones, Trabajo por \$400.000.000 y Vivienda y Urbanismo por \$266.000.000.

Según la clasificación por Objeto del Gasto, las asignaciones de crédito presupuestario más significativas se otorgaron para Bienes de Uso, por \$5.591.288.746, para Transferencias, por \$4.319.819.927 y, para Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, por \$2.370.366.648. Con desagregación a nivel de Partidas Principales, los mayores incrementos de crédito se produjeron para Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional, por \$4.200.000.000 y para Construcciones y Maquinaria y Equipo, ambas del de la Finalidad Bienes de Uso, por \$3.831.208.745 y \$1.152.053.333, respectivamente.



Auditoría General de la Nación

Se identificó una Modificación Presupuestaria negativa para la Partida Principal Asistencia Social al Personal, por \$3.628.657.047, correspondiente al Inciso Gastos en Personal.

Según la clasificación institucional, las Jurisdicciones con mayor ampliación de crédito presupuestario fueron el Ministerio de Transporte, por \$4.773.734.882, el Ministerio de Hacienda, por \$3.277.265.252 y el Ministerio de Seguridad, por \$3.133.456.300. En tanto, la reducción de crédito presupuestario más significativa se realizó para Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$2.811.149.533.

Los mayores aumentos de crédito presupuestario se realizaron a favor de los Servicios 328, Secretaría de Gobierno de Energía por \$2.930.000.000, del SAF 355, Servicio de la Deuda Pública, por \$2.370.366.648 y de los SAF 327 y 604, Ministerio de Transporte y Dirección Nacional de Vialidad por \$2.878.814.882 y por \$1.887.000.000, respectivamente. Ambos SAF, se encuentran en la órbita del Ministerio de Transporte. Contrariamente, la reducción presupuestaria más importante se produjo para el SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$2.811.149.533.

Los Programas para los cuales se incorporaron los mayores aumentos en los créditos presupuestarios fueron el Programa 94, Asistencia Financiera a Empresas Públicas, del SAF 328, Secretaría de Gobierno de Energía, por \$3.000.000.000; el Programa 66, Infraestructura de Obras de Transporte, del SAF 327, Ministerio de Transporte, por \$2.578.000.000, el Programa 98, Deudas Directas de la Administración Central, del SAF 355, Servicio de la Deuda Pública, por \$2.370.366.648; el Programa 48, Proyectos Especiales en Seguridad Pública, del SAF 343, Ministerio de Seguridad, por \$1.914.434.250 y el Programa 42, Construcción de Autopistas y Autovías, del SAF 604, Dirección Nacional de Vialidad, por \$1.622.179.710. La reducción de crédito presupuestario más significativa se realizó para el Programa 99, Otras Asistencias Financieras, del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$3.832.346.533. Se presenta en el Anexo el Cuadro N° A 4 con la desagregación a nivel de las Jurisdicciones, Servicios Administrativos Financieros y Programas.

Esta DA introdujo Modificaciones Presupuestarias con Fuente Crédito Externo por \$8.458.957.099 y con Recursos del Tesoro, por \$5.789.436.304, mientras que se redujo la asignación de créditos con Recursos con Afectación Específica, por \$2.113.292.299.

Las Aplicaciones Financieras vieron reducido su crédito en \$3.380.138.005. La presente DA elevó los que corresponden a Caja y Bancos, por \$2.428.553.250 y, en contraposición, redujo Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo por \$5.808.691.255.

Por otra parte, el Cálculo de las Fuentes Financieras se elevó. El que corresponde a la Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo creció por \$5.439.702.148. La mayor parte del mayor Calculado superior corresponde a la Corporación Andina de Fomento por \$2.010.600.000, al China Development Bank Corporation por \$1.465.000.000 y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$1.377.298.765.

Las Modificaciones Presupuestarias incluyen asignaciones de créditos establecidos por el artículo 16° de la Ley de Presupuesto entre las que se destacan la ampliación de crédito presupuestario por \$200.000.000 para el Programa 4, Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47, del SAF 341, Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), y por \$60.000.000 para el Programa 26, Políticas Alimentarias, del SAF 311, Ministerio de Desarrollo Social. A su vez se realizaron asignaciones de crédito en los términos previstos por los artículos 8° y 9° de la Ley de Presupuesto. Otras Modificaciones Presupuestarias se realizaron según las facultades establecidas por el artículo 37 de la Ley 24.156.

Los amparos legales expuestos por los considerandos de la Decisión Administrativa 398/19 son adecuados.

VII.1.6.7. Decisión Administrativa 567/19

La DA 567/19 fue publicada el 16/08/19 e incrementó el crédito presupuestario del gasto en \$17.759.926.277 así como el Cálculo de Recursos en \$10.285.344.583, produciendo un incremento en el Déficit Financiero previsto en \$7.474.581.694.

El Calculado Vigente de Recursos de Capital fue incrementado en \$9.804.864.494 y el de los Ingresos Corrientes se elevó en \$480.480.089.

Según la clasificación de los ingresos por Rubros se elevó el Cálculo Vigente correspondiente a Transferencias del Fideicomiso para la Cobertura Universal de Salud (Decreto 908/16), que corresponde a Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas No Financieras, por \$4.920.660.420, así como se elevó el Cálculo Vigente de las rentas provenientes del Fondo de Garantía de la Seguridad Social por \$4.100.000.000, correspondientes a las Rentas de la Propiedad. Entre ambos valores equivalen al 87,7% del total de las Modificaciones a los Recursos sobre la línea de resultados.

Los créditos presupuestarios para Gastos Corrientes incrementaron en \$8.346.049.956, mientras que el crédito para Gastos de Capital se elevó en \$9.413.876.321.

En términos de la clasificación presupuestaria por Finalidades y Funciones, se destacan los aumentos de créditos presupuestarios para Servicios Sociales por \$9.761.122.234, registrándose en la Función Promoción y Asistencia Social la mayor asignación por \$4.442.000.000, y para la Finalidad Administración Gubernamental \$5.134.223.862, especialmente en la Función Relaciones Interiores por \$4.998.822.871.

Según la clasificación por Objeto del Gasto, resultan significativos los \$11.132.794.726 otorgados para Transferencias y los \$8.711.271.760 para Bienes de Uso. Dentro del total asignado a Transferencias cabe destacar que \$7.409.000.000 fueron asignados para Transferencias a Gobiernos Provinciales para Financiar Gastos de Capital y \$2.656.316.782 para Transferencias a Instituciones



Auditoría General de la Nación

Culturales y Sociales sin Fines de Lucro para Financiar Gastos de Capital. Por su parte, del total asignado a Bienes de Uso, \$6.797.800.000 fueron para Construcciones de Dominio Público.

A nivel institucional, las mayores asignaciones de crédito presupuestario se identificaron para el Ministerio de Transporte por \$8.834.480.089 y para el Ministerio de Salud y Desarrollo Social por \$6.631.089.481. En término de reducciones de crédito presupuestario, se destaca la realizada para Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$3.906.887.999. En el primer caso se trata de los Programas 66, Infraestructura de Obras de Transporte y Programa 62, Modernización de la Red de Transporte Ferroviario, ambos del SAF Ministerio de Transporte, por \$4.810.000.000 y \$1.693.000.000, respectivamente y para el Programa 26, Políticas Alimentarias, del SAF Ministerio de Salud y Desarrollo Social, en el segundo caso, por \$ 4.000.000.000. Se presenta en Anexo, el Cuadro N° A 5 las Modificaciones Presupuestarias introducidas por esta DA, con desagregación hasta el nivel de los Servicios y sus Programas.

Las modificaciones presupuestarias introducidas por la DA 567/19 fueron realizadas con Crédito Externo por \$9.814.000.000, Tesoro Nacional por \$3.836.798.197 y Recursos Propios por \$2.907.831.209.

En la presente DA se elevó el Cálculo de las Fuentes Financieras por \$9.464.000.000, a partir de la Obtención de Prestamos del Sector Externo a Largo Plazo, especialmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$4.918.046.416 y del China Development Bank Corporation por \$1.751.000.000.

Por otra parte, la DA elevó el crédito presupuestario de las Aplicaciones Financieras por \$1.989.418.306. La ampliación se produjo en Títulos y Valores en Moneda Nacional por \$4.100.000.000 y en Incremento de Caja y Bancos por \$2.076.216.503. Asimismo, la DA 567/29 disminuyó el crédito de la partida Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo por \$4.186.798.197.

La Decisión Administrativa 567/19 ejecutó Modificaciones Presupuestarias previstas en los artículos 8°, 9° y 16° de la Ley 27.467 de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019. Dentro de las asignaciones de crédito realizadas en virtud del artículo 16°, se encuentran la ampliación de crédito presupuestario para el Programa 18, Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica, del SAF 103, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) por \$300.000.000, así como el aumento de crédito presupuestario para el SAF 606, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) por \$269.901.010. El resto de las Modificaciones Presupuestarias realizadas mediante la presente DA se fundamentan en el artículo 37 de la Ley 24.156, las que se encuentran dentro de los límites impuestos por esta Ley.

Se identificó una ampliación de crédito presupuestario para el Programa 86, Acuerdo Nación-Provincia, del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$4.100.000.000, según lo indicado por la DA, en virtud de los artículos 24° y 25° de la Ley 27.260, Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados. A su vez se identificó una afectación de crédito

presupuestario a favor del Fondo de Garantía de Sustentabilidad por idéntico monto, fuente de recursos para el pago previsto de las transferencias a las provincias cuyo crédito fue ampliado. Corresponde indicar que las Modificaciones Presupuestarias establecen los créditos hasta el nivel de partidas limitativas, por lo que la indicación de a qué provincias están dirigidos los créditos no es información de los Actos Modificatorios.

En términos de cumplimiento resultan apropiados los amparos legales citados en los considerandos del presente acto modificatorio.

VII.1.6.8. Decisión Administrativa 732/19

La DA 732/19 fue publicada en el Boletín Oficial el 29/08/19. Aumentó el Cálculo de Recursos por \$8.250.649.629 y elevó los créditos presupuestarios de gastos sobre la línea de resultados por \$24.788.216.387, generando un incremento del Déficit Financiero previsto de \$16.537.566.758.

Los Recursos de Capital se elevaron en \$8.211.957.877 y los Ingresos Corrientes por \$38.691.752. Los Aportes y Contribuciones se ampliaron por \$3.200.000.000, las Rentas a la Propiedad a partir de Utilidades por Inversiones Empresariales se incrementaron en \$2.699.931.366 y los Ingresos Tributarios sobre el Comercio Exterior por Aranceles de Exportación se incrementaron por \$1.130.000.000.

Según la clasificación presupuestaria por Naturaleza del Gasto, los créditos presupuestarios se distribuyeron entre Gastos Corrientes, que se elevaron por \$20.985.146.817, y Gastos de Capital, que aumentaron por \$3.803.069.570.

Según la clasificación por Finalidades y Funciones, la Finalidad Servicios Sociales se elevó por \$13.524.265.432. Se destaca la asignación para Promoción y Asistencia Social que incrementó por \$6.529.681.366, la Función Seguridad Social que se amplió por \$5.000.000.000 y la Función Salud, que aumentó por \$4.491.375.976.

La mayor parte de los créditos asignados correspondieron a Transferencias, que se elevaron en \$21.657.667.700. El total mencionado, se distribuyó principalmente entre Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, Jubilaciones y/o Retiros, que se elevó por \$8.711.677.412, Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes que creció en \$5.290.711.755, y Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional, que aumentó por un total de \$5.204.387.322.

Conforme a la desagregación institucional del gasto, los incrementos de crédito presupuestario más significativos se identificaron en el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, por \$15.749.931.366, en el Ministerio de Hacienda por \$3.917.920.449, y en el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$2.389.033.186. La mayor disminución presupuestaria fue para Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$2.582.612.398.



Auditoría General de la Nación

Las ampliaciones de crédito presupuestario realizadas para el SAF 311, Ministerio de Salud y Desarrollo Social fueron por \$6.199.931.366 y para el SAF 850, Administración Nacional de la Seguridad Social, Programa 99, Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados, se elevaron en \$5.000.000.000. En el Anexo se incluye el Cuadro N° A 6 que contiene la desagregación de la información de Modificaciones Presupuestarias a nivel de las Jurisdicciones, Servicios Administrativos Financieros y sus programas.

Se produjo una reducción de crédito presupuestario para el Programa 99, Otras Asistencias Financieras del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$7.725.916.968.

Entre las Fuentes Financieras, el rubro Obtención de Préstamos Del Sector Externo a Largo Plazo vio elevado su Cálculo Vigente en \$2.172.956.649, obtenidos principalmente del Banco Mundial (BIRF), por \$1.542.807.572, y de la Corporación Andina de Fomento, por \$1.500.550.951, mientras que se redujo el Cálculo de Recursos provenientes del BID y de Convenios Bilaterales.

En las Aplicaciones Financieras, la presente DA registró una disminución en Disminución de Otros Pasivos por \$16.853.000.000 correspondientes a la partida, Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo.

La Decisión Administrativa 732/19 ejecutó Modificaciones Presupuestarias previstas en los artículos 8°, 9°, 16°, 33 y 123 de la Ley 27.467 de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019. Adicionalmente, se realizaron Modificaciones Presupuestarias según lo autorizado por el artículo 37 de la Ley 24.156.

Entre las ampliaciones de crédito implementadas, según lo autorizado por el artículo 16° de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, se destacan las asignaciones por \$200.000.000 para el SAF 341, Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), y por \$189.854.592, para el Programa 16, Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción, del SAF 303, Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR).

Conforme al mencionado artículo 123, la DA 732/19 asignó \$1.200.000.000 para el Programa 98, Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, correspondiente a Transferencias a la Provincia de La Rioja.

Asimismo, el presente acto modificatorio amplió el límite establecido en el artículo 33 de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 para la cancelación de deudas previsionales correspondiente al Servicio 250, Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal y del Servicio 331, Servicio Penitenciario Federal, aunque sólo se registró una Modificación Presupuestaria por \$395.000.000 a favor del primero de los SAF identificados. Esta Modificación se encuentra autorizada por el mismo artículo 33 de la Ley de Presupuesto.

VII.1.6.9. Decisión Administrativa 847/19

La presente DA fue publicada el 16/10/19, amplió el Cálculo de Recursos en \$5.118.562.462 y el crédito presupuestario asignado para Gastos por \$28.209.130.939, provocando un crecimiento del Déficit Financiero previsto en \$23.090.568.477.

El incremento de crédito fue para todas las finalidades, aunque mayormente para las finalidades Servicios Sociales y Servicios Económicos cuyos incrementos fueron de \$12.777.493.429 y \$11.016.343.764, respectivamente.

Para los Ingresos Corrientes se realizó una ampliación del Cálculo Vigente de \$5.117.801.592 y de los Recursos de Capital se elevaron por \$760.870. Entre los primeros, se destaca la ampliación del Cálculo en Ingresos Corrientes Sobre el Comercio Exterior, por \$4.454.799.782, lo que representó un 87,0% de las Modificaciones Presupuestarias sobre los Recursos Totales.

Fueron elevados los créditos presupuestarios para Gastos Corrientes en \$15.116.268.625 y para Gastos de Capital por \$13.092.862.314.

Las asignaciones de crédito más relevantes se produjeron en Transferencias por \$14.398.814.784 y en Incremento de Activos Financieros por \$5.800.000.000. De este último total la suma de \$5.600.000.000 correspondió a la Partida Aportes de Capital y Compra de Acciones, a favor de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A.

Las asignaciones de crédito para Transferencias correspondieron a Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional por \$7.185.769.820 y a Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes por \$5.778.148.884, principalmente. Dentro de la Partida Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional, hay una asignación a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) para realizar Gastos de Capital, por \$3.413.000.000. En la Partida Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes, se destaca la transferencia en favor de Instituciones de Seguridad Social Provinciales, por \$5.000.000.000.

Se identificaron Modificaciones Presupuestarias realizadas para la Jurisdicción Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda cuyo crédito presupuestario se elevó en \$6.119.500.000; para la Jurisdicción Ministerio de Salud y Desarrollo Social, que se identificó una ampliación de crédito presupuestario por \$5.615.472.557 y para la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro que la presente DA elevó su crédito presupuestario en \$5.260.302.271. La Jurisdicción Ministerio de Hacienda registró la mayor disminución de crédito presupuestario por \$3.306.278.400. Se aplicaron crecimientos de crédito presupuestario para el SAF 325, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$5.469.500.000; para el SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$5.260.302.271, para el SAF 850, Administración Nacional de la Seguridad Social, por \$5.005.184.188 y para el SAF 604, Dirección Nacional de Vialidad, por \$4.143.487.434. Para el SAF 328, Secretaría de Gobierno de Energía, se registró la reducción de crédito presupuestario más significativa, por \$4.330.690.456.



Auditoría General de la Nación

Se destaca la asignación de crédito presupuestario para el Programa 87, Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$9.982.000.000, de los cuales \$7.100.000.000 fueron asignados para Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte y \$2.882.000.000 para Asistencia Financiera para el Plan de Infraestructura de Transporte de Pasajeros. Se presenta en el Anexo el Cuadro N° A 7 con la desagregación de la información de las Modificaciones Presupuestarias por Jurisdicción, Servicios y Programas.

Las Modificaciones Presupuestarias fueron realizadas, principalmente, con Fuentes de Financiamiento Crédito Interno por \$14.529.124.656, Tesoro Nacional por \$8.147.745.246 y Transferencias Internas por \$6.535.747.532.

Fue elevado el Cálculo Vigente de las Fuentes Financieras en \$2.241.050.243. La Obtención de Prestamos del Sector Externo a Largo Plazo se elevó en \$5.345.500.000, mientras que se redujo el Cálculo de Caja y Bancos por \$3.104.449.757.

Las asignaciones de crédito de las Aplicaciones Financieras disminuyeron por un total de \$20.849.518.234. Las principales reducciones de crédito presupuestario se identificaron en Cuentas a Pagar a Largo Plazo por \$14.417.224.989 y Caja y Bancos por \$6.535.793.245.

Al igual que ocurre mediante la DA 732/19, bajo la autorización conferida por el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, se amplió el límite establecido para la cancelación de deudas previsionales durante el Ejercicio Fiscal 2019. A su vez, se identificó una Modificación Presupuestaria a favor del Servicio Penitenciario Federal por \$100.000.000 en el marco de lo facultado por el artículo citado.

Parte de las asignaciones de crédito presupuestario se realizaron según lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley 27.467, destacándose el crédito presupuestario destinado al Programa 43, Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, del SAF 312, Senado de la Nación que se elevó en \$23.000.000. A su vez, se realizaron Modificaciones en uso de las facultades establecidas por los artículos 8° y 9° de la Ley de Presupuesto. El resto de las Modificaciones fueron realizadas dentro de los límites establecidos por el artículo 37 de la Ley 24.156.

VII.1.6.10. Decisión Administrativa 961/19

La DA 961/19 fue publicada el 28/11/19. Elevó el Cálculo de Recursos en \$10.628.798.349, mientras que disminuyó el crédito presupuestario para Gastos en \$17.212.295.798. En consecuencia, produjo una reducción del Déficit Financiero previsto de \$27.841.094.147.

Esta DA amplió los Recursos de Capital en \$9.318.476.246 y los Ingresos Corrientes en \$1.310.322.103. Conforme a la clasificación presupuestaria por Rubro, el Cálculo de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social crecieron por \$6.514.550.267 y las Transferencias de Capital

de Instituciones Públicas no Financieras De Fondos Fiduciarios y Otros Entes de SPN no Financiero se acrecentaron por \$3.400.000.000.

La reducción de crédito más importante se realizó en la Función Energía, Combustibles y Minería, de la Finalidad Servicios Económicos, por \$40.656.564.609. Contrariamente, los mayores incrementos de crédito presupuestario se identificaron en la Función Salud, por \$8.348.528.533, y Educación y Cultura, por \$4.606.459.302, ambas pertenecientes a la Finalidad Servicios Sociales.

Conforme a la clasificación por Objeto del Gasto, la mayor disminución de crédito presupuestario se produjo para Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, por \$34.538.726.985.

De acuerdo a la clasificación institucional, se introdujeron reducciones de crédito presupuestario de la Jurisdicción Ministerio de Hacienda por \$40.040.521.368 y para la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$10.380.370.518. En cambio, las ampliaciones de crédito presupuestario más significativas fueron las asignadas para el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por \$10.180.159.471, y para el Ministerio de Salud y Desarrollo Social por \$8.888.374.854. Entre las entidades y sus programas, las disminuciones de crédito presupuestario más significativas se registraron para Programas 74, Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, del SAF 328, Secretaría de Gobierno de Energía, por \$40.035.223.415 y para el Programa 99, Otras Asistencias Financieras, del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$12.864.034.153. Asimismo, se destaca la asignación de crédito presupuestario para el Programa 26, Desarrollo de la Educación Superior, del SAF 330, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, que se amplió por \$7.639.225.438. Para mayor información, se presenta en el Anexo el Cuadro N° A 8 con la desagregación de la información de las Modificaciones Presupuestarias por Jurisdicción, Servicios y Programas.

La DA 961/19 realizó Modificaciones Presupuestarias de Fuente de Financiamiento Tesoro Nacional por \$25.680.600.357, Recursos Propios por \$5.022.690.423, y Transferencias Internas por \$3.452.250.000.

El Cálculo de Recursos bajo la línea de resultados disminuyó por \$292.722.535. De acuerdo a la clasificación presupuestaria por Rubro, la misma se produjo por la reducción en Caja y Bancos.

Los créditos para Aplicaciones Financieras se elevaron en \$27.548.371.612. Se destaca un aumento en el crédito de Incrementos de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo, por \$28.895.743.331.

La Decisión Administrativa 961/19 realizó asignaciones de crédito presupuestario utilizando las facultades conferidas por los artículos 8°, 9° y 16° de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019.

Entre las ampliaciones realizadas por la presente DA y en virtud de lo facultado por el artículo 16° de la Ley 27.467, se realizó una Modificación Presupuestaria a favor del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. El total neto asignado a la Jurisdicción fue de \$2.671.529.121.



Auditoría General de la Nación

Otras Modificaciones se realizaron dentro de los límites impuestos por el artículo 37 de la Ley 24.156.

VII.1.6.11. Decisión Administración 1/19

La DA 1/19 fue publicada el 20/12/19 en el Boletín Oficial, elevó el Cálculo de Recursos, por \$491.962.100 e incrementó el crédito presupuestario para Gastos por \$40.261.962.100, produciendo un incremento del Déficit Financiero previsto de \$39.770.000.000.

El total de las Modificaciones al Cálculo Vigente de los Recursos correspondió a Ingresos Corrientes. Se registró un incremento del Cálculo de Tasas de la Dirección Registro de la Propiedad del Automotor por \$499.000.000. Asimismo, disminuyó el Cálculo de los recursos presupuestarios provenientes de Venta de Bienes por \$3.578.719 y de Venta de Servicios por \$3.459.181, generando una disminución de Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas por \$7.037.900.

Esta DA elevó los créditos presupuestarios para Gastos Corrientes por \$40.345.692.798, mientras que para Gastos de Capital disminuyeron los créditos presupuestarios por \$83.730.698.

Se registraron ampliaciones de crédito presupuestario para Seguridad Social, de la Finalidad Servicios Sociales, por \$32.320.000.000 y para Relaciones Interiores por \$10.000.000.000, de la Finalidad Administración Gubernamental, mientras que se registraron reducciones en los créditos de algunas funciones como Relaciones Exteriores, que se redujo en \$2.084.003.147 y, Vivienda y Urbanismo, que se redujo en \$1.000.000.000.

El mayor incremento de crédito presupuestario se identificó para Transferencias por \$42.495.419.150, mientras se redujeron los créditos para Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Se destaca el crédito asignado para las Partidas Principales: Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes por \$35.378.296.000 y, Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes por \$7.208.717.340.

Las mayores ampliaciones de crédito presupuestario fueron para el SAF 850, Administración Nacional de la Seguridad Social, de la Jurisdicción Ministerio de Salud y Desarrollo Social, por \$27.110.000.000; para el SAF 917, Agencia Nacional de Discapacidad, de la Jurisdicción Presidencia de la Nación, por \$5.210.000.000 y; para el SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, por \$5.153.957.116.

Los incrementos de crédito presupuestario más significativas se produjeron en el Programa 17, Complementos a las Prestaciones Previsionales, del SAF 850, Administración Nacional de la Seguridad Social, por \$18.790.000.000; en el Programa 98, Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, del SAF 356, Obligaciones a Cargo bajo del Tesoro, por \$10.000.000.000; y en el Programa 19, Asignaciones Familiares, del SAF 850, Administración Nacional de la Seguridad Social, por \$8.320.000.000. Para mayor información, se presenta en el Anexo el

Cuadro N° A 9 con la desagregación de la información de las Modificaciones Presupuestarias por Jurisdicción, Servicios y Programas.

En términos de la apertura de los créditos por Fuente de Financiamiento, los créditos asignados fueron con Crédito Interno por \$29.850.000.000 y Tesoro Nacional por \$27.920.000.000. Asimismo, se redujo el crédito presupuestario de la Fuente de Financiamiento Recursos Propios, por \$18.000.000.000.

La Modificación del Cálculo Vigente de los Recursos bajo la línea de resultados fue una reducción de Caja y Bancos por \$20.304.743.

Los créditos para Aplicaciones Financieras se redujeron por \$39.790.304.743. Es una reducción por \$57.840.233.013 de Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo y la ampliación de los créditos para Adquisición de Títulos y Valores por \$18.000.000.000 y Cancelación de Deuda no Financiera por \$50.000.000.

Los aumentos en el crédito presupuestario se realizaron por \$491.962.100 con recursos de Fuentes Internas en los términos previstos y facultades establecidas por el artículo 9° de la Ley de Presupuesto. El resto de la asignación de créditos se realizó según las facultades establecidas por el artículo 37 de la Ley 24.156.

Adicionalmente, se realizó una asignación de crédito a favor del Servicio Penitenciario Federal por \$50.000.000, según lo facultado por el artículo 33 de la Ley de Presupuesto. Debe indicarse que esta Decisión Administrativa no elevó el límite fijado por el artículo mencionado pero sí lo hizo la DA 2/19 por el mismo monto y destino que se asignó por la DA 1/19.

VII.1.6.12. Decisión Administrativa 2/19

La presente DA incrementó el Cálculo de Recursos, por \$20.000.000.000, mientras que redujo el crédito presupuestario para Gastos por \$86.180.000.000, produciendo como Resultado Financiero una disminución del Déficit Financiero previsto por \$106.180.000.000. Corresponde aclarar que a la vez que se redujo el crédito presupuestario para el pago de intereses se elevó, bajo la línea de resultados, el crédito correspondiente a la amortización de deuda.

La totalidad del aumento del Cálculo de los Recursos sobre la línea de resultados correspondió a Rentas de la Propiedad, particularmente del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Esta DA redujo el Crédito Vigente de los Gastos Corrientes por el total de \$86.180.000.000, correspondientes a la Finalidad Deuda Pública, Función Servicio de la Deuda Pública. Las reducciones se registraron para la partida Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera, por \$46.435.000.000, para Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Nacional por \$27.354.000.000 y para Intereses por Préstamos Recibidos por \$12.391.000.000.



Auditoría General de la Nación

El total de la reducción de crédito se realizó en la Jurisdicción Servicio de la Deuda Pública, SAF 355, Servicio de la Deuda Pública, Programa 98, Deudas Directas de la Administración Central.

A su vez, se realizó una compensación de créditos entre el SAF 325, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Programa 19, Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, que amplió su crédito presupuestario por \$2.200.000.000, mientras que el crédito presupuestario del SAF 356, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 98, Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, se redujo por el mismo importe.

Las Modificaciones Presupuestarias introducidas por la presente DA registraron una disminución de la Fuentes de Financiamiento Créditos Externo, por \$58.691.000.000, Crédito Interno, por \$26.800.000.000, y Tesoro Nacional, por \$2.889.000.000. A su vez, se ampliaron los créditos presupuestarios provenientes de Recursos con Afectación Específica, por \$2.200.000.000.

El Cálculo de Fuentes Financieras se incrementó por \$60.000.000.000, en el rubro Disminución de Otros Activos Financieros.

Los créditos para Aplicaciones Financieras se elevaron en \$166.180.000.000. La Amortización de Deuda Colocada en Moneda Extranjera a Largo Plazo se incrementó por \$293.622.900.000 mientras que se redujo la Amortización de Deuda Colocada en Moneda Nacional a Largo Plazo por \$48.694.900.000, Incremento de Otros Activos Financieros por \$41.112.000.000, Amortización de Préstamos a Largo Plazo por \$29.036.000.000 y Disminución de Otros Pasivos por \$25.100.000.000.

Las Modificaciones Presupuestarias introducidas por esta DA se encuentran en los límites impuestos por el artículo 37 de la Ley 24.156. Si bien se realizó una ampliación del límite que fija el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, no se realizaron Modificaciones Presupuestarias para el pago de deudas previsionales.

VII.1.6.13. Decisión Administrativa 3/19

La DA 3/19 fue publicada el 31/12/20 en el Boletín Oficial, incrementó el Cálculo de Recursos en \$2.523.284.656 y el crédito presupuestario para Gastos por \$4.523.284.656, produciendo un crecimiento del Déficit Financiero previsto en \$2.000.000.000.

Los Ingresos Corrientes se elevaron por \$2.523.284.656. La ampliación en el cálculo de Recursos se produjo en Ingresos Tributarios Sobre el Comercio Exterior, a partir de aranceles a las Importaciones Sujetas a Estadística.

La totalidad de la elevación de los créditos presupuestarios fue para Gastos Corrientes.

Esta DA elevó el crédito presupuestario para la Finalidad Administración Gubernamental, Función Relaciones Exteriores, por \$2.523.284.656. Asimismo, aumentó el crédito presupuestario de la Finalidad Servicios Sociales, Función Salud, por \$2.000.000.000.

Las Modificaciones correspondieron a Transferencias por \$4.429.048.878 y a Servicios No Personales por el valor restante. Se elevó el crédito presupuestario para Transferencias al Exterior por \$2.429.048.878 y para Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes por \$1.900.000.000.

Los aumentos de crédito presupuestario correspondieron al SAF 307, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Programa 92, Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales, por \$2.523.284.656 y para el SAF 917, Agencia Nacional de Discapacidad, Programa 36, Atención Médica a Beneficiarios de Pensiones no Contributivas, por \$2.000.000.000.

La DA 3/19, utilizó las Fuentes de Financiamiento Recursos con Afectación Específica por \$2.523.284.65 y Tesoro Nacional por \$2.000.000.000.

No se realizaron Modificaciones a las Fuentes Financieras en tanto que las Aplicaciones Financieras tuvieron una reducción de Caja y Bancos por \$2.000.000.000.

Las asignaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores se sustentan por las facultades conferidas por el artículo 9º de la Ley de Presupuesto, en tanto que el resto corresponde a las facultades otorgadas por el artículo 37 de la Ley 24.156.

En términos de cumplimiento los preceptos legales utilizados son pertinentes.

VII.1.7. Conjunto de Decisiones Administrativas aplicadas durante el Ejercicio Fiscal 2019

Según establece el artículo 37 de la Ley 24.156, sustituido por la Ley 27.342, las Modificaciones Presupuestarias que introduzca el Jefe de Gabinete de Ministros se encuentran limitadas. Tal como se indicó en el acápite de Aplicación de Procedimientos, los límites impuestos han de cumplirse no sólo para cada Decisión Administrativa sino también para el conjunto de ellas.

La Ley 27.541, Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, del 23 de diciembre de 2019, modificó lo establecido por el artículo 37 de la Ley 24.156 que ya había sido modificado por la Ley 27.342, en el sentido de elevar el límite impuesto para el total de los gastos del 5% al 7,5%.

Por lo anterior es que se presentan, a continuación, dos cuadros que resumen el impacto de las Modificaciones Presupuestarias introducidas a través de Decisiones Administrativas.

Si bien el límite impuesto de 7,5% del Crédito Inicial para el total de la elevación del Gasto corresponde, según la Ley 27.342, a los aumentos sólo para los casos en que utilicen reducciones de Aplicaciones Financieras o para los aumentos de los Gastos Corrientes en detrimento de los Gastos de Capital, la información que se expone en los cuadros corresponde al total de las Modificaciones sin considerar estos casos.



Auditoría General de la Nación

Adicionalmente, la Ley 27.342 impone como límite para las reestructuraciones el 15% para cada Finalidad. Esto es, no pueden realizarse ampliaciones en el Crédito Inicial de cada Finalidad que superen el 15% del mismo.

Tal como se indicó, la existencia de Modificaciones Presupuestarias realizadas a través de Decisiones Administrativas avaladas legalmente por distintos artículos de la Ley de Presupuesto entre ellos, los artículos 8°, 9°, 16°, 108, 123 y 127, así como autorizaciones establecidas en otras normas, lleva a que sólo deban considerarse aquellas Modificaciones realizadas más allá de estas autorizaciones. Sin embargo, a partir de que la información se encuentra agregada y no hay una identificación vis a vis de cada Modificación respecto a la norma que la avala, resulta posible de identificar sólo para cierto conjunto de casos, pero no para todos ellos. De allí que se proceda tal como se enunció. Es claro que se aplica así una restricción mayor que aquella impuesta por la Ley. En caso de cumplirse con la condición impuesta, se cumpliría con aquella condición con menores limitaciones.

Cuadro N° 4 presenta las Modificaciones Presupuestarias introducidas durante 2019 a través de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros, según la clasificación presupuestaria por Finalidad. En tanto que el Cuadro N° 5 presenta la misma información, pero como porcentaje del Crédito Inicial de cada Finalidad y del total del gasto sobre la línea de resultados.

Cuadro N° 4. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas por Finalidad. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

	Administración Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	Total
D.A. 194	3.333,6	-25,0	-1.223,7	3.649,0	0,0	5.733,9
D.A. 288	2.658,3	37,8	2.447,5	11.480,8	0,0	16.624,4
D.A. 398	465,9	3.584,2	992,1	6.188,2	2.370,4	13.600,8
D.A. 567	5.134,2	-61,0	9.761,1	2.925,5	0,0	17.759,9
D.A. 732	3.526,0	3.243,8	13.524,3	4.494,0	0,0	24.788,2
D.A. 847	3.818,7	594,0	12.777,5	11.016,3	2,5	28.209,1
D.A. 961	3.207,1	1.247,2	18.164,8	-40.027,8	196,5	-17.212,3
D.A. 1	8.181,1	1.505,4	31.009,1	-433,7	0,0	40.262,0
D.A. 2	0,0	0,0	0,0	0,0	-86.180,0	-86.180,0
D.A. 3	2.523,3	0,0	2.000,0	0,0	0,0	4.523,3
Total Modificaciones	32.848,3	10.126,6	89.452,8	-707,6	-83.610,6	48.109,4
Crédito Inicial	167.936,2	187.771,4	2.642.080,2	428.135,3	746.389,1	4.172.312,2
Modificaciones totales como porcentaje del Crédito Inicial	19,6%	5,4%	3,4%	-0,2%	-11,2%	1,2%

Fuente: elaboración propia en base al Sidif

Cuadro N° 5. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas por Finalidad. Ejercicio Fiscal 2019. En porcentajes del Crédito Inicial.

	Administración Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	Total
D.A. 194	2,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,1%
D.A. 288	1,6%	0,0%	0,1%	2,7%	0,0%	0,4%
D.A. 398	0,3%	1,9%	0,0%	1,4%	0,3%	0,3%
D.A. 567	3,1%	0,0%	0,4%	0,7%	0,0%	0,4%
D.A. 732	2,1%	1,7%	0,5%	1,0%	0,0%	0,6%
D.A. 847	2,3%	0,3%	0,5%	2,6%	0,0%	0,7%
D.A. 961	1,9%	0,7%	0,7%	-9,3%	0,0%	-0,4%
D.A. 1	4,9%	0,8%	1,2%	-0,1%	0,0%	1,0%
D.A. 2	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-11,5%	-2,1%
D.A. 3	1,5%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%

Fuente: elaboración propia en base al Sidif

En función de lo expuesto en los Cuadros N° 4 y N° 5, el total de las Modificaciones Presupuestarias introducidas por Decisiones Administrativas aplicadas para el total del gasto de la Administración Pública no supera el 7,5% del Crédito Inicial. Alcanzó al 1,2% de este último parámetro. Sin embargo, cuando se realiza la comparación a nivel de cada Finalidad, se percibe que para el caso de la Finalidad Administración Gubernamental sí se supera el límite del 15%, alcanzado el valor del 19,6%. Esto es, se supera sólo para esta Finalidad el límite impuesto, pero considerando el total de los créditos autorizados por Decisiones Administrativas. Es por ello que se presenta el Cuadro N° 6 en el que se muestran los incrementos en los créditos autorizados bajo el amparo legal de lo establecido por los artículos 8° y 9° de la Ley de Presupuesto.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° 6. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas. Finalidad Administración Gubernamental. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos.

	Ampliaciones máximas autorizadas por el art. 8° de la Ley 27.467	Incremento en los Créditos para Gastos de Capital Finalidad Adm. Gub. Con FF 22 (art 8°)	Ampliaciones máximas autorizadas por el art. 9° de la Ley 27.467	Incremento en los Créditos de Finalidad Adm. Gub. con FF 12, 13 y 14 (art 9°)	Total de Incrementos de Créditos de la Finalidad Adm. Gub. autorizados por art. 8° y 9° de la Ley de Presupuesto
D.A. 194	3.928,1	291,2	179,0	0,0	291,2
D.A. 288	4.989,6	0,0	644,7	-56,9	-56,9
D.A. 398	1.816,1	219,6	1.579,8	0,0	219,6
D.A. 567	5.094,0	0,0	10.278,3	0,0	0,0
D.A. 732	612,4	15,6	4.140,1	310,0	325,6
D.A. 847	3.423,5	0,0	5.120,6	2.551,0	2.551,0
D.A. 961	708,1	0,0	10.622,0	1.896,9	1.896,9
D.A. 1	0,0	0,0	492,0	2,0	2,0
D.A. 2	0,0	0,0	20.000,0	2.200,0	2.200,0
D.A. 3	0,0	0,0	2.523,3	2.523,3	2.523,3
Total	20.571,9	526,4	55.580,0	9.426,2	9.952,6

Fuente: elaboración propia en base al Sidif

Notas. No se toman en cuenta las reducciones de créditos aplicadas por Decisiones Administrativas.

Las ampliaciones máximas corresponden a las Modificaciones al Cálculo de Recursos de las Fuentes de Financiamiento (FF) correspondientes.

Si del total de las ampliaciones de los créditos para la Finalidad Administración Gubernamental se descuenta el total autorizado por los artículos 8° y 9° de la Ley de Presupuesto, el porcentaje de las mismas respecto al Crédito Inicial se reduce del 19,6% al 13,6%. Claro es que si se descuentan las ampliaciones de crédito que se autorizan por otras normas o artículos de la Ley de Presupuesto, menor aun sería el porcentual.

Como información complementaria se presenta a continuación, en el Cuadro N° 7, la información de Ingresos y Gastos en su clasificación por Naturaleza.

Cuadro N° 7. Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Decisiones Administrativas. Esquema Ahorro Inversión Financiamiento. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

	Cálculo y Crédito Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Modificaciones como porcentaje del Cálculo y Crédito Inicial
Ingresos Corrientes	3.457.324,1	57.924,4	1,7%
Gastos Corrientes	3.988.065,4	-4.196,2	-0,1%
<i>Resultado Económico Ahorro/Desahorro</i>	-530.741,3	62.120,6	
Recursos de Capital	114.702,4	1.980,0	1,7%
Gastos de Capital	184.246,8	52.305,6	28,4%
Recursos Totales	3.572.026,5	59.904,4	1,7%
Gastos Totales	4.172.312,2	48.109,4	1,2%
<i>Resultado Financiero</i>	-600.285,7	11.795,0	
Fuentes Financieras	3.217.392,6	101.227,9	3,1%
Aplicaciones Financieras	2.617.106,9	113.022,9	4,3%

Fuente: Sidif

Aun cuando la Ley 27.342 no fija límites a las facultades del Jefe de Gabinete de Ministros para la realización de Modificaciones Presupuestarias según su Naturaleza, sí lo hace en términos de los aumentos de los Gastos Corrientes en detrimento de los Gastos de Capital o de las Aplicaciones Financieras. Para el total de las Modificaciones Presupuestarias introducidas por Decisiones Administrativas, el aumento neto total de los Gastos Corrientes es negativo. Por esto es que a nivel agregado de todas las Decisiones Administrativas se cumple con lo previsto por el artículo 37 de la Ley 24.156.

VII.1.8. Resoluciones de la Secretaría de Hacienda

Se ha seleccionado, para su análisis individual, una Resolución de la Secretaría de Hacienda, conforme a particularidades de la misma.

Se trata de la Res. 150/19 de la Secretaría de Hacienda. A través de ésta, el Secretario de Hacienda, siguiendo lo instruido por el Jefe de Gabinete a través de la DA 12/19, procedió a determinar los montos que cada entidad de la Administración Nacional debía reintegrar al Tesoro Nacional como “remanentes” de ejercicios fiscales anteriores.

La Modificación Presupuestaria consistió en la incorporación al Tesoro Nacional de \$12.776.315.696.



Auditoría General de la Nación

En términos de cumplimiento, el Jefe de Gabinete de Ministros se encuentra facultado para realizar esta Modificación por el artículo 88 de la Ley 11.672. A su vez, por el artículo 15° de la DA 21/19 el Jefe de Gabinete faculta a la Secretaría de Hacienda a realizar esta Modificación y a prorrogar la fecha límite para que las entidades realicen la incorporación de los remanentes.

Lo establecido por esta Resolución no altera los créditos de gastos, el Cálculo de Recursos, no cambia las Fuentes de Financiamiento, ni la composición del gasto en ningún aspecto ni clasificación.

VII.2. Matriz de Resultados

Con base en el análisis efectuado sobre el cumplimiento de los criterios definidos por parte de los DNU y Decisiones Administrativas, se conformó la siguiente matriz de resultados.

Matriz de Resultados por Acto Modificatorio. Decretos de Necesidad y Urgencia y Decisiones Administrativas. Ejercicio Fiscal 2019.

Modificación Presupuestaria		Criterios aplicados	Cumplimiento de los Criterios	
Tipo de Acto Modificatorio	N°		Si	No
Decreto de Necesidad y Urgencia	193	Constitución Nacional, artículo 99, Incisos 1 y 3. Ley 26.122.	X	
Decreto de Necesidad y Urgencia	668	Constitución Nacional, artículo 99, Incisos 1 y 3. Ley 26.122.	X	
Decreto de Necesidad y Urgencia	740	Constitución Nacional, artículo 99, Incisos 1 y 3. Ley 26.122.	X	
Decisión Administrativa	194	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	
Decisión Administrativa	288	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	

Modificación Presupuestaria		Criterios aplicados	Cumplimiento de los Criterios	
Tipo de Acto Modificadorio	N°		Si	No
Decisión Administrativa	398	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	
Decisión Administrativa	567	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	
Decisión Administrativa	732	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	
Decisión Administrativa	847	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	
Decisión Administrativa	961	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	
Decisión Administrativa	1	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	



Auditoría General de la Nación

Modificación Presupuestaria		Criterios aplicados	Cumplimiento de los Criterios	
Tipo de Acto Modificatorio	Nº		Si	No
Decisión Administrativa	2	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	
Decisión Administrativa	3	Ley 24.156, de Administración Financiera; Ley 27.431, de Presupuesto; Ley 27.342, modificatoria de la Ley 24.156; Ley 11.672, Permanente de Presupuesto; Ley 27.428, de Responsabilidad Fiscal; Ley 24.629, complementaria a las leyes de Presupuesto; Ley 27.430, modificación del Impuesto a las Ganancias; Decreto 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156; Ley 27.541, en su modificación a la Ley 24-156.	X	

VII.3. Modificaciones Presupuestarias ejecutadas por Resoluciones o Disposiciones de la Secretaría de Hacienda de la Nación, Subsecretaría de Hacienda de la Nación, y Jurisdicciones y Entidades de la Administración Pública Nacional.

Del análisis de las Modificaciones Presupuestarias que fueron seleccionadas como Muestra de Auditoría surge que no se ha producido incumplimiento alguno. Tal como se indicó en el acápite de aplicación de procedimientos, la muestra seleccionada incluye Modificaciones Presupuestarias realizadas por Resoluciones y Disposiciones de la Secretaría de Hacienda y de la Subsecretaría de Presupuesto, Resoluciones y Disposiciones de los organismos seleccionados como muestra por la AGN para la Cuenta de Inversión de 2019 y Resoluciones y Disposiciones de otras entidades de la Administración Nacional.

En todos los casos se trata de modificaciones compensatorias. Esto implica que, para cualquiera de las clasificaciones presupuestarias, por Objeto del Gasto, Naturaleza, Fuente de Financiamiento, Finalidades, Jurisdicciones, Servicios Administrativos Financieros y Programas, se produjeron compensaciones. Lo mismo ocurrió para las clasificaciones de los Recursos. Sobre este punto, corresponde indicar que las Modificaciones que se identificaron fueron compensaciones en los Recursos Propios. Se constató que no se introdujeron Modificaciones en los Gastos Reservados por Resoluciones o Disposiciones.

Estos aspectos fueron los analizados en cada caso, a los que se le agregaron los criterios que imponen restricciones a las posibilidades de realizar Modificaciones Presupuestarias a los titulares de las Entidades o de la Secretaría de Hacienda o de la Subsecretaría de Presupuesto.

Las Resoluciones y Disposiciones de las Entidades, se ampararon, en general, en las facultades delegadas por el Jefe de Gabinete de Ministros a través del artículo 8º de la Decisión Administrativa 12/19, tal como se

presenta en la siguiente matriz de hallazgos. En cada caso se identificó el amparo que le dio legalidad al Acto Modificatorio, con independencia de lo indicado en los considerandos de cada Resolución o Disposición.

Como resultado del análisis efectuado, se corroboró que no se produjeron incumplimientos a los criterios establecidos para el total de las Modificaciones Presupuestarias seleccionadas como muestra de auditoría.



Auditoría General de la Nación

Matriz de Resultados. Muestra de Modificaciones Presupuestarias aplicadas a través de Resoluciones y Disposiciones del Ejercicio Fiscal 2019.

PMP	Acto Administrativo	Nº	Organismo sujeto a Modificación	Firmante	Descripción	Criterio normativo del auditor	Cumple
13	Resolución	6	Ministerio de Educación , Cultura, Ciencia y Tecnología	Resolución del Secretario de Hacienda, Ministerio de Economía	Compensación de rubros de Fuentes Financieras. Disminuyó Obtención de Préstamos Externos y se elevó Disminución de Otros Activos Financieras.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado II, e).	X
37	Disposición	21	Servicio Meteorológico Nacional	Directora del Servicio Meteorológico Nacional	Compensación entre Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
56	Disposición	11	Ministerio de Transporte	Secretarios de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante	Compensación en el Inciso Servicios No Personales entre Partidas Principales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
100	Resolución	29	Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)	Resolución del Secretario de Hacienda, Ministerio de Economía	Compensación de crédito presupuestario que involucra los Incisos Gastos de Personal y Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado II, c).	X
103	Disposición	52	Policía Federal Argentina	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre Incisos. Se elevó el crédito presupuestario para Transferencias y se redujo Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, c).	X
113	Resolución	30	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	Resolución del Ministro	Compensación entre Programas. Compensación entre Partidas Principales de los Incisos Bienes de Uso y Servicios No Personales, sin modificaciones entre sí.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a) y b).	X
145	Resolución	34	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y Tribunal de Tasaciones de la Nación	Resolución del Ministro	Compensación entre SAF de la misma Jurisdicción. Reducción de crédito presupuestario en el Inciso Bienes de Uso y ampliación de crédito para Contribuciones Figurativas.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, d).	X
205	Disposición	135	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	Subsecretario de Presupuesto	Reducción de crédito presupuestario en la Partida Servicios Técnicos y Profesionales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, b).	X
291	Disposición	201	Ministerio de Defensa	Subsecretario de Presupuesto	Compensación de crédito presupuestario a partir del aumento de crédito presupuestario para el Inciso Transferencias y reducción de Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, c).	X

PMP	Acto Administrativo	Nº	Organismo sujeto a Modificación	Firmante	Descripción	Criterio normativo del auditor	Cumple
355	Disposición	236	Secretaría de Gobierno de Salud	Subsecretario de Presupuesto	Modificación presupuestaria donde intervinieron las Partidas Servicios Técnicos y Profesionales, Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes y de Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Capital. Además, identificaron compensaciones de crédito presupuestario en los Incisos Transferencias y Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, b), c) y d).	X
388	Disposición	115	Instituto Nacional de Vitivinicultura	Presidente del Instituto Nacional del Vitivinicultura	Compensación de crédito presupuestario en el Programa Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola.	Ley Nº 11.672, artículo 3º.	X
417	Disposición	266	Jefatura de Gabinete de Ministros	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre Partidas Principales en el Inciso Gastos en Personal.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, a).	X
434	Resolución	343	Honorable Cámara de Diputados de la Nación	Ministro del Poder Legislativo, Poder Judicial o Ministerio Público	Compensación en el Programa Formación y Sanción Legislativa.	Ley Nº 11.672, artículo 4º.	X
439	Resolución	493	Secretaría de Gobierno de Cultura	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	Compensación entre Partidas Principales. Se redujo el crédito presupuestario del Inciso Servicios No Personales y se amplió Bienes de Uso.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, a) y d).	X
449	Resolución	656	Corte Suprema de Justicia de la Nación	Ministro del Poder Legislativo, Poder Judicial o Ministerio Público	Compensación de crédito presupuestario entre Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
452	Resolución	72	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Resolución del Secretario de Hacienda, Ministerio de Economía	Compensación de rubros de Fuentes Financieras. Disminuyó Obtención de Préstamos Externos y se elevó Disminución de Otros Activos Financieras.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado II, e).	X
560	Resolución	185	Biblioteca Nacional	Directora de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno	Compensación entre Partidas Principales de los Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
607	Disposición	417	Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Subsecretario de Presupuesto	La presente Modificación Presupuestaria realizó una reducción de crédito presupuestario para la Partida Principal Partida Servicios Técnicos y Profesionales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, b).	X
631	Disposición	429	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Subsecretario de Presupuesto	Compensación de créditos presupuestarios en la Partida Servicios Técnicos y Profesionales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, b).	X



Auditoría General de la Nación

PMP	Acto Administrativo	Nº	Organismo sujeto a Modificación	Firmante	Descripción	Criterio normativo del auditor	Cumple
690	Disposición	298	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur "Dr. Juan Otímio Tesone"	Directora del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur	Compensación entre Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
717	Disposición	89	Poder Legislativo Nacional	Ministro del Poder Legislativo, Poder Judicial o Ministerio Público	Compensación a nivel de Partida Principal dentro de los Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
731	Disposición	517	Secretario de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre Incisos, se redujo el crédito presupuestario del Inciso Transferencias y amplió Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, c).	X
748	Resolución	763	Ministerio de Defensa	Resolución Ministro	Modificaciones de crédito presupuestario entre Programas.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a).	X
755	Resolución	680	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Compensación entre Programas. También se identificó una reducción de créditos presupuestarios para los Incisos Bienes de Consumo y Servicios No Personales y elevó el crédito de Bienes de Uso.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a) y b).	X
759	Resolución	180	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	Directorio del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	Compensación de crédito presupuestario entre Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
776	Disposición	2301	Registro Nacional de las Personas	Dirección Nacional del Registro Nacional de las Personas	Compensación entre Incisos, se produjo una reducción de crédito presupuestario en Bienes de Consumo y aumentó en Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado V, b).	X
927	Resolución	366	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Resolución de Ministro	Compensación entre Programas. Se identificaron modificaciones presupuestarias entre Partidas Principales de los Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a) y b).	X
1019	Disposición	707	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre los Incisos Bienes de Consumo y Servicios No Personales. Asimismo, se realizaron modificaciones Presupuestarias involucrando las Partidas Servicios Técnicos y Profesionales y Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, b), c) y d).	X
1033	Disposición	558	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Director del Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Compensación de crédito presupuestario entre Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X

PMP	Acto Administrativo	N°	Organismo sujeto a Modificación	Firmante	Descripción	Criterio normativo del auditor	Cumple
1051	Disposición	722	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre los Incisos; Transferencias, Servicios No Personales y Bienes de Uso. Del mismo modo, se identificaron Modificaciones Presupuestarias involucrando las Partidas Servicios Técnicos y Profesionales y Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado IV, b), c) y d).	X
1083	Resolución	313	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Secretario de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Compensación entre Programas. La presente modificación incluyó los Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso. Asimismo, se llevaron adelante modificaciones presupuestarias entre Partidas Principales de un mismo Inciso.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado III, a), b) y c).	X
1106	Disposición	758	Policía de Seguridad Aeroportuaria	Subsecretario de Presupuesto	Compensación de crédito presupuestario en la Partida Servicios Técnicos y Profesionales.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado IV, b).	X
1241	Resolución	958	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	Brigadier General del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	Compensación entre Partidas Principales del Inciso Bienes de Consumo. Asimismo, se realizaron compensaciones de crédito presupuestario entre los Incisos Servicios No Personales y Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado III, a) y b).	X
1250	Disposición	63	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	Directora Nacional del Instituto Nacional del Cáncer	Compensación entre Incisos. Se elevó el crédito presupuestario para Bienes de Consumo y se redujo Servicios No Personales.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado III, a).	X
1258	Disposición	902	Ministerio de Salud y Desarrollo Social	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre Programas que involucró los Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Transferencias. Además, se utilizó la Partida Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado IV, c) y d).	X
1294	Resolución	325	Biblioteca Nacional	Directora de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno	Compensación entre Incisos. Se elevó el crédito presupuestario para Bienes de Consumo y se redujo Servicios No Personales.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado III, a).	X
1308	Resolución	115	Procuración del Tesoro de la Nación	Procurador del Tesoro de la Nación	Compensación entre Partidas Principales de los Incisos Bienes de Uso y Bienes de Consumo, sin modificaciones entre sí.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado III, d).	X
1321	Disposición	95	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Presidente del Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Compensación a nivel de Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa N° 12/19, Apartado III, d).	X



Auditoría General de la Nación

PMP	Acto Administrativo	Nº	Organismo sujeto a Modificación	Firmante	Descripción	Criterio normativo del auditor	Cumple
1354	Resolución	1695	Ministerio de Educación , Cultura, Ciencia y Tecnología	Secretario de Gobierno de Cultura	Compensación entre Incisos. Se elevó el crédito de Bienes de Consumo y disminuyó Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, a).	X
1404	Disposición	950	Ministerio de Economía	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre Partidas Principales del Inciso Bienes de Uso.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
1454	Resolución	2020	Dirección Nacional de Vialidad	Administradora General Dirección Nacional de Vialidad	Compensación entre Programas. La modificación presupuestaria introdujo cambios entre los Incisos Servicios No Personales, Bienes de Uso y Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a) y b).	X
1514	Disposición	771	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Director del Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Compensación entre Partidas Principales de los Incisos Bienes de Consumo y Bienes de Uso, sin modificaciones entre sí.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
1581	Resolución	956	Ministerio de Seguridad	Resolución de Ministro	Compensación a nivel de Programas. Realizó modificaciones presupuestarias entre los Incisos Transferencias, Servicios No Personales y Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a), b) y c).	X
1597	Disposición	28	Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)	Presidente de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos	Compensación entre Incisos, descendió el crédito presupuestario de Bienes de Consumo y se elevó el de Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, a).	X
1610	Disposición	1092	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Subsecretario de Presupuesto	La presente modificación presupuestaria elevó el crédito de la Partida Servicios Técnicos y Profesionales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, b).	X
1665	Disposición	195	Agencia de Acceso a la Información Pública	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre Partidas Principales dentro del Inciso Gastos en Personal.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, a).	X
1670	Resolución	1820	Jefatura de Gabinete de Ministros	Secretaría de Gobierno de Modernización	Compensación de crédito presupuestario entre Programas.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a).	X
1701	Resolución	2624	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Directorio del CONICET	Compensación de crédito presupuestario entre Programas. Asimismo, se produjo una compensación entre los Incisos Servicios No Personales y Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a) y b).	X
1718	Disposición	1182	Ministerio de Transporte	Subsecretario de Presupuesto	Compensación entre Partidas del Inciso Incremento de Activos Financieros.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado V, e).	X

PMP	Acto Administrativo	Nº	Organismo sujeto a Modificación	Firmante	Descripción	Criterio normativo del auditor	Cumple
1744	Disposición	1178	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Subsecretario de Presupuesto	Compensación de créditos que involucra a las Partidas Principales Servicios Técnicos y Profesionales y Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado IV, b), c) y d).	X
1750	Resolución	110	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	Presidencia INAES	Compensación entre Partidas Principales del Inciso Transferencias.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, c).	X
1758	Disposición	5066	Dirección Nacional de Migraciones	Dirección General de Migraciones	Compensación entre Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
1773	Resolución	475	Secretaría de Innovación Pública	Secretaría de Empleo Público	Compensación entre Incisos. Se amplió el crédito presupuestario de Servicios No Personales y se redujo Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, a).	X
1857	Resolución	66	Tribunal de Tasaciones de la Nación	Presidente del Tribunal de Tasaciones de la Nación	Compensación entre Partidas Principales de los Incisos Bienes de Consumo y Servicios No Personales, sin modificaciones entre sí.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
1860	Resolución	2471	Dirección Nacional de Vialidad	Administradora General Dirección Nacional de Vialidad	Compensación entre Programas. Participaron de la presente modificación presupuestaria los Incisos Servicios No Personales y Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a) y b).	X
1867	Disposición	5411	Dirección Nacional de Migraciones	Dirección Nacional de Migraciones	Compensación entre Partidas Principales del Inciso Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
1902	Resolución	223	Junta de Seguridad en el Transporte	Presidente de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	Compensación entre Incisos. Se elevó el crédito presupuestario de Servicios No Personales y se redujo Bienes de Consumo.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, a).	X
1926	Disposición	164	Prefectura Naval Argentina	Dirección de Administración Financiera de la Prefectura Naval Argentina	Compensación entre Programas.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado I, a).	X
1958	Resolución	3052	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	Director Comisario General	Compensación de créditos presupuestarias a nivel de Proyectos.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, d).	X
1968	Disposición	1058	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	Titular Administración General de Laboratorios e Institutos de Salud	Compensación entre Subprogramas con los Incisos Bienes de Consumo y Servicios No Personales.	Decisión Administrativa Nº 12/19, Apartado III, a) y b).	X



Auditoría General de la Nación

VIII. CONCLUSIONES

Sobre la base de las tareas realizadas, detalladas en el apartado VI. Resumen del trabajo de control realizado, y según el análisis efectuado y expuesto en el apartado VII. Resultados, se puede concluir que los Actos Modificatorios de la Ley 27.467, de Presupuesto, examinados para el presente informe de auditoría se realizaron atendiendo los criterios definidos en el apartado V.1. Criterios y se encuentran razonablemente registrados y expuestos en la Cuenta de Inversión de 2019.

IX. RECOMENDACIONES

Se recomienda propiciar la reglamentación del artículo 37 de la Ley 24.156, tal como se prevé en la Ley 27.342.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2021.

LIC. Andrés Rabinovich
SUPERVISOR DEPARTAMENTO
DE CONTROL DE ÓRGANOS RECTORES
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LIC. ERNESTO A. FRUGOLI
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONTROL DE ÓRGANOS RECTORES
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

X. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

X.1. Impacto de las Modificaciones Presupuestarias aplicadas.

X.1.1. Ejercicios Fiscales 2018 y 2019

El Cuadro N° 8 y el Cuadro N° 9 presentan el conjunto total de Modificaciones Presupuestarias aplicadas en 2018 y 2019, sobre los Recursos y los Gastos, respectivamente, según el tipo de Acto Modificatorio.

Tal como se aprecia en los cuadros referidos, para 2019 las Modificaciones aplicadas resultaron positivas, tanto para los Recursos como para los créditos de Gastos, elevando así el Cálculo Original y el Crédito Inicial establecidos por la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019. En términos de las Modificaciones sobre los Recursos Corrientes y de Capital, si bien el número de Actos Modificatorios fue superior en 2019 que en 2018, su impacto en términos del Cálculo Original fue porcentualmente menor. Mientras que ese impacto fue para el Cálculo de Recursos en 2018 del 14,0%, para 2019 fue del 11,2%. En 2019, el principal medio a través del cual se introdujeron las Modificaciones al Cálculo de Ingresos fueron los Decretos de Necesidad y Urgencia (85,0% del total de las Modificaciones al Cálculo Original).

Cuadro N° 8. Modificaciones al Cálculo Original de Recursos, 2018 y 2019, por Tipo de Acto Administrativo. En millones de pesos y porcentajes.

Tipo de Acto Modificatorio	2018			2019		
	Cantidad de Actos Modificatorios	Modificaciones Presupuestarias	Modificaciones como % del Cálculo Original	Cantidad de Actos Modificatorios	Modificaciones Presupuestarias	Modificaciones como % del Cálculo Original
DNU	1	255.960,6	11,6%	2	339.100,0	9,5%
Decisiones Administrativas	12	52.510,8	2,4%	10	59.904,4	1,7%
Resoluciones y Disposiciones	9	0,0	0,0%	19	0,0	0,0%
TOTAL	22	308.471,4	14,0%	31	399.004,4	11,2%

Fuente: SIDIF

Nota: recursos sobre la línea de resultado sin contribuciones figurativas.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° 9. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios, 2018 y 2019, por Tipo de Acto Administrativo. En millones de pesos y porcentajes.

Tipo de Acto Modificadorio	2018			2019		
	Cantidad de Actos Modificatorios	Modificaciones Presupuestarias	Modificaciones como % del Crédito Inicial	Cantidad de Actos Modificatorios	Modificaciones Presupuestarias	Modificaciones como % del Crédito Inicial
DNU	2	500.654,8	17,4%	3	707.762,7	17,0%
Decisiones Administrativas	12	-216,1	0,0%	10	48.109,4	1,2%
Resoluciones y Disposiciones	1643	0,0	0,0%	1750	0,0	0,0%
TOTAL	1657	500.438,7	17,4%	1763	755.872,2	18,1%

Fuente: SIDIF

Nota: gastos sobre la línea de resultados sin gastos figurativos.

No se han identificado Modificaciones Presupuestarias al Cálculo de Recursos a través de Disposiciones y Resoluciones, de ninguna entidad u organismo de la Administración Nacional, con impacto en el total del Cálculo de Recursos.

En relación a las Modificaciones a los Créditos Presupuestarios de Gastos, considerando solamente los gastos sobre la línea de resultados y sin incluir los créditos correspondientes a Gastos Figurativos, puede indicarse que en 2019 significaron una elevación del Crédito Inicial del 18,1%, cuando para el Ejercicio Fiscal anterior habían implicado una elevación del 17,4%. Del total de \$755.872.160.319 de Modificaciones Presupuestarias de 2019, el 93,6% se realizó a través de Decretos de Necesidad y Urgencia.

A continuación, se presenta la información de las Modificaciones de los Créditos Presupuestarios con desagregación a nivel de las Finalidades para los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019 (Cuadro N° 10), correspondientes a los gastos sobre la línea de resultados.

Tanto para 2018 como para 2019 las Modificaciones Presupuestarias introducidas elevaron los créditos de todas las Finalidades. El total de las Modificaciones sobre los Gastos Corrientes fue del 17,4% para 2018 y de 18,1% para 2019. Según su participación, las Modificaciones Presupuestarias de mayor peso, para ambos años, fueron las aplicadas a la Finalidad Servicios Sociales (31,4% en 2018 y 32,9% en 2019). La segunda Finalidad con mayor participación en las Modificaciones introducidas fue Deuda Pública, también en ambos años, con un peso de 30,2% en 2018 y 29,8% en 2019. En términos del impacto de las Modificaciones Presupuestarias en el Crédito Inicial de cada Finalidad, en 2019 las que

tuvieron un mayor impacto fueron la Finalidad Administración Gubernamental (51,1% del Crédito Inicial) y la Finalidad Servicios económicos, cuyo Crédito Inicial fue elevado en el 42,2%.

Cuadro N° 10. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios, 2018 y 2019, por Finalidades. En millones de pesos y porcentajes.

Finalidades	Crédito Inicial		Modificaciones		Modificaciones Respecto al Crédito Inicial		Estructura de las Modificaciones	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Administración Gubernamental	119.721,3	167.936,2	47.126,7	85.799,9	39,4%	51,1%	9,4%	11,4%
Servicios de Defensa y Seguridad	146.773,3	187.771,4	12.385,8	15.522,1	8,4%	8,3%	2,5%	2,1%
Servicios Sociales	1.900.466,5	2.642.080,2	157.360,9	248.852,7	8,3%	9,4%	31,4%	32,9%
Servicios Económicos	305.335,9	428.135,3	132.259,1	180.516,2	43,3%	42,2%	26,4%	23,9%
Deuda Pública	406.499,2	746.389,1	151.306,2	225.181,2	37,2%	30,2%	30,2%	29,8%
Total	2.878.796,3	4.172.312,2	500.438,7	755.872,2	17,4%	18,1%	100,0%	100,0%

Fuente: SIDIF

La participación en el total de las Modificaciones Presupuestarias en 2019 fue mayor para la Finalidad Servicios Sociales y la que tuvo una menor participación fue la Finalidad Servicios de Defensa y Seguridad.

X.1.2. Variaciones reales del Crédito Vigente 2018 y 2019.

El Cuadro N° 11 expone los Créditos Vigentes de los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019 y las variaciones nominales y reales, con desagregación de los créditos por Objeto del Gasto.

Tal como se expuso en el apartado IX. Procedimientos, las variaciones reales fueron calculadas deflactando los valores del Crédito Vigente 2019 con el Índice de Precios al Consumidor, Nivel Nacional, de diciembre de 2019, publicado por el INDEC, recalculado y de base unitaria para diciembre de 2018.

Entre los años 2018 y 2019, la variación real del total de los créditos presupuestarios vigentes del gasto fue una caída de 5,2%. El Crédito Vigente se redujo en términos reales para todos los Incisos con tres excepciones. Estos son, Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, Bienes de Uso e



Auditoría General de la Nación

Incremento de Activos Financieros. En el primer caso, todas sus Partidas Principales tuvieron aumentos reales del crédito. En el segundo caso, la elevación se debe a la Partida Principal Construcciones y en menor medida a Obras de Arte, dado que el resto de las Partidas Principales tuvieron reducciones reales de su Crédito Vigente entre ambos años. En el caso del Inciso Incremento de Activos Financieros, la Partida Principal Aportes de Capital y Compra de Acciones tuvo un incremento real de 37,3% y explica el comportamiento del Inciso.

Cuadro N° 11. Crédito Vigente 2018 y 2019 según clasificación por Objeto del Gasto y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.

Objeto del Gasto	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 2018 a 2019	Variación Real 2018 a 2019
Gastos en Personal	343.365,4	455.777,2	32,7%	-13,7%
Personal Permanente	267.966,8	363.264,0	35,6%	-11,9%
Personal Temporario	11.788,3	16.386,1	39,0%	-9,6%
Servicios Extraordinarios	8.997,6	10.290,1	14,4%	-25,7%
Asignaciones Familiares	56,4	97,5	72,9%	12,4%
Asistencia Social al Personal	17.148,4	14.561,6	-15,1%	-44,8%
Beneficios y Compensaciones	2.933,5	4.252,5	45,0%	-5,8%
Gabinete de autoridades superiores	872,8	1.157,0	32,6%	-13,8%
Personal contratado	33.601,5	45.768,4	36,2%	-11,5%
Bienes de Consumo	32.443,2	48.818,5	50,5%	-2,2%
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.108,0	14.330,1	57,3%	2,3%
Textiles y Vestuario	1.081,9	1.281,0	18,4%	-23,0%
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.771,6	1.269,4	-28,3%	-53,4%
Productos de Cuero y Caucho	121,8	171,9	41,2%	-8,2%
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	13.761,0	24.803,4	80,2%	17,2%
Productos de Minerales No Metálicos	148,9	250,0	68,0%	9,2%
Productos Metálicos	1.345,1	767,4	-42,9%	-62,9%
Minerales	65,4	89,5	36,9%	-11,0%
Otros Bienes de Consumo	5.039,5	5.855,7	16,2%	-24,5%
Servicios No Personales	72.903,2	92.513,1	26,9%	-17,5%
Servicios Básicos	6.691,7	8.937,0	33,6%	-13,2%
Alquileres y Derechos	4.649,2	5.313,5	14,3%	-25,7%
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.122,4	17.811,9	35,7%	-11,8%
Servicios Técnicos y Profesionales	16.624,5	18.378,5	10,6%	-28,1%
Servicios Comerciales y Financieros	6.858,5	13.306,6	94,0%	26,1%
Publicidad y Propaganda	2.402,8	2.560,0	6,5%	-30,7%
Pasajes y Viáticos	6.069,3	7.082,9	16,7%	-24,1%

Objeto del Gasto	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 2018 a 2019	Variación Real 2018 a 2019
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.771,2	4.803,4	27,4%	-17,2%
Otros Servicios	12.713,5	14.319,4	12,6%	-26,8%
Bienes de Uso	71.650,9	175.781,4	145,3%	59,5%
Bienes Preexistentes	1.049,6	1.273,7	21,4%	-21,1%
Construcciones	46.301,8	142.771,6	208,4%	100,4%
Maquinaria y Equipo	17.729,2	25.972,0	46,5%	-4,8%
Equipo Militar y de Seguridad	4.376,2	3.175,7	-27,4%	-52,8%
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	394,0	76,5	-80,6%	-87,4%
Obras de Arte	2,0	6,0	196,9%	93,0%
Semovientes	0,8	1,2	47,5%	-4,1%
Activos Intangibles	1.797,3	2.504,8	39,4%	-9,4%
Transferencias	2.284.335,7	3.148.687,2	37,8%	-10,4%
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.748.447,6	2.506.539,0	43,4%	-6,8%
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	3.519,0	3.234,0	-8,1%	-40,3%
Transferencias a la Administración Nacional	0,0	0,0		
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	252.774,8	290.088,9	14,8%	-25,4%
Transferencias a Universidades Nacionales	115.557,3	149.666,3	29,5%	-15,8%
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	103.468,5	147.295,1	42,4%	-7,5%
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	58.106,7	45.960,8	-20,9%	-48,6%
Transferencias al Exterior	2.461,8	5.903,0	139,8%	55,9%
Incremento de Activos Financieros	16.708,5	35.028,4	109,6%	36,3%
Aportes de Capital y Compra de Acciones	16.442,3	34.721,2	111,2%	37,3%
Préstamos a Corto Plazo	16,3	25,2	55,0%	0,8%
Préstamos a Largo Plazo	249,9	282,0	12,8%	-26,6%
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	557.805,5	971.570,3	74,2%	13,2%
Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Nacional	251.580,8	399.210,3	58,7%	3,2%
Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	270.684,4	454.056,7	67,7%	9,0%
Intereses por Préstamos Recibidos	35.540,3	118.303,3	232,9%	116,4%
Otros Gastos	22,7	8,3	-63,7%	-76,4%
Otras Pérdidas	22,7	8,3	-63,7%	-76,4%
Total	3.379.235,0	4.928.184,4	45,8%	-5,2%

Fuente: Sidif



Auditoría General de la Nación

Entre 2018 y 2019, el Crédito Vigente se elevó en \$1.548.949.384.848, equivalente a un aumento nominal del 45,8%. De este total, el 55,8% correspondió al aumento del Crédito Vigente del Inciso 5, Transferencias. A su vez, se elevó el Crédito Vigente del Inciso 7, Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, que significó el 26,7% del total del aumento nominal del crédito. Sin embargo, en términos porcentuales, el incremento del Crédito Vigente del Inciso 5, Transferencias, fue del 37,8%, mientras que para el Inciso 7, Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, el incremento nominal fue del 74,2%. Corresponde indicar que en términos nominales, el aumento del Crédito Vigente fue generalizado a todos los Incisos, con la excepción del Inciso 8, Otros Gastos, de valor insignificante.

En términos de la variación real del Crédito Vigente entre 2018 y 2019, el comportamiento es distinto. El total del Crédito Vigente se redujo en este período en el 5,2%. Tres Incisos tuvieron elevaciones reales de sus Créditos Vigentes. Estos son, el Inciso 4, Bienes de Uso, que se elevó el 59,5% en términos reales, el Inciso 6, Incremento de Activos Financieros, que se elevó el 36,3% y el Inciso 7, Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos, que se elevó el 13,2%. En el caso de los Bienes de Uso, el aumento se explica por el comportamiento de la Partida Principal Construcciones, mientras que para el caso del aumento en el Crédito del Inciso 6, el aumento se explica, principalmente por lo ocurrido con el Crédito de la Partida Principal Aportes de Capital y Compra de Acciones en tanto que para el Inciso 7, el aumento se explica por sus tres Partidas Principales.

Los restantes Incisos presentaron reducciones en términos reales. En estos casos, los porcentuales de reducción real fueron los que siguen. Inciso 1, Gastos en Personal, 13,7%, Inciso 2, Bienes de Consumo, 2,2%, Inciso 3, Servicios No Personales, 17,5%, Inciso 5, Transferencias, 10,4% e Inciso 8, Otros Gastos, 76,4%.

El Cuadro N° 12 expone los Créditos Vigentes de 2018 y 2019 así como las variaciones nominales y reales de las Transferencias, con desagregación a nivel de partidas limitativas.

El total del Crédito Vigente para Transferencias se redujo a valores reales el 10,4% entre 2018 y 2019. A nivel de las Partidas Principales, todas ellas tuvieron reducciones en términos reales, con la única excepción de la Partida Transferencias al Exterior, cuyo monto no es significativo. Las Partidas Principales de mayor caída porcentual fueron las Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos de Capital y las Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos de Capital, que se redujeron en 40,3% y 48,6%, respectivamente.

Tal como se muestra en el cuadro correspondiente, pocas son las Partidas Parciales que presentan elevaciones del Crédito Vigente en términos reales. Entre ellas, las Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales Sin Fines de Lucro, las Transferencias a Empresas Públicas no Financieras

Provinciales, las Transferencias a Organismos Internacionales para el Financiamiento de Gastos Corrientes y las Transferencias a Instituciones de Enseñanza Provinciales.

Cuadro N° 12. Transferencias. Crédito Vigente. Fiscales 2018 y 2019 y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.

Transferencias	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.748.447,6	2.506.539,0	43,4%	-6,8%
Jubilaciones y/o retiros	894.221,1	1.295.171,1	44,8%	-5,8%
Pensiones	413.264,0	593.755,9	43,7%	-6,6%
Becas	11.840,1	11.809,9	-0,3%	-35,2%
Ayudas Sociales a Personas	260.677,5	387.009,6	48,5%	-3,5%
Transferencias a Instituciones de Enseñanza	58,0	83,0	43,1%	-7,0%
Transf.para Activ. Científicas o Académicas	5.259,8	6.430,6	22,3%	-20,5%
Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	17.914,8	31.593,0	76,4%	14,6%
Transferencias a Cooperativas	713,2	993,7	39,3%	-9,4%
Transferencias a Empresas Privadas	144.499,2	179.692,5	24,4%	-19,2%
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	3.519,0	3.234,0	-8,1%	-40,3%
Transferencias a Personas	8,2	22,6	176,2%	79,5%
Transferencias a Instituciones de Enseñanza	0,0	0,0		
Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	708,0	612,7	-13,5%	-43,7%
Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	546,7	762,1	39,4%	-9,4%
Transferencias a Cooperativas	255,3	349,0	36,7%	-11,1%
Transferencias a Empresas Privadas	2.000,9	1.487,6	-25,7%	-51,7%
Transferencias a la Administración Nacional	0,0	0,0		
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	252.774,8	290.088,9	14,8%	-25,4%
Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	153,2	124,1	-19,0%	-47,3%
Transf.a Emp. Púb.No Fin. para Financiar Gastos Corrientes	96.520,5	108.808,5	12,7%	-26,7%
Transf. a Emp. Púb. Multinac. p/financiar Gastos Corrientes	2.909,1	3.449,6	18,6%	-22,9%
Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	108.363,1	117.497,2	8,4%	-29,5%
Transf.a Inst.Púb. Finan. para Financiar Gastos de Capital	90,0	15,5	-82,8%	-88,8%
Transf.a Emp. Púb. No Finan. p/Financiar Gastos de Capital	32.674,3	45.035,9	37,8%	-10,4%
Transf.a Emp. Púb. Multinac. p/Financiar Gastos de Capital		144.008349		
Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	12.064,5	15.014,1	24,4%	-19,1%
Transferencias a Universidades Nacionales	115.557,3	149.666,3	29,5%	-15,8%
Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	113.431,6	148.654,2	31,1%	-14,8%
Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos de Capital	2.125,7	1.012,1	-52,4%	-69,0%
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	103.468,5	147.295,1	42,4%	-7,5%
Transferencias a Gobiernos Provinciales	100.370,7	145.055,2	44,5%	-6,1%
Transferencias a Instituciones Púb. Financieras Provinciales	27,0	0,0	-100,0%	-100,0%
Transferencias a Empresas Públicas no Fin. Provinciales	158,6	369,7	133,2%	51,6%
Transferencias a Instituciones de Enseñanza Provinciales	1.200,8	665,2	-44,6%	-64,0%
Transferencias a Gobiernos Municipales	1.709,2	1.205,1	-29,5%	-54,2%
Transferencias a Instituciones Púb. Financieras Municipales	0,0	0,0		



Auditoría General de la Nación

Transferencias	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
Transferencias a Emp. Públicas no Financieras Municipales	2,2	0,0	-100,0%	-100,0%
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	58.106,7	45.960,8	-20,9%	-48,6%
Transferencias a Gobiernos Provinciales	45.571,7	37.105,8	-18,6%	-47,1%
Transferencias a Instituciones Púb. Financieras Provinciales	0,0	0,0		
Transferencias a Empresas Púb. no Financieras Provinciales	31,2	70,6	126,0%	46,9%
Transferencias a Instituciones de Enseñanza Provinciales	257,6	411,9	59,9%	3,9%
Transferencias a Gobiernos Municipales	12.246,1	8.372,6	-31,6%	-55,6%
Transferencias a Instituciones Púb. Financieras Municipales	0,0	0,0		
Transferencias a Empresas Púb. No Financieras Municipales	0,0	0,0		
Transferencias al Exterior	2.461,8	5.903,0	139,8%	55,9%
Transf. a Gobiernos Extranjeros p/Fin. Gastos Corrientes	3,0	0,0	-100,0%	-100,0%
Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.396,5	5.895,5	146,0%	59,9%
Transf.a Organismos Internacionales p/Fin. Gastos de Capital	62,2	7,6	-87,8%	-92,1%
Total	2.284.335,7	3.148.687,2	37,8%	-10,4%

Fuente: Sidif

El Cuadro N° 13 presenta los Créditos Vigentes de los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019 y las variaciones nominales y reales de los mismos, para la clasificación por Finalidades y Funciones.

Cuadro N° 13. Crédito Vigente 2018 y 2019 del Gasto según clasificación por Finalidad y Función y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.

Finalidades y Funciones	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	166.847,9	253.736,0	52,1%	-1,1%
Legislativa	16.393,5	21.583,4	31,7%	-14,4%
Judicial	55.749,0	83.267,1	49,4%	-2,9%
Dirección Superior Ejecutiva	14.274,5	14.957,6	4,8%	-31,9%
Relaciones Exteriores	20.794,3	33.189,2	59,6%	3,8%
Relaciones Interiores	51.624,9	89.554,2	73,5%	12,8%
Administración Fiscal	2.878,7	4.737,9	64,6%	7,0%
Control de la Gestión Pública	2.915,0	4.070,8	39,6%	-9,2%
Información y Estadística Básicas	2.218,0	2.376,0	7,1%	-30,4%
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	159.159,1	203.293,5	27,7%	-17,0%
Defensa	59.734,1	74.942,2	25,5%	-18,4%
Seguridad Interior	80.284,8	100.589,0	25,3%	-18,6%
Sistema Penal	13.593,7	19.963,3	46,9%	-4,5%
Inteligencia	5.546,6	7.799,0	40,6%	-8,6%
SERVICIOS SOCIALES	2.057.827,5	2.890.932,9	40,5%	-8,7%
Salud	123.469,8	176.804,6	43,2%	-6,9%
Promoción y Asistencia Social	64.254,6	97.382,7	51,6%	-1,5%
Seguridad Social	1.559.678,8	2.254.558,9	44,6%	-6,0%
Educación y Cultura	207.114,0	243.071,5	17,4%	-23,7%
Ciencia y Técnica	39.072,9	51.555,7	31,9%	-14,2%
Trabajo	9.173,3	11.308,3	23,3%	-19,9%
Vivienda y Urbanismo	35.140,5	31.439,9	-10,5%	-41,8%
Agua Potable y Alcantarillado	19.923,7	24.811,3	24,5%	-19,0%
SERVICIOS ECONOMICOS	437.595,0	608.651,6	39,1%	-9,6%
Energía, Combustibles y Minería	214.212,9	266.273,7	24,3%	-19,2%
Comunicaciones	12.067,1	12.142,4	0,6%	-34,6%
Transporte	176.363,4	285.252,8	61,7%	5,1%
Ecología y Medio Ambiente	8.683,5	15.519,4	78,7%	16,2%
Agricultura	10.589,0	12.938,2	22,2%	-20,6%
Industria	10.824,6	10.370,8	-4,2%	-37,7%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.694,5	4.802,7	30,0%	-15,5%
Seguros y Finanzas	1.160,0	1.351,6	16,5%	-24,3%
DEUDA PUBLICA	557.805,5	971.570,3	74,2%	13,2%
Servicio de la Deuda Pública	557.805,5	971.570,3	74,2%	13,2%
TOTAL	3.379.235,0	4.928.184,4	45,8%	-5,2%

Fuente: SIDIF

La única Finalidad que presentó un aumento real en el Crédito Vigente entre 2018 y 2019 del 13,2% fue Deuda Pública, mientras que las cuatro finalidades restantes presentaron reducciones.



Auditoría General de la Nación

Los porcentajes de reducción real del Crédito Vigente fueron los que siguen: 1,1% para Administración Gubernamental; 17,0% para Servicios de Defensa y Seguridad; 8,7% para Servicios Sociales, y; 9,6% para Servicios Económicos.

Pocas Funciones presentaron aumentos reales de sus Créditos Vigentes entre 2018 y 2019. Ellos fueron: Relaciones Exteriores, Relaciones Interiores y Administración Fiscal, correspondientes a la Finalidad Administración Gubernamental; las funciones Transporte y Ecología y Medio Ambientes, de la Finalidad Servicios Económicos, y; la función Servicios de la Deuda Pública.

Las Funciones para las que se presentaron las mayores caídas en términos reales fueron Vivienda y Urbanismo (con una caída de 41,8%), de la Finalidad Servicios Sociales; Industria y Comunicaciones, correspondientes a la Finalidad Servicios Económicos (con reducciones de 37,7% y 34,6%, respectivamente).

Todas las Finalidades tuvieron variaciones nominales positivas entre 2018 y 2019 según el Crédito Vigente. A nivel de las Funciones, sólo se presenta una con variación nominal negativa, que es la Función Industria.

El Cuadro N° 14 exhibe, según la Naturaleza del Gasto, la comparación entre los Créditos Vigentes de los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019 y las variaciones nominales y reales entre esos mismos años.

Entre 2018 y 2019, la variación real del Crédito Vigente fue positiva para los Gastos de Capital (7,0%) y negativa para los Gastos Corrientes (6,0%).

En función del volumen de los créditos, la caída real de los Gastos Corrientes (6,0%) se explica, principalmente, por el comportamiento de los créditos de las Prestaciones de la Seguridad Social (con un caída real de 6,1%) y de las Transferencias Corrientes (0,9%), aunque otros rubros también presentan caídas como las Remuneraciones (13,7%) y los gastos en Bienes y Servicios (17,8%). Por el contrario, entre los créditos para los Gastos Corrientes se presentan algunas elevaciones reales entre 2018 y 2019; entre ellas, las que corresponden a los créditos para Intereses (14,5%).

La elevación en términos reales del Crédito Vigente entre 2018 y 2019, tiene como principales fuentes la Formación Bruta de Capital Fijo y, en menor medida, los Aportes de Capital y Compra de Acciones.

Cuadro N° 14. Crédito Vigente 2018 y 2019 según clasificación por Naturaleza del Gasto, variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.

Naturaleza del Gasto	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
Gastos Corrientes	3.181.970,2	4.603.347,6	44,7%	-6,0%
Remuneraciones	343.363,5	455.777,2	32,7%	-13,7%
Bienes y Servicios	116.830,8	147.645,8	26,4%	-17,8%
Impuestos Indirectos	33,8	77,4	128,9%	48,8%
Intereses	545.722,4	961.273,9	76,1%	14,5%
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	26,7	3,2	-88,1%	-92,3%
Rentas sobre Bienes Intangibles	194,0	191,1	-1,5%	-36,0%
Prestaciones de la Seguridad Social	1.307.485,1	1.888.926,9	44,5%	-6,1%
Impuestos Directos	83,0	107,5	29,5%	-15,8%
Otras Pérdidas	22,7	8,3	-63,7%	-76,4%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	440.962,5	617.612,1	40,1%	-9,0%
Transferencias Corrientes al Sector Público	424.846,2	525.828,8	23,8%	-19,5%
Transferencias Corrientes al Sector Externo	2.399,5	5.895,5	145,7%	59,7%
Gastos de Capital	197.264,8	324.836,8	64,7%	7,0%
Formación Bruta de Capital Fijo	69.116,7	175.673,3	154,2%	65,2%
Tierras y Terrenos	1.000,0	1.206,3	20,6%	-21,6%
Activos Intangibles	1.797,3	2.504,8	39,4%	-9,4%
Transferencias de Capital al Sector Privado	3.519,0	3.234,0	-8,1%	-40,3%
Transferencias de Capital al Sector Público	105.061,1	107.182,4	2,0%	-33,7%
Transferencias de Capital al Sector Externo	62,2	7,6	-87,8%	-92,1%
Aportes de Capital y Compra de Acciones	16.442,3	34.721,2	111,2%	37,3%
Concesión de Préstamos de Corto Plazo	16,3	25,2	55,0%	0,8%
Concesión de Préstamos de Largo Plazo	249,9	282,0	12,8%	-26,6%
Total	3.379.235,0	4.928.184,4	45,8%	-5,2%

Fuente: SIDIF

La Variación Nominal del Crédito Vigente entre 2018 y 2019 fue de 44,7% para los Gastos Corrientes y de 64,7% para los Gastos de Capital. El pago de Intereses, las Prestaciones de la Seguridad Social y las Transferencias son los ítems de mayor peso en el gasto del Estado cuyo crecimiento en términos nominales explican el comportamiento del total de los mismos. Los crecimientos nominales fueron de 76,1%, 44,5% y 29,0%, respectivamente.

La comparación de los créditos según la clasificación institucional entre 2018 y 2019 presenta una complicación originada en los cambios en la Ley de Ministerios a través de los Decretos 801/18 y



Auditoría General de la Nación

802/18. A partir de éstos, se eliminaron Jurisdicciones y Ministerios, se crearon las Secretarías de Gobierno, se traspasaron Servicios Administrativos Financieros a Jurisdicciones nuevas o preexistentes, se traspasaron Programas desde las Jurisdicciones eliminadas pero también entre Jurisdicciones que permanecieron vigentes y se eliminaron Programas así como se crearon nuevos Programas. Por tal razón, la comparación a nivel de las Jurisdicciones y, por lo tanto, también con apertura de las Jurisdicciones a nivel de los Servicios y sus Programas, no resulta de utilidad. A partir de lo cual, se realiza una presentación de la comparación de los Créditos Vigentes entre 2018 y 2019 sólo a nivel de los Servicios y sus Programas.

El

Cuadro N° A 10 expone los Créditos Vigentes de los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019 y las variaciones nominales y reales del mismo, con desagregación a nivel de los Servicios Administrativo Financieros y los Programas. Esta información se expone en anexo como forma de presentar la clasificación institucional con elevada desagregación.

El Cuadro N° 15 presenta el Cálculo Vigente de Recursos de los años 2018 y 2019, así como las variaciones nominales y reales, con desagregación de los Recursos a nivel de Tipo, Clase y Concepto.

Las variaciones nominales y reales del Calculado Vigente entre los años 2018 y 2019 fueron positivas por el 58,3% y 2,9%, respectivamente.

Estos crecimientos se explican por los Rubros de mayor peso en la recaudación de la Administración Nacional. Estos Rubros son: Recursos Tributarios, Aportes y Contribuciones y las Rentas de la Propiedad. Entre estos tres Rubros se concentró el 96,2% del Cálculo Vigente de 2018 y el 94,4% en 2019.

El Cálculo Vigente de los Ingresos Tributarios se elevó nominalmente entre 2018 y 2019 el 48,0%. Esto significó una reducción en términos reales del 3,8%. Las Clases de mayor crecimiento nominal fueron los Impuestos sobre el Comercio exterior (168,3%), los Impuestos sobre el Patrimonio (59,1%), y los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones (31,2%). Cabe aclarar que los Impuestos sobre el Patrimonio tienen un peso bajo comparado con las otras dos Clases. Para estas últimas, se presentó una elevación del Cálculo Vigente en términos reales. La reducción real de los cálculos vigentes de los Ingresos Tributarios (3,8%) se explica, principalmente, por las reducciones en el Cálculo Vigente del Impuesto al Valor Agregado (14,7%) y del Impuesto a las Ganancias (36,9%).

El Cálculo Vigente de los Aportes y Contribuciones se compone en el 98,2% en 2018 y del 97,7% en 2019 de Contribuciones a la Seguridad Social.

El comportamiento del Cálculo Vigente de las Rentas de la Propiedad se explica, principalmente, tanto por su monto como por las variaciones, por las Utilidades de Inversiones en Empresas Financieras, entre las que se encuentra el Banco Central de la República Argentina. La participación del aumento nominal del Cálculo Vigente con origen en el Banco Central de la República Argentina en el total del cambio nominal en el Calculado Vigente de las Rentas de la Propiedad fue, entre 2018 y 2019 del 47,8%. Aun cuando se ejecutaron estas Rentas de la Propiedad en 2018, no se previó presupuestariamente cálculo alguno, mientras que en 2019 el Cálculo Vigente fue de \$204.788.492.000.

Cuadro N° 15. Calculado Vigente de Recursos 2018 y 2019 según clasificación por Tipo, Clase y Concepto y variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.

Tipo	Cl	Con	Recursos	Calculado Vigente 2018	Calculado Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
11			Ingresos Tributarios	1.401.879,1	2.074.802,8	48,0%	-3,8%
	1		Sobre los Ingresos	284.090,7	275.354,4	-3,1%	-37,0%
		1	Ganancias	282.731,6	274.312,6	-3,0%	-36,9%
		2	Ganancia Mínima Presunta	847,6	345,5	-59,2%	-73,5%
		3	Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	511,5	696,2	36,1%	-11,5%
	2		Sobre el Patrimonio	7.999,7	12.729,7	59,1%	3,4%
		1	Activos	0,0	0,0		
		2	Capitales	512,6	661,5	29,0%	-16,1%
		3	Inmuebles	2.031,3	2.180,7	7,4%	-30,2%
		4	Vehículos	0,0	0,0		
		5	Bienes Personales	5.455,8	9.887,5	81,2%	17,8%
		7	Régimen de Sinceramiento Fiscal Ley N° 27.260	0,0	0,0		
	6		Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	816.770,1	1.071.864,8	31,2%	-14,7%
		1	Valor Agregado	482.351,0	636.632,6	32,0%	-14,2%
		2	Internos Unificados	30.146,1	35.587,4	18,0%	-23,3%
		3	Combustibles Líquidos	45.027,8	57.973,0	28,7%	-16,3%
		4	Int. Pagados y Costo Financiero del Endeudamiento Empresarial	0,0	0,0		
		5	Sellos	0,0	0,0		
		6	Consumo de Energía Eléctrica	1.660,2	0,0	-100,0%	-100,0%
		8	Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias	257.585,0	341.671,9	32,6%	-13,8%
	7		Sobre el Comercio Exterior	223.065,6	598.581,2	168,3%	74,4%
		1	Aranceles de Importación	108.669,3	166.368,4	53,1%	-0,5%
		2	Aranceles de Exportación	112.337,8	416.542,8	270,8%	141,0%
		3	Estadística	2.058,5	15.670,1	661,2%	394,8%
		4	Transferencia de Divisas	0,0	0,0		
	9		Otros Impuestos	69.953,0	116.272,6	66,2%	8,0%
		9	Otros	69.953,0	116.272,6	66,2%	8,0%
12			Ingresos No Tributarios	57.580,7	75.083,6	30,4%	-15,2%



Auditoría General de la Nación

Tipo	Cl	Con	Recursos	Calculado Vigente 2018	Calculado Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
	1		Tasas	31.057,9	40.692,3	31,0%	-14,8%
		2	Fiscalización del Transporte	173,3	317,8	83,4%	19,2%
		3	Inspección Sanitaria Dto. 10367/65	3.721,4	5.901,4	58,6%	3,1%
		4	Sociedades por Acciones Dto. 1547/78	105,1	100,1	-4,7%	-38,1%
		5	Judiciales Ley 23898	741,9	853,2	15,0%	-25,2%
		6	Sociedades de Capitalización	81,6	94,4	15,8%	-24,7%
		9	Otras	26.234,6	33.425,3	27,4%	-17,2%
	2		Derechos	5.094,3	8.769,9	72,2%	11,9%
		1	Uso de Puertos, Aeropuertos y Aeródromos	69,7	114,2	63,8%	6,5%
		2	De Autor	146,7	194,0	32,3%	-14,0%
		3	De Inscripción	930,0	1.207,8	29,9%	-15,6%
		4	Peaje	27,9	28,4	1,7%	-33,9%
		5	De Examen	0,1	0,0	-100,0%	-100,0%
		9	Otros	3.920,0	7.225,5	84,3%	19,8%
	3		Primas	4.000,0	5.054,2	26,4%	-17,9%
		0	Primas	4.000,0	5.054,2	26,4%	-17,9%
	4		Regalías	1.724,5	2.182,2	26,5%	-17,7%
		1	Hidrocarburíferas	1.724,5	2.182,2	26,5%	-17,7%
	5		Alquileres	99,7	1.050,0	953,5%	584,9%
		1	De Inmuebles	92,7	1.045,6	1027,5%	632,9%
		9	Otros	6,9	4,4	-36,7%	-58,9%
	6		Multas	1.673,2	2.740,4	63,8%	6,5%
		1	Multas por Infracciones	1.673,2	2.740,4	63,8%	6,5%
	9		Otros	13.931,1	14.594,7	4,8%	-31,9%
		1	Afectaciones y Devoluciones	3.214,3	5.818,8	81,0%	17,7%
		2	Especificados	5.597,4	6.259,8	11,8%	-27,3%
		3	Ganancia por Venta de Activos	1,3	37,1	2661,5%	1695,1%
		9	No Especificados	5.118,1	2.479,0	-51,6%	-68,5%
13			Aportes y Contribuciones	794.870,3	1.072.656,8	34,9%	-12,3%
	1		Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	780.165,9	1.047.518,6	34,3%	-12,7%
		1	Aportes Personales	232.377,1	400.675,2	72,4%	12,1%
		2	Contribuciones Patronales	547.788,8	646.843,4	18,1%	-23,2%
	2		Otras Contribuciones	14.704,4	25.138,2	71,0%	11,1%
		1	INSSJyP	0,0	0,0		
		2	Otras Entidades	14.704,4	25.138,2	71,0%	11,1%
14			Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	7.250,5	7.327,8	1,1%	-34,3%
	1		Venta de Bienes	2.398,6	1.682,0	-29,9%	-54,4%
		1	Bienes Varios de la Administración Nacional	2.398,6	1.682,0	-29,9%	-54,4%
	2		Venta de Servicios	4.851,8	5.645,7	16,4%	-24,4%
		1	Servicios Varios de la Administración Nacional	4.851,8	5.645,7	16,4%	-24,4%
16			Rentas de la Propiedad	217.566,8	601.785,9	176,6%	79,8%

Tipo	Cl	Con	Recursos	Calculado Vigente 2018	Calculado Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
	1		Intereses por Préstamos	13.764,2	44.245,2	221,5%	109,0%
		1	Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	13.764,2	44.245,2	221,5%	109,0%
	2		Intereses por Depósitos	14.097,9	61.191,6	334,0%	182,2%
		1	Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	14.050,7	60.811,3	332,8%	181,3%
		2	Intereses por Depósitos en Moneda Extranjera	47,2	380,3	706,1%	424,0%
	3		Intereses por Títulos y Valores	167.552,5	266.822,3	59,2%	3,5%
		1	Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	144.235,8	200.355,7	38,9%	-9,7%
		2	Intereses por Títulos y Valores en Moneda Extranjera	23.316,7	66.466,6	185,1%	85,3%
	4		Utilidades por Inversiones Empresariales	21.928,8	229.181,8	945,1%	579,4%
		1	Empresas No Financieras	1.928,8	4.937,1	156,0%	66,4%
		2	Empresas Financieras	20.000,0	224.244,8	1021,2%	628,9%
	5		Arrendamientos de Tierras y Terrenos	223,3	345,0	54,5%	0,4%
		1	Tierras	3,7	1,6	-56,0%	-71,4%
		2	Terrenos	219,6	343,4	56,3%	1,6%
17			Transferencias Corrientes	4.113,3	13.313,7	223,7%	110,4%
	1		Del Sector Privado	114,2	651,9	471,1%	271,2%
		1	De Unidades Familiares	0,2	0,0	-100,0%	-100,0%
		3	De Empresas Privadas	114,0	651,9	472,0%	271,9%
	3		De Instituciones Públicas Financieras	0,0	0,0		
		1	Instituciones Públicas Financieras	0,0	0,0		
	4		De Instituciones Públicas no Financieras	2.905,6	9.916,4	241,3%	121,9%
		1	Empresas Públicas no Financieras	0,0	0,0		
		9	De Fondos Fiduciarios y otros Entes del SPN no Financiero	2.905,6	9.916,4	241,3%	121,9%
	5		De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	886,5	2.446,9	176,0%	79,4%
		1	De Gobiernos Provinciales	886,5	2.446,9	176,0%	79,4%
		3	De Empresas Públicas No Financieras Provinciales	0,0	0,0		
	6		Del Sector Externo	207,2	298,4	44,1%	-6,4%
		1	De Gobiernos Extranjeros	10,8	12,6	16,7%	-24,2%
		2	De Organismos Internacionales	196,4	285,5	45,4%	-5,5%
		3	Del sector privado extranjero	0,0	0,3		
21			Recursos Propios de Capital	7.941,7	19.224,5	142,1%	57,4%
	1		Venta de Activos	7.941,7	19.224,5	142,1%	57,4%
		1	Venta de Tierras y Terrenos	5.707,0	2.871,2	-49,7%	-67,3%
		2	Venta de Edificios e Instalaciones	2.082,3	1.341,8	-35,6%	-58,1%
		3	Venta de Maquinarias y Equipos	0,0	0,4		



Auditoría General de la Nación

Tipo	Cl	Con	Recursos	Calculado Vigente 2018	Calculado Vigente 2019	Variación Nominal 2018/2019	Variación Real 2018/2019
		6	Venta de libros, revistas y otros elementos coleccionables	0,0	0,0	-13,1%	-43,5%
		9	Venta de Otros Bienes	152,4	15.011,1	9750,3%	6303,2%
22			Transferencias de Capital	16.343,0	26.505,4	62,2%	5,4%
	1		Del Sector Privado	0,0	0,1		
		3	De Empresas Privadas	0,0	0,1		
	4		De Instituciones Públicas no Financieras	16.148,6	26.386,5	63,4%	6,2%
		9	De Fondos Fiduciarios y Otros Entes de SPN no Financiero	16.148,6	26.386,5	63,4%	6,2%
	5		De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	112,5	0,0	-100,0%	-100,0%
		6	De Gobiernos Municipales	112,5	0,0	-100,0%	-100,0%
	6		Del Sector Externo	81,8	118,8	45,3%	-5,6%
		1	De Gobiernos Extranjeros	1,9	1,5	-18,0%	-46,7%
		2	De Organismos Internacionales	79,9	117,3	46,8%	-4,6%
32			Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,0	80.017,0		
	1		De Empresas Privadas Nacionales	0,0	80.000,0		
		0	De Empresas Privadas Nacionales	0,0	80.000,0		
	3		De Empresas Públicas No Financieras	0,0	17,0		
		1	De Empresas Públicas no Financieras	0,0	17,0		
33			Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	6,2	13,2	112,1%	37,9%
	1		Del Sector Privado	6,2	13,2	112,1%	37,9%
		0	Del Sector Privado	6,2	13,2	112,1%	37,9%
34			Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	846,2	300,3	-64,5%	-76,9%
	1		Del Sector Privado	823,8	299,8	-63,6%	-76,3%
		0	Del Sector Privado	823,8	299,8	-63,6%	-76,3%
	2		De la Administración Nacional	0,5	0,5	0,6%	-34,6%
		2	De Organismos Descentralizados	0,5	0,5	0,6%	-34,6%
	5		De Provincias y Municipalidades	21,9	0,0	-100,0%	-100,0%
		1	De Gobiernos Provinciales	21,9	0,0	-100,0%	-100,0%
			Total	2.508.397,9	3.971.030,9	58,3%	2,9%

Fuente: SIDIF.

X.1.3. Modificaciones Presupuestarias durante 2019.

A través de distintas clasificaciones de los Recursos y de los Gastos es posible presentar el impacto de las Modificaciones Presupuestarias sobre los créditos asignados.

X.1.3.1. Modificaciones sobre el Cálculo de Recursos

El Cuadro N° 16 presenta el Cálculo Original, el Cálculo Vigente y las Modificaciones Presupuestarias aplicadas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019, así como la incidencia de las Modificaciones en el Cálculo Original y las estructuras de las ampliaciones y de las reducciones realizadas al cálculo.

El total de las Modificaciones al Cálculo Original de recursos en 2019 fue de \$399.004.380.737. Esto implica que se elevó el Cálculo Original en un 11,2%. Este total corresponde a ampliaciones para todos los Tipos de Recursos con la única excepción del Tipo Recursos Propios de Capital, que sufrieron una reducción del 9,2%. Las Modificaciones de mayor relevancia corresponden a los tres Tipos que sistemáticamente tienen el mayor volumen o peso en el financiamiento de la Administración Nacional. Ellos son, Recursos Tributarios (16,7% de las Modificaciones positivas), Aportes y Contribuciones (7,3% de las Modificaciones Positivas) y Rentas de la Propiedad (68,5% de las Modificaciones positivas). En los tres casos son Recursos Corrientes.

Entre los Recursos Tributarios, de las Modificaciones que totalizaron \$67.103.066.869, \$53.920.500.000 correspondieron a Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones (80,4%) y \$12.044.010.438 a Impuestos sobre el Comercio Exterior (19,6%).

En el caso de las Rentas de la Propiedad, las Modificaciones fueron por \$274.700.521.000, de los cuales el 75% correspondieron a Utilidades por Inversiones Empresariales. Las Modificaciones a las Rentas de la Propiedad fueron del 84,0% del Cálculo Original.

Cuadro N° 16. Modificaciones al Cálculo Original de Recursos, por Tipo y Clase. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

Tipo	Cl	Tipo, Clase, Concepto	Recurso Inicial	Recurso Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Cálculo Original	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura modificaciones Negativas
11		Ingresos Tributarios	2.007.699,7	2.074.802,8	67.103,1	3,3%	67.103,1	16,7%		
	1	Sobre los Ingresos	275.354,4	275.354,4	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	2	Sobre el Patrimonio	12.729,7	12.729,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	6	Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	1.017.944,3	1.071.864,8	53.920,5	5,3%	53.920,5	13,4%		
	7	Sobre el Comercio Exterior	586.537,2	598.581,2	12.044,0	2,1%	12.044,0	3,0%		
	9	Otros Impuestos	115.134,0	116.272,6	1.138,6	1,0%	1.138,6	0,3%		
12		Ingresos No Tributarios	66.169,5	75.083,6	8.914,1	13,5%	8.914,1	2,2%		
	1	Tasas	34.805,4	40.692,3	5.886,9	16,9%	5.886,9	1,5%		
	2	Derechos	7.580,7	8.769,9	1.189,3	15,7%	1.189,3	0,3%		



Auditoría General de la Nación

Tipo	CI	Tipo, Clase, Concepto	Recurso Inicial	Recurso Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Cálculo Original	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura modificaciones Negativas
	3	Primas	5.054,2	5.054,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	4	Regalías	2.182,2	2.182,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	5	Alquileres	1.035,1	1.050,0	14,9	1,4%	14,9	0,0%		
	6	Multas	2.335,9	2.740,4	404,5	17,3%	404,5	0,1%		
	9	Otros	13.176,1	14.594,7	1.418,6	10,8%	1.418,6	0,4%		
13		Aportes y Contribuciones	1.043.257,4	1.072.656,8	29.399,4	2,8%	29.399,4	7,3%		
	1	Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	1.027.803,7	1.047.518,6	19.714,8	1,9%	19.714,8	4,9%		
	2	Otras Contribuciones	15.453,7	25.138,2	9.684,6	62,7%	9.684,6	2,4%		
14		Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	6.060,3	7.327,8	1.267,5	20,9%	1.267,5	0,3%		
	1	Venta de Bienes	1.662,5	1.682,0	19,5	1,2%	19,5	0,0%		
	2	Venta de Servicios	4.397,8	5.645,7	1.248,0	28,4%	1.248,0	0,3%		
16		Rentas de la Propiedad	327.085,4	601.785,9	274.700,5	84,0%	274.700,5	68,5%		
	1	Intereses por Préstamos	23.101,3	44.245,2	21.143,9	91,5%	21.143,9	5,3%		
	2	Intereses por Depósitos	50.284,2	61.191,6	10.907,4	21,7%	10.907,4	2,7%		
	3	Intereses por Títulos y Valores	231.461,1	266.822,3	35.361,2	15,3%	35.361,2	8,8%		
	4	Utilidades por Inversiones Empresariales	22.237,1	229.181,8	206.944,7	930,6%	206.944,7	51,6%		
	5	Arrendamientos de Tierras y Terrenos	1,7	345,0	343,3	20386,5%	343,3	0,1%		
17		Transferencias Corrientes	7.051,8	13.313,7	6.261,8	88,8%	6.261,8	1,6%		
	1	Del Sector Privado	0,0	651,9	651,9		651,9	0,2%		
	3	De Instituciones Públicas Financieras	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0%		
	4	De Instituciones Públicas no Financieras	4.500,0	9.916,4	5.416,4	120,4%	5.416,4	1,4%		
	5	De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	2.446,1	2.446,9	0,8	0,0%	0,8	0,0%		
	6	Del Sector Externo	105,7	298,4	192,7	182,2%	192,7	0,0%		
21		Recursos Propios de Capital	21.163,4	19.224,5	-1.938,9	-9,2%			-1.938,9	100,0%
	1	Venta de Activos	21.163,4	19.224,5	-1.938,9	-9,2%			-1.938,9	100,0%
22		Transferencias de Capital	19.564,0	26.505,4	6.941,3	35,5%	6.941,3	1,7%		
	1	Del Sector Privado	0,0	0,1	0,1		0,1	0,0%		
	4	De Instituciones Públicas no Financieras	19.506,0	26.386,5	6.880,5	35,3%	6.880,5	1,7%		
	5	De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0%		
	6	Del Sector Externo	58,0	118,8	60,8	104,8%	60,8	0,0%		
32		Venta de Acciones y Participaciones de Capital	73.661,5	80.017,0	6.355,5	8,6%	6.355,5	1,6%		
	1	De Empresas Privadas Nacionales	73.661,5	80.000,0	6.338,5	8,6%	6.338,5	1,6%		

Tipo	CI	Tipo, Clase, Concepto	Recurso Inicial	Recurso Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Cálculo Original	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura modificaciones Negativas
	3	De Empresas Públicas No Financieras	0,0	17,0	17,0		17,0	0,0%		
33		Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	13,2	13,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	1	Del Sector Privado	13,2	13,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
34		Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	300,3	300,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	1	Del Sector Privado	299,8	299,8	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	2	De la Administración Nacional	0,5	0,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	5	De Provincias y Municipalidades	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0%		
10		Total	3.572.026,5	3.971.030,9	399.004,4	11,2%	400.943,3	100,0%	-1.938,9	100,0%

Fuente: SIDIF

Nota: el total de las ampliaciones y de las reducciones corresponde a nivel de las Clases.

X.1.3.2. Modificaciones sobre el Crédito de Gastos

El Cuadro N° 17 muestra las Modificaciones con desagregación a nivel de las Funciones que componen las Finalidades.

El total neto de las Modificaciones Presupuestarias al Crédito Inicial gastos sobre la línea de resultados fue, en 2019, de \$755.872.160, equivalente al 18,1% del Crédito Inicial. Las finalidades con mayor impacto en su crédito fueron Administración Gubernamental, Servicios Económicos, y Deuda Pública, que vieron elevados sus créditos en 51,1%, 42,2% y 30,2%, respectivamente.

Cuadro N° 17. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Finalidades y Funciones. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

Finalidades y Funciones	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Variación del Crédito	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura modificaciones Negativas
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	167.936,2	253.736,0	85.799,9	51,1%	85.799,9	11,3%		
Legislativa	20.091,1	21.583,4	1.492,3	7,4%	1.492,3	0,2%		
Judicial	66.942,2	83.267,1	16.324,9	24,4%	16.324,9	2,2%		
Dirección Superior Ejecutiva	14.412,3	14.957,6	545,3	3,8%	545,3	0,1%		
Relaciones Exteriores	25.254,4	33.189,2	7.934,7	31,4%	7.934,7	1,0%		
Relaciones Interiores	32.724,1	89.554,2	56.830,1	173,7%	56.830,1	7,5%		
Administración Fiscal	2.902,3	4.737,9	1.835,6	63,2%	1.835,6	0,2%		
Control de la Gestión Pública	3.592,7	4.070,8	478,0	13,3%	478,0	0,1%		
Información y Estadística Básicas	2.017,2	2.376,0	358,8	17,8%	358,8	0,0%		
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	187.771,4	203.293,5	15.522,1	8,3%	15.522,1	2,1%		
Defensa	71.042,5	74.942,2	3.899,7	5,5%	3.899,7	0,5%		



Auditoría General de la Nación

Finalidades y Funciones	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Variación del Crédito	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura modificaciones Negativas
Seguridad Interior	91.454,1	100.589,0	9.134,9	10,0%	9.134,9	1,2%		
Sistema Penal	17.671,4	19.963,3	2.291,9	13,0%	2.291,9	0,3%		
Inteligencia	7.603,4	7.799,0	195,6	2,6%	195,6	0,0%		
SERVICIOS SOCIALES	2.642.080,2	2.890.932,9	248.852,7	9,4%	248.852,7	32,9%		
Salud	149.697,5	176.804,6	27.107,1	18,1%	27.107,1	3,6%		
Promoción y Asistencia Social	66.472,4	97.382,7	30.910,3	46,5%	30.910,3	4,1%		
Seguridad Social	2.086.513,0	2.254.558,9	168.045,9	8,1%	168.045,9	22,2%		
Educación y Cultura	229.303,6	243.071,5	13.767,8	6,0%	13.767,8	1,8%		
Ciencia y Técnica	46.259,3	51.555,7	5.296,3	11,4%	5.296,3	0,7%		
Trabajo	10.734,6	11.308,3	573,7	5,3%	573,7	0,1%		
Vivienda y Urbanismo	28.670,9	31.439,9	2.769,1	9,7%	2.769,1	0,4%		
Agua Potable y Alcantarillado	24.428,9	24.811,3	382,5	1,6%	382,5	0,1%		
SERVICIOS ECONOMICOS	428.135,3	608.651,6	180.516,2	42,2%	180.637,1	23,9%		
Energía, Combustibles y Minería	222.895,0	266.273,7	43.378,6	19,5%	43.378,6	5,7%		
Comunicaciones	12.263,2	12.142,4	-120,9	-1,0%			-120,9	100,0%
Transporte	158.863,1	285.252,8	126.389,7	79,6%	126.389,7	16,7%		
Ecología y Medio Ambiente	8.481,9	15.519,4	7.037,5	83,0%	7.037,5	0,9%		
Agricultura	10.967,3	12.938,2	1.970,9	18,0%	1.970,9	0,3%		
Industria	8.886,0	10.370,8	1.484,8	16,7%	1.484,8	0,2%		
Comercio, Turismo y Otros Servicios	4.491,1	4.802,7	311,7	6,9%	311,7	0,0%		
Seguros y Finanzas	1.287,7	1.351,6	63,9	5,0%	63,9	0,0%		
DEUDA PUBLICA	746.389,1	971.570,3	225.181,2	30,2%	225.181,2	29,8%		
Servicio de la Deuda Pública	746.389,1	971.570,3	225.181,2	30,2%	225.181,2	29,8%		
Total	4.172.312,2	4.928.184,4	755.872,2	18,1%	755.993,0	100,0%	-120,9	100,0%

Fuente: SIDIF

Nota: el total de las ampliaciones y de las reducciones de créditos corresponde a nivel de las Funciones.

En la Finalidad Administración Gubernamental, las funciones que tuvieron un mayor volumen de Modificaciones fueron Relaciones Interiores y la Función Judicial. Son también las que tuvieron un mayor Crédito Inicial.

En el caso de la Finalidad Servicios de Defensa y Seguridad, mientras que la variación de su Crédito Inicial fue de 8,3%, las funciones que tuvieron una mayor participación en ese incremento fueron Seguridad Interior (58,8% de las Modificaciones positivas de la Finalidad) y Defensa (25,1% de las Modificaciones positivas de la Finalidad) que también fueron las funciones con mayor Crédito Inicial en la Finalidad.

En la Finalidad Servicios Sociales, cuyo total de Modificaciones al Crédito Inicial fue de \$248.852.723.407, equivalente al 9,4%, tres funciones concentran el 90,8% de esas Modificaciones. Ellas son, Seguridad Social (67,5%), Promoción y Asistencia Social (12,4%) y Salud (10,9%).

Las Modificaciones Presupuestarias a los créditos de la Finalidad Servicios Económicos ascendieron a \$180.516.241.335, equivalente al 42,2% de su Crédito Inicial. Entre las funciones que componen los gastos de esta Finalidad, se presenta la única Función con una reducción de su crédito. Ésta es la Función Comunicaciones. La reducción equivalió al 1,0% de su Crédito Inicial. El resto de las funciones de la Finalidad tuvo incrementos en su crédito, siendo las más significativas las que corresponden a la Función Transporte, cuyo Crédito Inicial se elevó el 79,6% por el 70,0% de las Modificaciones de la Finalidad y la función Energía, Combustibles y Minería, cuyo incremento, en términos del crédito presupuestario, fue del 19,5%, con una participación en las Modificaciones de la Finalidad del 24,0%. La Función Ecología y Medio Ambiente tuvo un incremento de su Crédito Inicial del 83,0% pero, por el bajo monto de su crédito, sólo representó el 3,9% de las Modificaciones de la Finalidad.

El Cuadro N° 18 presenta las Modificaciones con desagregación a nivel de los Incisos.

Según la clasificación del gasto por su Objeto, todos los Incisos tuvieron ampliaciones en su crédito. Del total de las Modificaciones Presupuestarias que fue de \$755.872.160.319, el 48,2% correspondió a ampliaciones del crédito de Transferencias y el 29,8% a Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos.

Cuadro N° 18. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Incisos. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

Incisos	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Estructura de las Modificaciones
Gastos en Personal	437.617,6	455.777,2	18.159,6	4,1%	2,4%
Bienes de Consumo	37.721,5	48.818,5	11.096,9	29,4%	1,5%
Servicios No Personales	71.024,5	92.513,1	21.488,6	30,3%	2,8%
Bienes de Uso	82.245,0	175.781,4	93.536,4	113,7%	12,4%
Transferencias	2.784.671,1	3.148.687,2	364.016,2	13,1%	48,2%
Incremento de Activos Financieros	12.643,4	35.028,4	22.385,0	177,0%	3,0%
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	746.389,1	971.570,3	225.181,2	30,2%	29,8%
Otros Gastos	0,0	8,3	8,3		0,0%
Total	4.172.312,2	4.928.184,4	755.872,2	18,1%	100,0%

Fuente: SIDIF



Auditoría General de la Nación

Tanto el Inciso Bienes de Uso como el Inciso Incremento de Activos Financieros presentan un incremento del Crédito Inicial superior al 100%, 113,7% y 177,0%, respectivamente. Sin embargo, sus pesos en el total de las Modificaciones son menores, 12,4% y 3,0%, respectivamente.

El Cuadro N° 19 presenta las Modificaciones aplicadas durante 2019 con desagregación a nivel de las Jurisdicciones de la Administración Nacional.

Todas las Jurisdicciones presentaron en este Ejercicio Fiscal elevaciones de sus Créditos Iniciales.

Las Modificaciones Presupuestarias de mayor volumen correspondieron a las siguientes jurisdicciones. Jurisdicción 90, Servicio de la Deuda Pública, que tuvo Modificaciones Presupuestarias por \$224.883.366.648 (monto que representó el 30,2% del total de las Modificaciones Presupuestarias); Jurisdicción 85, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, por un total de \$190.941.863.740; Jurisdicción 57, Ministerio de Transporte, por \$107.976.588.449; Jurisdicción 50, Ministerio de Hacienda, por \$52.990.934.022 y; Jurisdicción 91, Obligaciones a Cargo del Tesoro, que recibió Modificaciones por \$51.174.103.390. Entre estas cinco Jurisdicciones se concentró el 83,1% de las Modificaciones totales del Ejercicio Fiscal.

Cuadro N° 19. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Jurisdicción. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

Jurisdicciones	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Estructura de las Modificaciones
Poder Legislativo Nacional	26.253,9	29.616,6	3.362,7	12,8%	0,4%
Poder Judicial de la Nación	46.761,8	56.678,9	9.917,1	21,2%	1,3%
Ministerio Público	16.621,3	20.453,9	3.832,5	23,1%	0,5%
Presidencia de la Nación	148.758,9	169.998,9	21.240,0	14,3%	2,8%
Jefatura de Gabinete de Ministros	13.671,1	14.057,5	386,4	2,8%	0,1%
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	67.602,7	92.208,0	24.605,3	36,4%	3,3%
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	13.700,8	22.613,7	8.912,9	65,1%	1,2%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	29.450,6	32.359,0	2.908,4	9,9%	0,4%
Ministerio de Seguridad	159.564,1	178.502,0	18.937,9	11,9%	2,5%
Ministerio de Defensa	151.355,5	164.669,9	13.314,4	8,8%	1,8%
Ministerio de Hacienda	169.931,9	222.922,9	52.990,9	31,2%	7,0%
Ministerio de Producción y Trabajo	37.674,0	45.432,6	7.758,6	20,6%	1,0%
Ministerio de Transporte	100.771,3	208.747,9	107.976,6	107,2%	14,3%
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	224.525,0	237.254,2	12.729,2	5,7%	1,7%
Ministerio de Salud y Desarrollo Social	2.032.164,8	2.223.106,7	190.941,9	9,4%	25,3%

Jurisdicciones	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Estructura de las Modificaciones
Servicio de la Deuda Pública	745.652,0	970.535,4	224.883,4	30,2%	29,8%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	187.852,4	239.026,5	51.174,1	27,2%	6,8%
Total	4.172.312,2	4.928.184,4	755.872,2	18,1%	100,0%

Fuente: SIDIF

Se presenta en el Cuadro N° A 11 las Modificaciones Presupuestarias de 2019 con desagregación a nivel de las Jurisdicciones, Servicios Administrativos Financieros y sus Programas.

El Cuadro N° 20 muestra las Modificaciones Presupuestarias de 2019 según la clasificación por Naturaleza del Gasto.

Cuadro N° 20. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Naturaleza del Gasto, a cuatro dígitos. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

Naturaleza del Gasto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura modificaciones Negativas
Gastos Corrientes	3.988.065,4	4.603.347,6	615.282,2		615.304,4		-22,2	
Remuneraciones	437.617,6	455.777,2	18.159,6	4,1%	18.159,6	2,4%		
Bienes y Servicios	109.469,0	147.645,8	38.176,9	34,9%	38.176,9	5,0%		
Impuestos Indirectos	52,5	77,4	24,9	47,5%	24,9	0,0%		
Intereses	740.566,4	961.273,9	220.707,5	29,8%	220.707,5	29,2%		
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	2,1	3,2	1,1	52,0%	1,1	0,0%		
Rentas sobre Bienes Intangibles	206,4	191,1	-15,3	-7,4%			-15,3	2,5%
Prestaciones de la Seguridad Social	1.792.971,9	1.888.926,9	95.955,1	5,4%	95.955,1	12,7%		
Impuestos Directos	114,4	107,5	-6,9	-6,0%			-6,9	1,1%
Otras Pérdidas	0,0	8,3	8,3		8,3	0,0%		
Transferencias Corrientes al Sector Privado	478.849,5	617.612,1	138.762,6	29,0%	138.762,6	18,3%		
Transferencias Corrientes al Sector Público	425.626,4	525.828,8	100.202,4	23,5%	100.202,4	13,2%		
Transferencias Corrientes al Sector Externo	2.589,4	5.895,5	3.306,1	127,7%	3.306,1	0,4%		
Gastos de Capital	184.246,8	324.836,8	140.589,9		141.178,1		-588,1	
Formación Bruta de Capital Fijo	83.703,5	175.673,3	91.969,8	109,9%	91.969,8	12,2%		
Tierras y Terrenos	1.794,4	1.206,3	-588,1	-32,8%			-588,1	96,4%
Activos Intangibles	1.471,6	2.504,8	1.033,2	70,2%	1.033,2	0,1%		
Transferencias de Capital al Sector Privado	2.411,1	3.234,0	822,9	34,1%	822,9	0,1%		
Transferencias de Capital al Sector Público	82.222,8	107.182,4	24.959,6	30,4%	24.959,6	3,3%		



Auditoría General de la Nación

Naturaleza del Gasto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura modificaciones Negativas
Transferencias de Capital al Sector Externo	0,0	7,6	7,6		7,6	0,0%		
Aportes de Capital y Compra de Acciones	12.436,2	34.721,2	22.285,0	179,2%	22.285,0	2,9%		
Concesión de Préstamos de Corto Plazo	25,2	25,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
Concesión de Préstamos de Largo Plazo	182,0	282,0	100,0	54,9%	100,0	0,0%		
Total	4.172.312,2	4.928.184,4	755.872,2	18,1%	756.482,5	100,0%	-610,3	100,0%

Fuente: SIDIF

Nota: el total de ampliaciones y reducciones del crédito corresponde a la suma a cuatro dígitos de la Clasificación Económica del Crédito

Con esta desagregación, las ampliaciones en los créditos presupuestarios fueron de \$756.482.466.748 mientras que se presentan reducciones para algunos rubros por \$610.306.429. Entre las ampliaciones, el crédito para el pago de Intereses representó el 29,2%, las Prestaciones a la Seguridad Social el 12,7%, la Formación Bruta de Capital Fijo el 12,2% y las Transferencias al Sector Privado el 18,4% y al Sector Público el 16,5%.

Las reducciones identificadas para los créditos presupuestarios, que totalizaron los \$610.306.429 indicados, corresponden, principalmente, al rubro Tierras y Terrenos, en el 96,4%.

El Cuadro N° 21 presenta las Modificaciones Presupuestarias según el esquema de Ahorro, Inversión, Financiamiento, con el mayor grado de agregación.

Cuadro N° 21. Modificaciones a los Cálculos y Créditos Presupuestarios por Naturaleza del Gasto y Resultados. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

	Cálculo y Crédito Inicial	Cálculo y Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial
Ingresos Corrientes	3.457.324,1	3.844.970,5	387.646,4	11,2%
Ingresos de Capital	114.702,4	126.060,4	11.358,0	9,9%
Total Ingresos	3.572.026,5	3.971.030,9	399.004,4	11,2%
Gastos Corrientes	3.988.065,4	4.603.347,6	615.282,2	15,4%
Gastos de Capital	184.246,8	324.836,8	140.589,9	76,3%
Total Gastos	4.172.312,2	4.928.184,4	755.872,2	18,1%
Resultado Financiero	-600.285,7	-957.153,5	-356.867,8	
Intereses	740.566,4	961.273,9	220.707,5	29,8%
Resultado Primario	140.280,7	4.120,4	-136.160,2	

Fuente: SIDIF

Mientras el Cálculo de Ingresos fue elevado en un 11,2%, los créditos se elevaron el 18,1%. Esto derivó en una elevación del Déficit Financiero vigente de un 59,4% que pasó a ser de \$356.867.779.582. Como consecuencia de las Modificaciones Presupuestarias aplicadas sobre el Crédito Inicial para el pago de Intereses, que fueron del 29,8% de este último concepto, el Resultado Primario que se previó en la Ley de Presupuesto como un Superávit de \$140.280.663.677, pasó a un Superávit de \$4.120.415.007, esto es una caída del 97,1%.

En la desagregación presentada, el Cálculo de Recursos Corrientes se elevó el 11,2% mientras que los créditos para Gastos Corrientes lo hicieron en el 15,4%, en tanto que el Cálculo de Recursos de Capital se elevó el 9,9% mientras que los créditos para Gastos de Capital se elevaron en el 76,3%.

A los fines del financiamiento de los gastos sobre la línea de resultados y del resultado mismo, las Fuentes Financieras (Cuadro N° 22) fueron elevadas en un 65,4% mientras que las Aplicaciones Financieras (Cuadro N° 23) fueron elevadas en un 66,7%, de forma de prever los recursos necesarios para el financiamiento del mayor déficit sobre la línea de resultados. Corresponde indicar que como consecuencia que la Ley de Presupuesto previó que se obtendría un Déficit Financiero, el Cálculo Original de Fuentes Financieras era mayor que el Crédito Inicial de las Aplicaciones Financieras. De esta forma, un menor incremento porcentual de las primeras respecto al crédito de gastos fue suficiente para el financiamiento del mayor Déficit Financiero sobre la línea de resultados. De hecho, en valor absoluto, las Modificaciones bajo la línea de resultados muestran incrementos mayores para los recursos que para las Aplicaciones Financieras, lo que resulta necesario a fin de financiar el mayor déficit del Resultado Financiero.

Las Modificaciones al Cálculo Original de los Ingresos bajo la línea de resultados se exponen en el Cuadro N° 22.

Cuadro N° 22. Administración Nacional. Ejercicio Fiscal 2019. Fuentes Financieras. Cálculo Original, Calculado Vigente y Modificaciones. Por Tipo. En millones de pesos y porcentajes.

TIPO DE RECURSO	Recurso Inicial	Recurso Vigente	Modificaciones	Variación del Calculado	Estructura de las Modificaciones	Variación real del Rec. Vig. entre 2018 y 2019
Disminución de Otros Activos Financieros	112.582,0	411.364,2	298.782,2	265,4%	14,2%	16,0%
Colocación de Deuda	1.900.868,8	2.931.707,1	1.030.838,3	54,2%	49,0%	0,2%
Obtención de Préstamos	676.111,8	922.337,2	246.225,4	36,4%	11,7%	21,1%
Incremento de Otros Pasivos	527.830,0	1.054.630,0	526.800,0	99,8%	25,1%	10,0%
Total	3.217.392,6	5.320.038,5	2.102.645,8	65,4%	100,0%	6,4%



Auditoría General de la Nación

Fuente: SIDIF

Del total de las Modificaciones en el Cálculo Original de Recursos, que ascendió a \$2.102.645.839.609, los dos Tipos que presentaron el mayor volumen de modificaciones fueron Colocación de Deudas e Incremento de Otros Pasivos. En el primer caso se trata tanto de la Colocación de Deuda en Moneda Extranjera por \$869.961.959.455 que corresponden a la colocación de Títulos Públicos (84,4% de las Modificaciones en la Colocación de Deuda). En el segundo caso, la mayor parte del total de \$526.800.000.000 correspondió a Anticipos del Banco Central de la República Argentina, por \$400.000.000.000 (75,9% de las Modificaciones a la partida Incremento de Otros Pasivos). De la Obtención de Préstamos, que presentó Modificaciones por \$246.225.391.271, la mayor parte correspondió a una elevación del Cálculo por la Obtención de Préstamos del Sector Externo del Fondo Monetario Internacional por \$229.407.254.441 (equivalente al 93,2% de las Modificaciones la Obtención de Préstamos).

El

Cuadro N° 23 presenta las Modificaciones presupuestarias realizadas respecto a las Aplicaciones Financieras en 2019.

Cuadro N° 23. Administración Nacional. Ejercicio Fiscal 2019. Crédito Inicial, Crédito Vigente y Modificaciones. Por Objeto del Gasto. Bajo la línea de resultados. En millones de pesos y porcentajes.

Incisos	Partida Principal	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Variación del Crédito	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura Modificaciones Negativas	Variación real del CV entre 2018 y 2019
Incremento de Activos Financieros		584.964,0	936.867,9	351.904,0	60,2%	422.542,7	22,9%	-70.638,8		4,4%
	Adquisición de Títulos y Valores	222.851,0	274.451,0	51.600,0	23,2%	51.600,0	2,8%			155,1%
	Incremento de Disponibilidades	148.218,4	77.579,6	-70.638,8	-47,7%			-70.638,8	73,8%	-52,1%
	Incremento de Cuentas a Cobrar	194.867,2	475.641,4	280.774,2	144,1%		15,2%			0,8%
	Incremento de Documentos a Cobrar	0,0	86.800,0	86.800,0		86.800,0	4,7%			47,3%
	Inc. de Activos Diferidos y Adel. a Proveed. y Contratistas	19.027,4	22.395,9	3.368,5	17,7%	3.368,5	0,2%			-77,0%
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos		2.032.142,9	3.426.017,0	1.393.874,1	68,6%	1.418.974,1	77,1%	-25.100,0		24,0%
	Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Nacional	652.426,6	923.571,6	271.145,0	41,6%	271.145,0	14,7%			49,0%
	Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	668.209,0	1.601.171,9	932.962,9	139,6%	932.962,9	50,7%			24,1%
	Amortización de Préstamos a Largo Plazo	143.999,9	163.055,9	19.056,0	13,2%	19.056,0	1,0%			15,3%
	Disminución de	39.677,4	235.487,6	195.810,2	493,5%	195.810,2	10,6%			305,8%

Incisos	Partida Principal	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Variación del Crédito	Ampliaciones	Estructura modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura Modificaciones Negativas	Variación real del CV entre 2018 y 2019
	Cuentas y Documentos a Pagar									
	Disminución de Otros Pasivos	527.830,0	502.730,0	-25.100,0	-4,8%			-25.100,0	26,2%	-23,1%
Total		2.617.106,9	4.362.885,0	1.745.778,1	66,7%	1.841.516,8	100,0%	-95.738,8	100,0%	19,2%

Fuente: SIDIF

El crédito Inicial de las Aplicaciones Financieras fue elevado en \$1.745.778.060.027, equivalente a un aumento del 66,7% del Crédito Inicial. Correspondió, principalmente, a los créditos para la cancelación de Deudas colocadas en moneda extranjera (Modificaciones en moneda extranjera por un valor de \$932.962.900.000 (50,7% de las Modificaciones positivas), en moneda nacional, por \$271.144.973.915 (14,7% de las Modificaciones positivas) y al Incremento de Activos Financieros por \$351.903.954.183 (22,9% de las Modificaciones positivas). Estas tres partidas implicaron una elevación de los créditos vigentes entre 2018 y 2019 de 24,1%, 49,0% y 4,4%, respectivamente.

Las reducciones de los créditos presupuestarios de las Aplicaciones Financieras no son significativas y correspondieron a Incremento de Disponibilidades y a la Disminución de Otros Pasivos.

En términos reales, la variación en el Crédito Vigente entre 2018 y 2019 fue del 4,4% para el Inciso Incremento de Activos Financieros, cuyas componentes tuvieron un comportamiento disímil, con partidas que se incrementaron y otras que tuvieron reducciones. El Inciso Servicios de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos se elevó el 24,0% entre 2018 y 2019. En sus componentes, la Partida Principal Servicio de la Deuda en Moneda Nacional se elevó el 49,0% y la Partida Principal Servicio de la Deuda en Moneda Extranjera el 24,1%, en tanto que la Partida Principal Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar se elevó el 305,8%.



Auditoría General de la Nación

XI. ANEXO

Cuadro N° A 1. Modificaciones Presupuestarias efectuadas por el DNU 740/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	1.852,8
	1		Auditoría General de la Nación	385,2
		16	Control Externo del Sector Público Nacional	385,2
	312		Senado de la Nación	900,0
		16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales	900,0
	313		Cámara de Diputados	295,0
		17	Formación y Sanción Legislativa	295,0
	314		Biblioteca del Congreso	48,0
		18	Asistencia Bibliográfica	48,0
	315		Imprenta del Congreso	80,0
		19	Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	80,0
	319		Defensoría del Pueblo	44,0
		21	Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	44,0
	340		Procuración Penitenciaria	81,8
		26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	81,8
	346		Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	18,9
		36	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	18,9
5			Poder Judicial de la Nación	9.287,1
	320		Consejo de la Magistratura	8.453,3
		1	Actividades Centrales	8.418,2
		22	Justicia de Casación	0,4
		23	Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4,3
		24	Justicia Federal	30,5
	335		Corte Suprema de Justicia de la Nación	833,8
		5	Pericias Judiciales	800,0
		27	Intercepción y Captación de las Comunicaciones	33,8
10			Ministerio Público	3.422,8
	360		Procuración General de la Nación	2.244,7
		16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	2.244,7
	361		Defensoría General de la Nación	1.178,1
		17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	1.178,1
20			Presidencia de la Nación	11.014,5
	917		Agencia Nacional de Discapacidad	11.014,5
		1	Actividades Centrales	6,7
		16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	2,7
		23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	8.598,3
		36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	2.359,9
		62	Prevención y Control de Discapacidades	46,9
25			Jefatura de Gabinete de Ministros	228,7
	207		Ente Nacional de Comunicaciones	228,7
		1	Actividades Centrales	49,0
		16	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	32,0
		17	Atención de Usuarios	67,6
		18	Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	16,1
		20	Control de Servicios Postales	8,3
		22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	46,3

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	9,4
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	500,0
	200		Registro Nacional de las Personas	500,0
		16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	500,0
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	110,0
	331		Servicio Penitenciario Federal	110,0
		17	Pagos a Retirados y Pensionados	110,0
41			Ministerio de Seguridad	8.585,5
	250		Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	8.369,4
		1	Actividades Centrales	2,0
		18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros	5.317,4
		19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional	1.749,7
		20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina	1.300,4
	326		Policía Federal Argentina	123,7
		23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	25,7
		28	Seguridad Federal	98,0
343			Ministerio de Seguridad	26,5
		1	Actividades Centrales	26,5
	375		Gendarmería Nacional	65,9
		1	Actividades Centrales	65,9
45			Ministerio de Defensa	4.906,0
	370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	0,0
		16	Conducción y Planificación para la Defensa	0,0
	374		Estado Mayor General del Ejército	5,1
		16	Alistamiento Operacional del Ejército	5,1
	470		Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	4.900,8
		16	Prestaciones de Previsión Social	4.900,8
50			Ministerio de Hacienda	80.121,3
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	80.000,0
		74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	80.000,0
	651		Ente Nacional Regulador del Gas	121,3
		16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	121,3
57			Ministerio de Transporte	86.067,7
	327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	51.707,2
		61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	6.395,9
		66	Infraestructura de Obras de Transporte	45.311,3
	604		Dirección Nacional de Vialidad	34.360,5
		16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	800,3
		22	Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	210,0
		26	Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	2.894,7
		37	Infraestructura en Concesiones Viales	18,6
		40	Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	7.050,4
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	21.523,4
		44	Construcción de Túneles y Puentes Grandes	184,1
		45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	397,1
		48	Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	75,6
		49	Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	8,5
		50	Repavimentación de Rutas Nacionales	1.098,9
		97	Servicios de la Deuda	98,8
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	102.123,9
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	8.500,0
		38	Apoyo al Empleo	2.943,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		50	Proyectos Productivos Comunitarios	5.557,0
	850		Administración Nacional de la Seguridad Social	93.623,9
		1	Actividades Centrales	2.774,0
		16	Prestaciones Previsionales	53.599,9
		18	Seguro de Desempleo	250,0
		19	Asignaciones Familiares	17.200,0
		20	Atención Ex-Cajas Provinciales	7.800,0
		21	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N°26.913	400,0
		30	Pensión Universal para el Adulto Mayor	100,0
		31	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	6.500,0
		99	Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	5.000,0
90			Servicio de la Deuda Pública	308.693,0
	355		Servicio de la Deuda Pública	308.693,0
		98	Deudas Directas de la Administración Central	308.693,0
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	47.166,2
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	47.166,2
		87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	10.090,2
		94	Asistencia Financiera a Sectores Económicos	14,8
		98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	22.061,2
		99	Otras Asistencias Financieras	15.000,0
TOTAL				664.079,5

Fuente: SIDIF.

Cuadro N° A 2. Modificaciones Presupuestarias introducidas por la DA 194/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	1,1
	340		Procuración Penitenciaria	1,1
		26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1,1
20			Presidencia de la Nación	451,4
	107		Administración de Parques Nacionales	302,0
		1	Actividades Centrales	40,9
		17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	147,8
		19	Formación y Capacitación	0,1
		24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	113,1
	301		Secretaría General de la Presidencia de la Nación	-0,6
		16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	-0,6
	303		Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDONAR)	0,0
		17	Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	0,0
	322		Secretaría de Gobierno de Turismo	150,0
		1	Actividades Centrales	150,0
25			Jefatura de Gabinete de Ministros	-3,0
	205		Agencia de Administración de Bienes del Estado	0,0
		34	Administración de Bienes del Estado	0,0
	347		Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	-3,0
		8	Actividad Común a los Programas 71 y 72	-1,5
		71	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	-1,5
	366		Secretaría de Gobierno de Modernización	0,0
		1	Actividades Centrales	0,0
		22	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	0,0
		23	Integración Infraestructura Tecnológica y País Digital	0,0
		24	Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	0,0
		25	Modernización Administrativa	0,0
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	3.381,9
	108		Instituto Nacional del Agua	3,0
		16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3,0
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	5.606,6
		1	Actividades Centrales	166,0
		17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	204,2
		19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	1.774,9
		20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	70,0
		34	Iniciativas Complementarias de Interior	50,0
		37	Infraestructura Urbana	1.340,1
		38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	0,0
		44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1.200,0
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	1.703,4
		73	Recursos Hídricos	-697,2
		86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	3,8
		87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	180,0
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	-388,5
	612		Tribunal de Tasaciones de la Nación	1,3
		54	Tasación de Bienes	1,3
	613		Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	-2.229,1
		20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	-2.229,1
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	-245,8



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	-245,8
		17	Registro y Sostenimiento de Cultos	-245,8
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	-875,1
	332		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	-1.147,2
		18	Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020	-1.147,2
	349		Procuración del Tesoro de la Nación	272,1
		21	Defensa y Representación Jurídica del Estado	272,1
41			Ministerio de Seguridad	2,0
	343		Ministerio de Seguridad	2,0
		1	Actividades Centrales	2,0
	375		Gendarmería Nacional	0,0
		41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	1,5
		42	Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	24,7
		49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	-26,2
45			Ministerio de Defensa	0,0
	370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	0,0
		16	Conducción y Planificación para la Defensa	0,0
	371		Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	-0,8
		1	Actividades Centrales	-0,8
	450		Instituto Geográfico Nacional	0,8
		16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	0,8
50			Ministerio de Hacienda	465,8
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	0,0
		74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	-1.500,0
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1.500,0
	357		Ministerio de Hacienda	465,8
		1	Actividades Centrales	-3,4
		18	Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	-1,0
		26	Administración Financiera	470,2
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	61,1
	113		Teatro Nacional Cervantes	-9,5
		16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	-9,5
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	-0,4
		1	Actividades Centrales	-0,4
	337		Secretaría de Gobierno de Cultura	71,0
		1	Actividades Centrales	203,0
		16	Promoción e Integración Cultural Nacional e Internacional	-12,0
		18	Gestión de Museos Nacionales	-120,0
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	-46,0
	341		Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	-30,0
		4	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	-30,0
	918		Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	-16,0
		17	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	-16,0
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.540,6
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.540,6
		84	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	-1.800,0
		99	Otras Asistencias Financieras	4.340,6
TOTAL				5.733,9

Fuente: SIDIF.

Cuadro N° A 3. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 288/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
10			Ministerio Público	11,3
	360		Procuración General de la Nación	11,3
		16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	11,3
20			Presidencia de la Nación	-29,2
	107		Administración de Parques Nacionales	0,5
		1	Actividades Centrales	0,5
		23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	32,3
		24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	-32,3
	109		Sindicatura General de la Nación	10,0
		16	Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	10,0
	345		Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	8,0
		21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	8,0
	917		Agencia Nacional de Discapacidad	-47,7
		23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	-47,7
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	6.114,7
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	6.114,7
		16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	2.388,5
		44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	3.000,0
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	113,9
		87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	612,3
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.566,0
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.566,0
		2	Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	1.500,0
		19	Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	66,0
41			Ministerio de Seguridad	37,8
	343		Ministerio de Seguridad	37,8
		43	Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo de Desastre	37,8
45			Ministerio de Defensa	58,3
	452		Servicio Meteorológico Nacional	58,3
		16	Servicios de Meteorología Nacional	58,3
50			Ministerio de Hacienda	7.807,6
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	7.495,8
		74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	-4,2
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	7.500,0
	357		Ministerio de Hacienda	311,8
		1	Actividades Centrales	311,8
51			Ministerio de Producción y Trabajo	901,5
	363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	901,5
		1	Actividades Centrales	-63,2
		36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	716,9
		39	Políticas para la Agricultura Familiar	193,6
		41	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	15,0
		42	Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	-5,8
		44	Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	45,0
57			Ministerio de Transporte	-1.538,5
	327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	0,0
		61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	0,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
	604		Dirección Nacional de Vialidad	-1.538,5
		1	Actividades Centrales	99,6
		16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	-1.018,2
		26	Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	-586,6
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	-33,2
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	1.547,6
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	947,6
		26	Desarrollo de la Educación Superior	38,5
		37	Infraestructura y Equipamiento	701,1
		46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	684,2
		48	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	-476,2
	336		Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	600,0
		44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	600,0
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	213,4
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	159,1
		1	Actividades Centrales	19,0
		38	Apoyo al Empleo	57,1
		52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	83,0
	341		Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	47,7
		4	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	0,5
		45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	37,4
		47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	9,8
	918		Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	6,6
		17	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	6,6
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	-66,0
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	-66,0
		87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	1.500,0
		99	Otras Asistencias Financieras	-1.566,0
TOTAL				16.624,4

Fuente: SIDIF.

Cuadro N° A 4. Modificaciones Presupuestarias introducidas por la DA 398/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	10,0
	312		Senado de la Nación	10,0
		49	Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior	10,0
5			Poder Judicial de la Nación	0,0
	320		Consejo de la Magistratura	0,0
		1	Actividades Centrales	0,0
10			Ministerio Público	53,3
	361		Defensoría General de la Nación	53,3
		17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	53,3
20			Presidencia de la Nación	337,5
	112		Autoridad Regulatoria Nuclear	189,1
		16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	189,1
	301		Secretaría General de la Presidencia de la Nación	-12,9
		16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	-12,9
	317		Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	161,3
		1	Actividades Centrales	-10,0
		60	Política Ambiental en Recursos Naturales	125,6
		61	Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	29,0
		63	Control Ambiental	46,7
		65	Sustentabilidad Ambiental	-30,0
	322		Secretaría de Gobierno de Turismo	0,0
		16	Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	0,0
25			Jefatura de Gabinete de Ministros	-65,6
	305		Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	-75,7
		1	Actividades Centrales	0,2
		47	Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncurá-Banco Burdwood-Programa Namuncurá	-75,9
	366		Secretaría de Gobierno de Modernización	10,2
		22	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	-0,5
		25	Modernización Administrativa	10,7
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	-103,3
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	-129,3
		1	Actividades Centrales	-2,8
		20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	-0,7
		34	Iniciativas Complementarias de Interior	-0,3
		37	Infraestructura Urbana	-116,0
		38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	-150,0
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	150,0
		86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	-9,5
	656		Organismo Regulador de Seguridad de Presas	26,0
		17	Control de Seguridad de Presas	26,0
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	0,5
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	0,5
		19	Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	0,5
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	0,0
	332		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	0,0
		40	Mejoramiento del Sistema de Justicia - Justicia 2020	54,0
		43	Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	-54,0
41			Ministerio de Seguridad	3.133,5
	326		Policía Federal Argentina	1.100,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		1	Actividades Centrales	165,5
		22	Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	90,2
		23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	86,4
		28	Seguridad Federal	642,7
		30	Servicio de Bomberos	59,2
		31	Servicios de Informática y Comunicaciones	56,0
	343		Ministerio de Seguridad	1.914,4
		48	Proyectos Especiales en Seguridad Pública	1.914,4
	375		Gendarmería Nacional	0,0
		41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	13,4
		49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	-13,4
	380		Prefectura Naval Argentina	119,0
		31	Policía de Seguridad de la Navegación	100,0
		40	Operaciones de Seguridad Interior	19,0
45			Ministerio de Defensa	1.290,7
	370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	9,1
		22	Servicios de Hidrografía	9,1
	371		Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	81,4
		1	Actividades Centrales	6,6
		16	Planeamiento Militar Conjunto	15,7
		17	Fuerzas de Paz	55,0
		18	Sanidad Militar Conjunta	0,2
		19	Formación y Capacitación	4,0
		20	Sostén Logístico Antártico	100,0
		21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	-100,0
	374		Estado Mayor General del Ejército	280,8
		1	Actividades Centrales	23,3
		16	Alistamiento Operacional del Ejército	97,3
		17	Formación y Capacitación	99,5
		18	Asistencia Sanitaria	60,7
	379		Estado Mayor General de la Armada	504,9
		1	Actividades Centrales	24,2
		16	Alistamiento Operacional de la Armada	226,2
		17	Sanidad Naval	2,5
		18	Formación y Capacitación	250,0
		20	Transportes Navales	2,0
	381		Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	411,7
		1	Actividades Centrales	120,3
		16	Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	112,5
		17	Transporte Aéreo de Fomento	42,3
		19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	25,1
		20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	39,2
		24	Sostenimiento Operacional	72,3
	452		Servicio Meteorológico Nacional	2,7
		16	Servicios de Meteorología Nacional	2,7
50			Ministerio de Hacienda	3.277,3
	321		Instituto Nacional de Estadística y Censos	74,9
		2	Actividades Comunes del INDEC	0,0
		19	Servicio Estadístico	74,9
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	2.930,0
		74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	-70,0
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	3.000,0
	357		Ministerio de Hacienda	272,4

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		1	Actividades Centrales	72,4
		93	Transferencias Varias	200,0
51			Ministerio de Producción y Trabajo	450,2
	350		Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	-400,0
		16	Acciones de Empleo	-400,0
	362		Ministerio de Producción y Trabajo	-1,0
		46	Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	-1,0
	363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	-100,5
		1	Actividades Centrales	-0,5
		36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	-100,0
	607		Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	26,3
		16	Investigación y Desarrollo Pesquero	26,3
	623		Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	925,4
		1	Actividades Centrales	695,6
		24	Acciones para la Sanidad Animal	69,9
		25	Acciones para la Protección Vegetal	51,6
		26	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	108,4
57			Ministerio de Transporte	4.773,7
	203		Agencia Nacional de Seguridad Vial	-23,7
		16	Acciones de Seguridad Vial	-23,7
	327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	2.878,8
		2	Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	0,8
		62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	300,0
		66	Infraestructura de Obras de Transporte	2.578,0
	604		Dirección Nacional de Vialidad	1.887,0
		22	Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	263,8
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	1.622,2
		44	Construcción de Túneles y Puentes Grandes	1,0
	661		Comisión Nacional de Regulación del Transporte	23,7
		37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	23,7
	669		Administración Nacional de Aviación Civil	7,9
		16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	7,9
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	61,4
	103		Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	21,4
		18	Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	0,4
		19	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	21,0
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	40,0
		37	Infraestructura y Equipamiento	40,0
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	822,5
	310		Secretaría de Gobierno de Salud	443,7
		45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	45,2
		47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516-AR y 8853-AR)	395,9
		99	Transferencias Varias	2,6
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	60,0
		26	Políticas Alimentarias	60,0
	341		Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	200,0
		47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	200,0
	903		Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	64,8
		53	Atención de Pacientes	64,8
	905		Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	54,0
		55	Regulación de la Ablación e Implantes	54,0
90			Servicio de la Deuda Pública	2.370,4



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
	355		Servicio de la Deuda Pública	2.370,4
		98	Deudas Directas de la Administración Central	2.370,4
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	-2.811,1
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	-2.811,1
		82	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Producción y Trabajo	700,0
		84	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	200,0
		85	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	200,0
		97	Aportes al Sector Externo	5,2
		98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	-84,0
		99	Otras Asistencias Financieras	-3.832,3
TOTAL				13.600,8

Fuente: SIDIF.

Cuadro N° A 5. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 567/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	35,0
	313		Cámara de Diputados	10,0
		17	Formación y Sanción Legislativa	10,0
	340		Procuración Penitenciaria	25,0
		26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	25,0
10			Ministerio Público	80,1
	360		Procuración General de la Nación	66,5
		16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	66,5
	361		Defensoría General de la Nación	13,6
		17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	13,6
20			Presidencia de la Nación	914,7
	107		Administración de Parques Nacionales	-6,0
		1	Actividades Centrales	2,5
		17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	36,4
		24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	-45,0
	119		Instituto Nacional de Promoción Turística	180,0
		16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional	180,0
	120		Agencia de Deporte Nacional	386,7
		39	Promoción del Deporte	386,7
	301		Secretaría General de la Presidencia de la Nación	47,0
		16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	47,0
	317		Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	0,0
		1	Actividades Centrales	0,0
	322		Secretaría de Gobierno de Turismo	1,0
		1	Actividades Centrales	1,0
	345		Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	6,0
		1	Actividades Centrales	1,9
		21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	4,1
	917		Agencia Nacional de Discapacidad	300,0
		16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	300,0
25			Jefatura de Gabinete de Ministros	-26,3
	305		Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	-30,0
		1	Actividades Centrales	-30,0
	347		Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	3,8
		8	Actividad Común a los Programas 71 y 72	5,5
		71	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	4,8
		72	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales	-6,5
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.332,0
	108		Instituto Nacional del Agua	10,0
		16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	10,0
	201		Dirección Nacional de Migraciones	899,0
		16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	899,0
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	123,0
		1	Actividades Centrales	-17,0
		16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	-23,0
		17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	140,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	17,0
		34	Iniciativas Complementarias de Interior	1,8
		38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	-3,8
		44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	-1.000,0
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	6,8
		73	Recursos Hídricos	0,0
		86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	1,2
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1.000,0
	613		Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	300,0
		20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	300,0
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1,3
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1,3
		16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1,3
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	118,3
	334		Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	117,6
		24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	117,6
	349		Procuración del Tesoro de la Nación	0,7
		21	Defensa y Representación Jurídica del Estado	0,7
41			Ministerio de Seguridad	15,0
	326		Policía Federal Argentina	15,0
		22	Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	15,0
	375		Gendarmería Nacional	0,0
		1	Actividades Centrales	0,0
45			Ministerio de Defensa	0,0
	374		Estado Mayor General del Ejército	-95,2
		16	Alistamiento Operacional del Ejército	-95,2
	379		Estado Mayor General de la Armada	95,2
		16	Alistamiento Operacional de la Armada	6,7
		18	Formación y Capacitación	88,5
50			Ministerio de Hacienda	747,9
	105		Comisión Nacional de Energía Atómica	500,0
		1	Actividades Centrales	500,0
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	-1,4
		75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	-1,4
	357		Ministerio de Hacienda	-0,7
		1	Actividades Centrales	-0,7
	651		Ente Nacional Regulador del Gas	250,0
		16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	250,0
51			Ministerio de Producción y Trabajo	2.186,9
	362		Ministerio de Producción y Trabajo	1.800,0
		1	Actividades Centrales	500,0
		47	Financiamiento de la Producción	1.300,0
	363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	117,0
		39	Políticas para la Agricultura Familiar	27,0
		41	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	20,0
		44	Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	70,0
	606		Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	269,9
		1	Actividades Centrales	15,0
		16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	8,2
		17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	242,1

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	4,6
57			Ministerio de Transporte	8.834,5
	327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	6.503,0
		62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	1.693,0
		66	Infraestructura de Obras de Transporte	4.810,0
	604		Dirección Nacional de Vialidad	2.251,0
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	2.251,0
	669		Administración Nacional de Aviación Civil	80,5
		16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	80,5
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	796,4
	103		Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	300,0
		18	Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	300,0
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	1,4
		45	Acciones de Formación Docente	1,4
	336		Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	500,0
		43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	150,0
		44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	350,0
	337		Secretaría de Gobierno de Cultura	-5,0
		1	Actividades Centrales	-5,0
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	6.631,1
	114		Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	0,0
		16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	0,0
	310		Secretaría de Gobierno de Salud	-281,3
		30	Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	-44,7
		99	Transferencias Varias	-236,6
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	4.000,0
		1	Actividades Centrales	0,0
		26	Políticas Alimentarias	4.000,0
	850		Administración Nacional de la Seguridad Social	0,0
		1	Actividades Centrales	0,0
	902		Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	13,0
		52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	13,0
	903		Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	23,9
		53	Atención de Pacientes	23,9
	904		Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	370,0
		54	Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y Productos de Uso Doméstico	370,0
	905		Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	75,4
		55	Regulación de la Ablación e Implantes	75,4
	908		Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	120,0
		58	Atención Sanitaria para la Comunidad	120,0
	909		Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	114,3
		59	Atención de Pacientes	114,3
	910		Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	17,0
		60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	17,0
	914		Superintendencia de Servicios de Salud	2.178,8
		63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	2.178,8
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	-3.906,9
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	-3.906,9
		84	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de	250,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
			Interior, Obras Públicas y Vivienda	
		85	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	24,0
		86	Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	4.100,0
		87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	0,0
		88	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Energía y Combustibles	-500,0
		99	Otras Asistencias Financieras	-7.780,9
TOTAL				17.759,9

Fuente: SIDIF.

Cuadro N° A 6. Modificaciones Presupuestarias efectuadas por la DA 732/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	191,2
	1		Auditoría General de la Nación	16,8
		16	Control Externo del Sector Público Nacional	16,8
	312		Senado de la Nación	-96,4
		16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales	-100,0
		22	Revisión de Cuentas Nacionales	3,6
	313		Cámara de Diputados	7,0
		17	Formación y Sanción Legislativa	5,0
		41	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	2,0
	315		Imprenta del Congreso	10,0
		19	Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	10,0
	316		Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	253,8
		20	Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	253,8
5			Poder Judicial de la Nación	0,0
	320		Consejo de la Magistratura	0,0
		1	Actividades Centrales	0,0
20			Presidencia de la Nación	818,8
	107		Administración de Parques Nacionales	38,6
		21	Conservación de la Biodiversidad (GEF TF N° 2837/AR)	38,6
	109		Sindicatura General de la Nación	22,6
		16	Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	22,6
	119		Instituto Nacional de Promoción Turística	400,0
		16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional	400,0
	301		Secretaría General de la Presidencia de la Nación	-12,3
		16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	-12,3
	303		Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	329,0
		16	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	288,3
		17	Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	40,7
	317		Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	-20,0
		60	Política Ambiental en Recursos Naturales	-20,0
	322		Secretaría de Gobierno de Turismo	60,0
		1	Actividades Centrales	60,0
	338		Secretaría Legal y Técnica	0,0
		20	Asistencia Legal y Técnica	0,0
	917		Agencia Nacional de Discapacidad	0,8
		16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	0,8
25			Jefatura de Gabinete de Ministros	108,6
	205		Agencia de Administración de Bienes del Estado	9,2
		34	Administración de Bienes del Estado	9,2
	209		Agencia de Acceso a la Información Pública	11,0
		16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	11,0
	305		Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	-21,7
		1	Actividades Centrales	-12,7
		19	Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	-4,0
		62	Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública - Privada	-5,0
	347		Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	110,0
		8	Actividad Común a los Programas 71 y 72	53,0
		71	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	57,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.389,0
	108		Instituto Nacional del Agua	-18,1
		16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	-18,1
	200		Registro Nacional de las Personas	868,4
		16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	868,4
	201		Dirección Nacional de Migraciones	195,0
		16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	195,0
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	1.281,6
		1	Actividades Centrales	62,4
		16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	-42,8
		17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	160,0
		19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	-151,5
		20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	206,5
		34	Iniciativas Complementarias de Interior	0,3
		37	Infraestructura Urbana	75,0
		38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	-17,0
		44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1.000,0
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	581,2
		73	Recursos Hídricos	-65,0
		86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	-527,6
	612		Tribunal de Tasaciones de la Nación	17,9
		54	Tasación de Bienes	17,9
	613		Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	50,2
		20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	50,2
	656		Organismo Regulador de Seguridad de Presas	-6,0
		17	Control de Seguridad de Presas	-6,0
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.040,8
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.040,8
		2	Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	425,4
		17	Registro y Sostenimiento de Cultos	-2,0
		20	Desarrollo del Plan Antártico	17,4
		92	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	600,0
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	848,4
	208		Agencia Nacional de Materiales Controlados	8,4
		16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil	8,4
	331		Servicio Penitenciario Federal	530,0
		1	Actividades Centrales	148,0
		16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	372,0
		25	Formación y Capacitación	10,0
	332		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	295,0
		1	Actividades Centrales	-2,1
		18	Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020	331,5
		19	Regulación y Control Registral - Justicia 2020	-78,5
		21	Representación Notarial del Estado	-0,1
		26	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020	51,8
		27	Controles Anticorrupción - Justicia 2020	-0,2
		43	Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	-7,4
	334		Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	15,0
		24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	15,0
41			Ministerio de Seguridad	896,0
	326		Policía Federal Argentina	896,0
		23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	2,0

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		28	Seguridad Federal	894,0
	375		Gendarmería Nacional	0,0
		1	Actividades Centrales	-1,2
		42	Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	1,4
		49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	-0,2
45			Ministerio de Defensa	1.263,8
	371		Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	206,1
		1	Actividades Centrales	29,0
		16	Planeamiento Militar Conjunto	11,6
		17	Fuerzas de Paz	107,3
		18	Sanidad Militar Conjunta	3,8
		19	Formación y Capacitación	6,7
		20	Sostén Logístico Antártico	44,7
		21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	3,1
	374		Estado Mayor General del Ejército	455,4
		1	Actividades Centrales	70,7
		16	Alistamiento Operacional del Ejército	381,9
		17	Formación y Capacitación	2,8
	379		Estado Mayor General de la Armada	385,8
		16	Alistamiento Operacional de la Armada	385,8
	381		Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	181,9
		1	Actividades Centrales	20,0
		16	Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	84,9
		20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	42,0
		24	Sostenimiento Operacional	35,0
	452		Servicio Meteorológico Nacional	34,5
		16	Servicios de Meteorología Nacional	34,5
	470		Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	0,0
		16	Prestaciones de Previsión Social	0,0
50			Ministerio de Hacienda	3.917,9
	105		Comisión Nacional de Energía Atómica	500,0
		1	Actividades Centrales	120,8
		20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	316,0
		21	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	14,4
		22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	5,5
		23	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	20,5
		24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	13,8
		25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina	8,9
	321		Instituto Nacional de Estadística y Censos	70,0
		19	Servicio Estadístico	70,0
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	3.340,5
		73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	2.860,0
		77	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	78,0
		78	Desarrollo Energético Provincial	684,9
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	-282,4
	357		Ministerio de Hacienda	-0,5
		1	Actividades Centrales	-0,5
	602		Comisión Nacional de Valores	0,0
		16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública	0,0
	670		Unidad de Información Financiera	8,0
		37	Prevención del Lavado de Activos	8,0
51			Ministerio de Producción y Trabajo	908,3
	350		Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	450,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		1	Actividades Centrales	150,0
		23	Acciones de Capacitación Laboral	300,0
	362		Ministerio de Producción y Trabajo	1,3
		1	Actividades Centrales	-148,0
		28	Definición de Políticas de Comercio Interior	64,8
		32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	84,4
	363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	228,6
		1	Actividades Centrales	56,4
		36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	228,6
		39	Políticas para la Agricultura Familiar	-29,0
		41	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	-3,0
		42	Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	-1,5
		43	Administración y Control Comercial Agropecuario	-2,0
		44	Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	-10,0
		45	Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales	-10,9
	606		Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	129,8
		1	Actividades Centrales	20,9
		16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	16,1
		17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extension y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	86,4
		19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	6,5
	607		Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	43,6
		16	Investigación y Desarrollo Pesquero	43,6
	614		Instituto Nacional de Semillas	55,0
		40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas	55,0
57			Ministerio de Transporte	-883,0
	604		Dirección Nacional de Vialidad	-1.500,0
		16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	-46,0
		26	Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	-435,0
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	-731,3
		44	Construcción de Túneles y Puentes Grandes	-241,7
		45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	-46,1
	661		Comisión Nacional de Regulación del Transporte	85,3
		1	Actividades Centrales	16,5
		37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	68,8
	664		Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	44,7
		16	Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	44,7
	669		Administración Nacional de Aviación Civil	463,7
		16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	463,7
	671		Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	23,3
		16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad	23,3
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	121,2
	113		Teatro Nacional Cervantes	-53,6
		16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	-53,6
	116		Biblioteca Nacional	87,3
		25	Servicios de la Biblioteca Nacional	87,3
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	21,5
		26	Desarrollo de la Educación Superior	20,0
		29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	2,0
		47	Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	-0,5
	337		Secretaría de Gobierno de Cultura	32,7
		1	Actividades Centrales	17,0
		18	Gestión de Museos Nacionales	15,7

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	0,0
	802		Fondo Nacional de las Artes	33,3
		16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	33,3
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	15.749,9
	310		Secretaría de Gobierno de Salud	150,0
		99	Transferencias Varias	150,0
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	6.199,9
		26	Políticas Alimentarias	1.500,0
		38	Apoyo al Empleo	2.699,9
		50	Proyectos Productivos Comunitarios	2.000,0
	341		Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	200,0
		47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	200,0
	850		Administración Nacional de la Seguridad Social	5.000,0
		99	Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	5.000,0
	902		Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	8,4
		52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	8,4
	903		Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	38,5
		53	Atención de Pacientes	38,5
	905		Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	81,1
		55	Regulación de la Ablación e Implantes	81,1
	906		Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	117,6
		56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	117,6
	908		Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	553,0
		58	Atención Sanitaria para la Comunidad	553,0
	909		Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	177,9
		59	Atención de Pacientes	177,9
	910		Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	16,4
		60	Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas	16,4
	914		Superintendencia de Servicios de Salud	3.200,0
		63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.200,0
	915		Instituto Nacional del Cáncer (INC)	1,3
		65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	1,3
	916		Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)	5,9
		66	Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	5,9
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	-2.582,6
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	-2.582,6
		84	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	180,0
		85	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	60,0
		87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	4.203,0
		88	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Energía y Combustibles	-499,7
		98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	1.200,0
		99	Otras Asistencias Financieras	-7.725,9
TOTAL				24.788,2

Fuente: SIDIF.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° A 7. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 847/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	1.106,0
	1		Auditoría General de la Nación	14,3
		16	Control Externo del Sector Público Nacional	14,3
	312		Senado de la Nación	19,5
		16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales	-3,5
		43	Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	23,0
	313		Cámara de Diputados	3,5
		17	Formación y Sanción Legislativa	3,5
	314		Biblioteca del Congreso	705,0
		18	Asistencia Bibliográfica	705,0
	315		Imprenta del Congreso	160,0
		19	Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	160,0
	316		Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	200,0
		20	Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	200,0
	319		Defensoría del Pueblo	3,5
		21	Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	3,5
	340		Procuración Penitenciaria	0,2
		26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	0,2
20			Presidencia de la Nación	400,0
	107		Administración de Parques Nacionales	-52,0
		18	Atención a Pasividades de Guardaparques	-52,0
	120		Agencia de Deporte Nacional	8,0
		39	Promoción del Deporte	8,0
	301		Secretaría General de la Presidencia de la Nación	444,0
		16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	435,0
		39	Promoción del Deporte	9,0
25			Jefatura de Gabinete de Ministros	1,8
	205		Agencia de Administración de Bienes del Estado	5,5
		34	Administración de Bienes del Estado	5,5
	207		Ente Nacional de Comunicaciones	1,8
		23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación	1,8
	305		Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	-5,5
		1	Actividades Centrales	-5,5
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	6.119,5
	201		Dirección Nacional de Migraciones	500,0
		16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	500,0
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	5.469,5
		19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	150,0
		20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	66,5
		34	Iniciativas Complementarias de Interior	-1,6
		37	Infraestructura Urbana	450,5
		38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.200,2
		44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	1.800,0
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	242,0
		73	Recursos Hídricos	200,0
		86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	-151,1
		87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	-100,0
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	1.613,0

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
	613		Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	150,0
		20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	150,0
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.527,1
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.527,1
		1	Actividades Centrales	15,4
		2	Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	2.527,0
		20	Desarrollo del Plan Antártico	-15,4
41			Ministerio de Seguridad	2.534,2
	250		Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.522,7
		18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros	1.826,4
		19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional	376,5
		20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina	319,8
	343		Ministerio de Seguridad	-0,1
		1	Actividades Centrales	-0,1
	375		Gendarmería Nacional	0,0
		42	Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	30,0
		49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	-30,0
	382		Policía de Seguridad Aeroportuaria	11,5
		23	Seguridad Aeroportuaria	11,5
45			Ministerio de Defensa	3.422,1
	370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	273,6
		16	Conducción y Planificación para la Defensa	273,6
	371		Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	470,0
		20	Sostén Logístico Antártico	470,0
	376		Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	-35,0
		23	Logística de la Defensa	-35,0
	450		Instituto Geográfico Nacional	1,9
		16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	1,9
	451		Dirección General de Fabricaciones Militares	-683,4
		16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	-683,4
	452		Servicio Meteorológico Nacional	35,0
		16	Servicios de Meteorología Nacional	35,0
	470		Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	3.360,0
		16	Prestaciones de Previsión Social	3.360,0
50			Ministerio de Hacienda	-3.306,3
	105		Comisión Nacional de Energía Atómica	904,7
		1	Actividades Centrales	833,9
		20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	19,3
		21	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	27,9
		22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	17,4
		24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	6,2
	321		Instituto Nacional de Estadística y Censos	23,9
		19	Servicio Estadístico	23,9
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	-4.330,7
		73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	-293,2
		74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	-911,5
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	-3.126,0
	357		Ministerio de Hacienda	36,0
		26	Administración Financiera	36,0
	652		Ente Nacional Regulador de la Electricidad	59,8
		16	Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	59,8
51			Ministerio de Producción y Trabajo	804,5



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
	350		Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	650,0
		16	Acciones de Empleo	650,0
	363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	99,0
		1	Actividades Centrales	-1,0
		36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	105,3
		39	Políticas para la Agricultura Familiar	-7,5
		41	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	2,2
	606		Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	28,7
		1	Actividades Centrales	2,1
		16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	1,2
		17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	23,6
		19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	1,8
	609		Instituto Nacional de Vitivinicultura	26,8
		16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	26,8
57			Ministerio de Transporte	3.763,2
	327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	-380,2
		1	Actividades Centrales	100,0
		66	Infraestructura de Obras de Transporte	-480,0
		91	Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	-0,2
	604		Dirección Nacional de Vialidad	4.143,5
		1	Actividades Centrales	308,3
		16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	809,2
		22	Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	26,0
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	2.856,0
		45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	144,0
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	-38,8
	113		Teatro Nacional Cervantes	5,6
		16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	5,6
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	-27,4
		98	Fondo Nacional de Incentivo Docente	-27,4
	337		Secretaría de Gobierno de Cultura	-17,0
		1	Actividades Centrales	-17,0
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	5.615,5
	310		Secretaría de Gobierno de Salud	516,4
		1	Actividades Centrales	3,0
		99	Transferencias Varias	513,4
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	0,0
		20	Abordaje Territorial	17,0
		52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	0,0
		53	Integración Socio Urbana	-17,0
	850		Administración Nacional de la Seguridad Social	5.005,2
		1	Actividades Centrales	5,2
		16	Prestaciones Previsionales	0,0
		99	Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	5.000,0
	903		Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	56,0
		53	Atención de Pacientes	56,0
	905		Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	25,0
		55	Regulación de la Ablación e Implantes	25,0
	906		Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	5,9
		56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	5,9
	910		Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	7,0
		60	Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas	7,0

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.260,3
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.260,3
		82	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Producción y Trabajo	700,0
		83	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Defensa	591,3
		85	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	30,0
		87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	9.982,0
		94	Asistencia Financiera a Sectores Económicos	79,2
		98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	84,0
		99	Otras Asistencias Financieras	-6.206,2
TOTAL				28.209,1

Fuente: SIDIF.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° A 8. Modificaciones Presupuestarias introducidas por la DA 961/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	146,7
	1		Auditoría General de la Nación	3,0
		16	Control Externo del Sector Público Nacional	3,0
	312		Senado de la Nación	28,3
		22	Revisión de Cuentas Nacionales	12,0
		25	Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	5,0
		32	Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	5,0
		42	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	6,3
	313		Cámara de Diputados	10,0
		48	Administración del Edificio del Molino	10,0
	316		Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	98,9
		20	Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	98,9
	346		Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	6,6
		36	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	6,6
5			Poder Judicial de la Nación	280,0
	335		Corte Suprema de Justicia de la Nación	280,0
		4	Mandamientos y Notificaciones	16,3
		5	Pericias Judiciales	26,3
		6	Biblioteca y Jurisprudencia	2,8
		7	Archivo General	19,8
		8	Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	90,2
		21	Justicia de Máxima Instancia	119,7
		25	Asistencia Social	5,0
20			Presidencia de la Nación	122,4
	107		Administración de Parques Nacionales	11,1
		1	Actividades Centrales	1,5
		23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	9,6
	109		Sindicatura General de la Nación	9,8
		16	Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	9,8
	112		Autoridad Regulatoria Nuclear	17,3
		16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	17,3
	119		Instituto Nacional de Promoción Turística	7,2
		16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional	7,2
	303		Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	86,0
		1	Actividades Centrales	14,2
		16	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	88,1
		17	Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	-16,4
	317		Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	-2,0

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		63	Control Ambiental	-2,0
	322		Secretaría de Gobierno de Turismo	0,4
		1	Actividades Centrales	6,5
		16	Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	10,0
		18	Plan Federal de Turismo Social	-2,0
		22	Inversiones con Financiamiento Internacional	-14,1
	917		Agencia Nacional de Discapacidad	-7,4
		36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	-7,4
25			Jefatura de Gabinete de Ministros	142,1
	207		Ente Nacional de Comunicaciones	201,7
		1	Actividades Centrales	156,1
		16	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10,0
		17	Atención de Usuarios	26,6
		18	Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2,8
		20	Control de Servicios Postales	0,8
		22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	0,5
		23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación	3,5
		24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	1,4
	209		Agencia de Acceso a la Información Pública	1,4
		16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1,4
	305		Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	-16,0
		1	Actividades Centrales	-8,0
		48	Acciones de la Unidad Plan Belgrano	-8,0
	366		Secretaría de Gobierno de Modernización	-45,0
		22	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	-15,0
		23	Integración Infraestructura Tecnológica y País Digital	-20,0
		24	Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	-5,0
		25	Modernización Administrativa	-5,0
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.671,5
	200		Registro Nacional de las Personas	74,0
		16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	74,0
	201		Dirección Nacional de Migraciones	77,2
		16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	77,2
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	2.217,9
		1	Actividades Centrales	-70,0
		16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	-679,2
		17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	386,0
		19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	-48,8
		20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	-58,5
		34	Iniciativas Complementarias de Interior	-33,5
		37	Infraestructura Urbana	-283,6



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.236,6
		44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	-7,0
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	970,9
		73	Recursos Hídricos	807,0
		86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	82,0
		87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	-13,0
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	-71,0
	613		Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	296,5
		20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	296,5
	656		Organismo Regulador de Seguridad de Presas	6,0
		17	Control de Seguridad de Presas	6,0
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.499,8
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.499,8
		1	Actividades Centrales	35,5
		2	Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	805,5
		16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	35,9
		17	Registro y Sostentamiento de Cultos	0,3
		18	Comisión Cascos Blancos	1,1
		19	Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	22,6
		20	Desarrollo del Plan Antártico	0,2
		22	Promoción de la Cooperación Internacional	0,8
		92	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	597,9
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.265,4
	118		Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	39,0
		16	Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	39,0
	331		Servicio Penitenciario Federal	3,0
		1	Actividades Centrales	3,0
	332		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	2.179,1
		1	Actividades Centrales	-55,0
		26	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020	-3,0
		40	Mejoramiento del Sistema de Justicia - Justicia 2020	2.248,1
		43	Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	-11,0
	334		Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	43,8
		24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	43,8
	349		Procuración del Tesoro de la Nación	0,5
		21	Defensa y Representación Jurídica del Estado	0,5
41			Ministerio de Seguridad	3.733,8
	326		Policía Federal Argentina	870,2
		1	Actividades Centrales	107,7
		28	Seguridad Federal	720,4
		30	Servicio de Bomberos	13,1
		31	Servicios de Informática y Comunicaciones	29,1
	343		Ministerio de Seguridad	-53,0

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		1	Actividades Centrales	7,0
		48	Proyectos Especiales en Seguridad Pública	-60,0
	375		Gendarmería Nacional	1.722,4
		1	Actividades Centrales	117,3
		41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	232,4
		42	Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	72,4
		48	Seguridad en Fronteras	536,4
		49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	640,4
		50	Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	123,4
	380		Prefectura Naval Argentina	1.037,6
		1	Actividades Centrales	283,9
		31	Policía de Seguridad de la Navegación	588,8
		37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	164,1
		40	Operaciones de Seguridad Interior	0,8
	382		Policía de Seguridad Aeroportuaria	156,7
		1	Actividades Centrales	59,9
		23	Seguridad Aeroportuaria	96,8
45			Ministerio de Defensa	321,8
	370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	4,8
		16	Conducción y Planificación para la Defensa	4,8
	371		Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	76,0
		1	Actividades Centrales	0,0
		16	Planeamiento Militar Conjunto	-0,2
		17	Fuerzas de Paz	32,1
		18	Sanidad Militar Conjunta	0,1
		20	Sostén Logístico Antártico	35,0
		21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	9,0
	374		Estado Mayor General del Ejército	127,1
		1	Actividades Centrales	6,2
		16	Alistamiento Operacional del Ejército	117,4
		18	Asistencia Sanitaria	2,5
		24	Sostenimiento Operacional	0,9
	376		Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	-71,0
		23	Logística de la Defensa	-71,0
	379		Estado Mayor General de la Armada	95,0
		1	Actividades Centrales	68,6
		16	Alistamiento Operacional de la Armada	26,3
	381		Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	82,6
		16	Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	82,6
	450		Instituto Geográfico Nacional	6,2
		16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	6,2
	452		Servicio Meteorológico Nacional	1,2
		16	Servicios de Meteorología Nacional	1,2
50			Ministerio de Hacienda	-40.040,5
	105		Comisión Nacional de Energía Atómica	552,6



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		1	Actividades Centrales	548,8
		21	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	2,3
		23	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	1,5
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	-40.690,9
		73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	-655,7
		74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	-40.035,2
	357		Ministerio de Hacienda	5,8
		1	Actividades Centrales	-6,7
		12	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Hacienda	12,0
		27	Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria	0,4
		63	Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	0,0
	602		Comisión Nacional de Valores	41,9
		16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública	41,9
	603		Superintendencia de Seguros de la Nación	22,0
		16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	22,0
	652		Ente Nacional Regulador de la Electricidad	28,1
		16	Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	28,1
	670		Unidad de Información Financiera	0,0
		37	Prevención del Lavado de Activos	0,0
51			Ministerio de Producción y Trabajo	2.497,4
	350		Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	915,1
		1	Actividades Centrales	777,1
		16	Acciones de Empleo	112,6
		20	Formulación y Regulación de la Política Laboral	4,3
		22	Regularización del Trabajo	15,0
		23	Acciones de Capacitación Laboral	0,2
		26	Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales	6,1
	362		Ministerio de Producción y Trabajo	291,5
		1	Actividades Centrales	-261,9
		2	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Integración Productiva	-1,9
		3	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Industria	-9,5
		4	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Emprendedores de la PyME	-2,7
		27	Definición de Políticas de Comercio Exterior	-48,8
		28	Definición de Políticas de Comercio Interior	-43,0
		32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	-17,0
		42	Fomento al Desarrollo Industrial	8,0
		45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	0,0
		46	Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	0,0
		47	Financiamiento de la Producción	668,8
		48	Definición de Políticas de Transformación Productiva	-0,4
	363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	-1,4
		1	Actividades Centrales	-1,4
	606		Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	1,4
		19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	1,4
	608		Instituto Nacional de Tecnología Industrial	487,5

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		1	Actividades Centrales	56,0
		16	Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	431,5
	622		Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	49,7
		18	Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	49,7
	623		Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	690,0
		1	Actividades Centrales	311,7
		24	Acciones para la Sanidad Animal	105,1
		25	Acciones para la Protección Vegetal	90,0
		26	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	183,2
	624		Servicio Geológico Minero Argentino	0,1
		1	Actividades Centrales	0,1
	852		Superintendencia de Riesgos del Trabajo	63,6
		16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	63,6
57			Ministerio de Transporte	459,0
	203		Agencia Nacional de Seguridad Vial	-52,3
		16	Acciones de Seguridad Vial	-52,3
	327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	459,0
		2	Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	-30,0
		66	Infraestructura de Obras de Transporte	489,0
	604		Dirección Nacional de Vialidad	52,3
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	52,3
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	10.180,2
	101		Fundación Miguel Lillo	33,0
		16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	33,0
	103		Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	1.522,4
		1	Actividades Centrales	43,1
		16	Formación de Recursos Humanos	1.435,4
		18	Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	43,9
	106		Comisión Nacional de Actividades Espaciales	33,6
		1	Actividades Centrales	30,1
		16	Generación de Cielos de Información Espacial Completos	3,5
	117		Instituto Nacional del Teatro	264,4
		16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	264,4
	121		Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	6,7
		16	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	6,7
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	7.710,6
		26	Desarrollo de la Educación Superior	7.639,2
		29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	-481,0
		49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	852,4
		99	Transferencias Varias	-300,0
	336		Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	604,4
		1	Actividades Centrales	61,5
		43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	30,5
		44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	512,4
	337		Secretaría de Gobierno de Cultura	0,0



Auditoría General de la Nación

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		1	Actividades Centrales	0,0
	802		Fondo Nacional de las Artes	5,0
		16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	5,0
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	8.888,4
	310		Secretaría de Gobierno de Salud	4.043,7
		1	Actividades Centrales	456,3
		3	Actividades Comunes a los Programas con Financiamiento Externo	7,4
		20	Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	3.384,4
		29	Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	210,0
		30	Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	-428,4
		44	Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	-14,5
		45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	72,0
		47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516-AR y 8853-AR)	356,4
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	243,8
		1	Actividades Centrales	278,4
		20	Abordaje Territorial	18,8
		43	Fortalecimiento de Acciones Juveniles	-37,1
		52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	11,8
		53	Integración Socio Urbana	-28,1
	341		Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	509,6
		4	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	43,0
		44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	186,4
		45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	30,6
		46	Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	10,5
		47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	239,1
	902		Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	10,1
		52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	10,1
	903		Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	67,1
		53	Atención de Pacientes	67,1
	905		Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	32,7
		55	Regulación de la Ablación e Implantes	32,7
	906		Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	100,2
		56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	100,2
	909		Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	61,6
		59	Atención de Pacientes	61,6
	914		Superintendencia de Servicios de Salud	3.801,8
		1	Actividades Centrales	154,5
		50	Regulación y Control del Sistema de Salud	36,8
		63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.610,4
	918		Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	17,7
		17	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	17,7
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	-10.380,4

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	-10.380,4
		81	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura	781,0
		83	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Defensa	30,0
		84	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.622,0
		87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	50,7
		99	Otras Asistencias Financieras	-12.864,0
Totales Generales				-17.212,3

Fuente: SIDIF.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° A 9. Modificaciones Presupuestarias realizadas por la DA 1/19, por Jurisdicción, SAF y Programa. En millones de pesos.

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
1			Poder Legislativo Nacional	19,8
	316		Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	19,8
		20	Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	19,8
10			Ministerio Público	265,1
	360		Procuración General de la Nación	166,1
		16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	166,1
	361		Defensoría General de la Nación	99,0
		17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	99,0
20			Presidencia de la Nación	5.210,0
	917		Agencia Nacional de Discapacidad	5.210,0
		23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	5.210,0
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	441,4
	208		Agencia Nacional de Materiales Controlados	1,4
		16	Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil	1,4
	331		Servicio Penitenciario Federal	440,0
		1	Actividades Centrales	-42,6
		16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	482,6
41			Ministerio de Seguridad	0,0
	382		Policía de Seguridad Aeroportuaria	0,0
		1	Actividades Centrales	-1,8
		23	Seguridad Aeroportuaria	1,8
		24	Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	0,0
45			Ministerio de Defensa	2.051,8
	370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	-13,0
		16	Conducción y Planificación para la Defensa	-9,0
		22	Servicios de Hidrografía	-4,0
	372		Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas	-44,0
		17	Desarrollo Tecnológico para la Defensa	-44,0
	374		Estado Mayor General del Ejército	2.350,1
		1	Actividades Centrales	298,7
		16	Alistamiento Operacional del Ejército	1.547,5
		17	Formación y Capacitación	339,0
		18	Asistencia Sanitaria	164,9
	379		Estado Mayor General de la Armada	165,1
		1	Actividades Centrales	31,6
		16	Alistamiento Operacional de la Armada	87,3
		17	Sanidad Naval	19,2
		18	Formación y Capacitación	24,1
		19	Hidrografía Naval	2,3
		20	Transportes Navales	0,6
	381		Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	-376,8
		1	Actividades Centrales	-38,5
		16	Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	-146,7
		17	Transporte Aéreo de Fomento	-10,2
		18	Control de Tránsito Aéreo	-36,5
		19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	-56,2
		20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	-65,8

Jur	SAF	Pg	Jurisdicción, SAF, Programa	Modificación Presupuestaria
		23	Servicio Meteorológico Nacional	-22,9
	450		Instituto Geográfico Nacional	-2,5
		16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	-2,5
	451		Dirección General de Fabricaciones Militares	-44,0
		16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	-44,0
	452		Servicio Meteorológico Nacional	17,0
		16	Servicios de Meteorología Nacional	17,0
51			Ministerio de Producción y Trabajo	9,8
	608		Instituto Nacional de Tecnología Industrial	9,8
		1	Actividades Centrales	4,9
		16	Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	4,9
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	0,0
	113		Teatro Nacional Cervantes	2,0
		16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	2,0
	116		Biblioteca Nacional	55,3
		25	Servicios de la Biblioteca Nacional	55,3
	337		Secretaría de Gobierno de Cultura	-57,3
		21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	-57,3
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	27.110,0
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	0,0
		26	Políticas Alimentarias	0,0
	850		Administración Nacional de la Seguridad Social	27.110,0
		16	Prestaciones Previsionales	0,0
		17	Complementos a las Prestaciones Previsionales	18.790,0
		19	Asignaciones Familiares	8.320,0
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.154,0
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.154,0
		83	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Defensa	58,4
		98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	10.000,0
		99	Otras Asistencias Financieras	-4.904,4
TOTAL				40.262,0

Fuente SIDIF.



Auditoría General de la Nación

Cuadro N° A 10. Crédito Vigente 2018 y 2019 según clasificación por Servicios Administrativos Financieros y Programas, variaciones nominales y reales. En millones de pesos y porcentajes.

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
1		Auditoría General de la Nación	2.049,5	2.955,4	44,2%	-6,3%
	16	Control Externo del Sector Público Nacional	2.049,5	2.955,4	44,2%	-6,3%
101		Fundación Miguel Lillo	265,1	357,3	34,8%	-12,4%
	16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	265,1	357,3	34,8%	-12,4%
103		Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	13.596,3	18.488,3	36,0%	-11,6%
	1	Actividades Centrales	691,0	692,4	0,2%	-34,9%
	16	Formación de Recursos Humanos	12.221,3	16.266,2	33,1%	-13,5%
	18	Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	646,7	1.464,8	126,5%	47,2%
	19	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	37,3	65,0	74,2%	13,2%
105		Comisión Nacional de Energía Atómica	5.275,1	9.065,5	71,9%	11,7%
	1	Actividades Centrales	1.526,9	4.425,9	189,9%	88,4%
	20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	1.857,6	2.014,7	8,5%	-29,5%
	21	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	610,3	869,7	42,5%	-7,4%
	22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	476,1	702,8	47,6%	-4,0%
	23	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	264,3	382,1	44,5%	-6,0%
	24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	525,3	648,3	23,4%	-19,8%
	25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina	14,5	21,9	50,9%	-1,9%
106		Comisión Nacional de Actividades Espaciales	2.220,8	1.996,3	-10,1%	-41,6%
	1	Actividades Centrales	303,0	415,2	37,0%	-10,9%
	2	Actividades Comunes a los Programas 16 y 17				
	16	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	1.793,2	1.513,2	-15,6%	-45,1%
	17	Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	113,5	57,0	-49,8%	-67,4%
	98	Aplicaciones Financieras	11,0	11,0	0,0%	-35,0%
107		Administración de Parques Nacionales	2.046,1	2.565,0	25,4%	-18,5%
	1	Actividades Centrales	641,2	877,3	36,8%	-11,1%
	17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1.062,3	1.207,4	13,7%	-26,1%
	18	Atención a Pasividades de Guardaparques	115,6	139,6	20,8%	-21,4%
	19	Formación y Capacitación	32,8	62,0	89,0%	22,8%
	20	Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRF N° 7520/AR Comp.3)	1,6		-100,0%	-100,0%
	21	Conservación de la Biodiversidad (GEF TF N° 2837/AR)	30,2	94,2	211,7%	102,6%
	23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	71,7	49,5	-31,0%	-55,1%
	24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	90,8	134,5	48,1%	-3,7%
	25	Sistema de Áreas Marinas Protegidas		0,5		
108		Instituto Nacional del Agua	262,6	312,6	19,1%	-22,6%
	16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	262,6	312,6	19,1%	-22,6%
109		Sindicatura General de la Nación	796,8	1.023,8	28,5%	-16,5%
	16	Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	796,8	1.023,8	28,5%	-16,5%
112		Autoridad Regulatoria Nuclear	473,3	670,5	41,7%	-7,9%
	16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	473,3	670,5	41,7%	-7,9%
113		Teatro Nacional Cervantes	296,2	382,3	29,1%	-16,1%
	16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	296,2	382,3	29,1%	-16,1%

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
114		Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	941,3	992,5	5,4%	-31,5%
	16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	941,3	992,5	5,4%	-31,5%
116		Biblioteca Nacional	692,6	876,8	26,6%	-17,7%
	25	Servicios de la Biblioteca Nacional	692,6	876,8	26,6%	-17,7%
117		Instituto Nacional del Teatro	428,1	601,3	40,4%	-8,7%
	16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	428,1	601,3	40,4%	-8,7%
118		Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	236,9	229,6	-3,1%	-37,0%
	16	Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	236,9	229,6	-3,1%	-37,0%
119		Instituto Nacional de Promoción Turística	919,8	1.357,6	47,6%	-4,1%
	16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional	919,8	1.357,6	47,6%	-4,1%
120		Agencia de Deporte Nacional		1.231,7		
	39	Promoción del Deporte		1.231,7		
121		Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)		12,1		
	16	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos		12,1		
200		Registro Nacional de las Personas	5.140,4	5.181,2	0,8%	-34,5%
	16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	5.140,4	5.181,2	0,8%	-34,5%
201		Dirección Nacional de Migraciones	3.835,3	5.195,1	35,5%	-11,9%
	16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	3.835,3	5.195,1	35,5%	-11,9%
202		Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	258,6	253,2	-2,1%	-36,4%
	16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	258,6	253,2	-2,1%	-36,4%
203		Agencia Nacional de Seguridad Vial	838,2	895,4	6,8%	-30,6%
	16	Acciones de Seguridad Vial	838,2	895,4	6,8%	-30,6%
205		Agencia de Administración de Bienes del Estado	563,3	759,2	34,8%	-12,4%
	34	Administración de Bienes del Estado	563,3	759,2	34,8%	-12,4%
206		Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	48,0	40,6	-15,4%	-45,0%
	16	Promoción Internacional de los Derechos Humanos	48,0	40,6	-15,4%	-45,0%
207		Ente Nacional de Comunicaciones	2.462,7	2.972,2	20,7%	-21,5%
	1	Actividades Centrales	1.191,3	1.187,5	-0,3%	-35,2%
	16	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	245,3	337,1	37,4%	-10,7%
	17	Atención de Usuarios	431,7	601,8	39,4%	-9,4%
	18	Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	133,7	165,2	23,6%	-19,7%
	20	Control de Servicios Postales	68,6	83,9	22,2%	-20,6%
	22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	6,5	294,6	4463,8%	2866,7%
	23	Enseñanza, Capacitación y Habilitación	268,1	85,1	-68,3%	-79,4%
	24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	117,6	217,1	84,6%	20,0%
208		Agencia Nacional de Materiales Controlados	107,6	123,2	14,5%	-25,5%
	16	Formulación y Ejecución de Políticas Tendientes a Eliminar el Circulante de Armas de Fuego Ilegales en la Sociedad Civil	107,6	123,2	14,5%	-25,5%
209		Agencia de Acceso a la Información Pública	17,2	55,8	223,9%	110,5%
	16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	17,2	55,8	223,9%	110,5%
250		Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	28.229,1	62.246,6	120,5%	43,3%
	1	Actividades Centrales		370,7		
	18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros	28.229,1	39.708,2	40,7%	-8,6%
	19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional		12.730,6		



Auditoría General de la Nación

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina		9.437,1		
301		Secretaría General de la Presidencia de la Nación	3.280,7	2.828,0	-13,8%	-44,0%
	6	Actividades Comunes a la Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación	453,8		-100,0%	-100,0%
	16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	1.995,9	2.664,9	33,5%	-13,2%
	37	Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo	815,7		-100,0%	-100,0%
	38	Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping	15,2		-100,0%	-100,0%
	39	Promoción del Deporte		163,1		
302		Agencia Federal de Inteligencia	2.178,7	2.697,7	23,8%	-19,5%
	16	Información e Inteligencia	2.178,7	2.697,7	23,8%	-19,5%
303		Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	1.293,3	1.707,1	32,0%	-14,2%
	1	Actividades Centrales	214,0	255,2	19,2%	-22,5%
	16	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	811,6	1.129,5	39,2%	-9,5%
	17	Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	267,7	322,4	20,4%	-21,7%
305		Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	5.332,5	5.317,8	-0,3%	-35,2%
	1	Actividades Centrales	2.638,7	1.915,4	-27,4%	-52,8%
	19	Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	2.539,6	3.067,7	20,8%	-21,5%
	47	Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncurá-Banco Burdwood-Programa Namuncurá	5,3	6,8	29,1%	-16,1%
	48	Acciones de la Unidad Plan Belgrano	70,8	96,4	36,2%	-11,5%
	50	Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios	73,6	120,0	63,0%	6,0%
	52	Argentina 2030-"Pensando en Nuestro Futuro"	4,6	5,5	20,8%	-21,5%
	62	Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública - Privada		106,0		
307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	12.555,8	22.613,7	80,1%	17,1%
	1	Actividades Centrales	1.705,1	2.196,6	28,8%	-16,3%
	2	Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	7.378,7	12.352,5	67,4%	8,8%
	16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	981,3	1.350,6	37,6%	-10,5%
	17	Registro y Sostenimiento de Cultos	171,6	214,7	25,1%	-18,7%
	18	Comisión Cascos Blancos	38,3	64,8	69,2%	10,0%
	19	Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	486,4	770,9	58,5%	3,0%
	20	Desarrollo del Plan Antártico	242,6	287,9	18,7%	-22,9%
	22	Promoción de la Cooperación Internacional	69,1	85,7	24,0%	-19,4%
	92	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	1.482,7	5.289,9	256,8%	131,9%
310		Secretaría de Gobierno de Salud	33.056,7	42.773,3	29,4%	-15,9%
	1	Actividades Centrales	2.346,7	3.485,4	48,5%	-3,5%
	3	Actividades Comunes a los Programas con Financiamiento Externo	188,2	169,6	-9,9%	-41,4%
	5	Actividades Comunes de Programas de Regulación y Gestión Sanitaria	323,6	21,4	-93,4%	-95,7%
	7	Actividades Comunes de Programas de Coberturas y Recursos de Salud	26,7	22,0	-17,6%	-46,5%
	8	Actividades Comunes de Programas de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos	27,2	157,4	478,5%	276,1%
	9	Actividades Comunes de Coordinación General	52,8	36,0	-31,8%	-55,7%
	16	Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	433,3	334,3	-22,8%	-49,8%
	17	Atención de la Madre y el Niño	1.461,4	619,7	-57,6%	-72,4%
	18	Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	752,9	780,5	3,7%	-32,6%
	19	Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales	40,6		-100,0%	-100,0%
	20	Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	7.423,4	15.862,6	113,7%	38,9%

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	21	Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud	135,6	137,0	1,0%	-34,4%
	22	Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas	2.088,0	2.870,3	37,5%	-10,6%
	24	Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles	23,1	20,9	-9,8%	-41,3%
	25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	379,1	676,6	78,5%	16,0%
	26	Cobertura de Emergencias Sanitarias	31,4	24,6	-21,5%	-49,0%
	29	Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	1.952,4	3.944,7	102,0%	31,3%
	30	Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	33,1	7,8	-76,6%	-84,8%
	36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	2.979,3		-100,0%	-100,0%
	37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	363,2	184,4	-49,2%	-67,0%
	38	Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	648,9	84,8	-86,9%	-91,5%
	39	Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	914,6	451,9	-50,6%	-67,9%
	41	Atención Sanitaria en el Territorio	129,7	181,8	40,2%	-8,8%
	42	Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas	86,0	113,3	31,8%	-14,3%
	44	Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	25,1	4,6	-81,7%	-88,1%
	45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	1.258,9	1.978,0	57,1%	2,1%
	47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516-AR y 8853-AR)	2.381,8	2.583,9	8,5%	-29,5%
	83	Acciones Vinculadas a la Adquisición de Insumos Médicos (Compra Centralizada)	75,3	212,1	181,7%	83,1%
	99	Transferencias Varias	6.474,6	7.807,8	20,6%	-21,6%
311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	55.513,4	88.265,2	59,0%	3,4%
	1	Actividades Centrales	3.534,4	2.487,3	-29,6%	-54,3%
	8	Actividad Común a los Programas 24 y 38	124,5	690,3	454,5%	260,5%
	9	Actividad Común a los Programas 26, 50, 51 y 54	86,7	301,4	247,6%	125,9%
	10	Actividad Común a los Programas 20 y 43	53,0	1.288,1	2332,7%	1481,4%
	20	Abordaje Territorial	3.317,5	1.546,2	-53,4%	-69,7%
	24	Economía Social	990,0	1.095,6	10,7%	-28,1%
	26	Políticas Alimentarias	10.530,2	27.315,7	159,4%	68,6%
	38	Apoyo al Empleo	21.339,3	26.159,7	22,6%	-20,3%
	43	Fortalecimiento de Acciones Juveniles	187,7	69,1	-63,2%	-76,1%
	50	Proyectos Productivos Comunitarios	15.194,6	26.373,9	73,6%	12,8%
	51	Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	11,8	35,1	198,1%	93,8%
	52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	61,2	214,2	250,1%	127,6%
	53	Integración Socio Urbana	71,4	199,0	178,8%	81,2%
	54	Plan Nacional de Protección Social		424,2		
	55	Responsabilidad Social		1,5		
	56	Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social		62,1		
	99	Transferencias Varias	11,1	1,7	-84,7%	-90,1%
312		Senado de la Nación	7.720,0	10.272,8	33,1%	-13,5%
	16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales	7.481,5	9.947,9	33,0%	-13,6%
	22	Revisión de Cuentas Nacionales	15,5	34,6	123,6%	45,4%
	25	Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	31,9	44,4	39,1%	-9,6%
	27	Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	33,8	33,8	0,0%	-35,0%
	30	Fortalecimiento Institucional	2,0		-100,0%	-100,0%
	31	Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo	9,0	9,0	0,0%	-35,0%



Auditoría General de la Nación

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	32	Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	22,3	27,3	22,4%	-20,4%
	33	Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual	5,4	10,8	100,0%	30,0%
	42	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	54,0	59,5	10,2%	-28,3%
	43	Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	50,0	80,9	61,8%	5,2%
	46	Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	9,0	9,0	0,0%	-35,0%
	47	Investigación sobre la Búsqueda, Rescate y Desaparición del Submarino ARA San Juan	5,6	5,6	0,0%	-35,0%
	49	Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior		10,0		
313		Cámara de Diputados	7.481,8	9.749,1	30,3%	-15,3%
	17	Formación y Sanción Legislativa	7.369,1	9.668,3	31,2%	-14,7%
	23	Revisión de Cuentas Nacionales	14,0	11,1	-21,0%	-48,7%
	39	Seguimiento para la Reforma Tributaria (Ley N° 27.260)				
	40	Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946, 27.148 y 27.149)	16,4	7,3	-55,7%	-71,2%
	41	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	6,2	4,8	-23,5%	-50,2%
	44	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	50,0	22,2	-55,7%	-71,2%
	45	Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada	9,0	6,1	-32,2%	-56,0%
	48	Administración del Edificio del Molino	17,0	29,4	73,0%	12,4%
314		Biblioteca del Congreso	1.998,2	2.653,4	32,8%	-13,7%
	18	Asistencia Bibliográfica	1.998,2	2.653,4	32,8%	-13,7%
315		Imprenta del Congreso	612,6	773,1	26,2%	-18,0%
	19	Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	612,6	773,1	26,2%	-18,0%
316		Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	1.117,5	1.794,9	60,6%	4,4%
	20	Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	1.117,5	1.794,9	60,6%	4,4%
317		Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	5.585,8	2.206,4	-60,5%	-74,3%
	1	Actividades Centrales	463,8	440,0	-5,1%	-38,3%
	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	3.226,1		-100,0%	-100,0%
	60	Política Ambiental en Recursos Naturales	1.076,9	1.066,9	-0,9%	-35,6%
	61	Mitigación y Adaptación al Cambio Climático		166,1		
	62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	340,8	80,5	-76,4%	-84,6%
	63	Control Ambiental	162,4	334,5	106,1%	34,0%
	65	Sustentabilidad Ambiental	315,9	118,3	-62,6%	-75,7%
319		Defensoría del Pueblo	510,2	684,4	34,1%	-12,8%
	21	Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	510,2	684,4	34,1%	-12,8%
320		Consejo de la Magistratura	33.300,0	49.048,7	47,3%	-4,3%
	1	Actividades Centrales	13.885,2	18.983,4	36,7%	-11,1%
	22	Justicia de Casación	782,0	998,6	27,7%	-17,0%
	23	Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.291,2	11.626,4	59,5%	3,7%
	24	Justicia Federal	11.169,5	17.259,6	54,5%	0,4%
	26	Atención de Pasividades	172,1	180,8	5,1%	-31,7%
321		Instituto Nacional de Estadística y Censos	1.867,7	2.023,9	8,4%	-29,6%
	2	Actividades Comunes del INDEC	614,2	1.029,8	67,7%	9,0%
	19	Servicio Estadístico	964,8	977,2	1,3%	-34,2%
	41	Acciones Censales	288,7	16,9	-94,1%	-96,2%
322		Secretaría de Gobierno de Turismo	1.658,7	1.594,8	-3,8%	-37,5%
	1	Actividades Centrales	369,6	508,7	37,6%	-10,5%
	16	Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	298,4	312,9	4,9%	-31,8%

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	18	Plan Federal de Turismo Social	293,7	256,2	-12,8%	-43,3%
	22	Inversiones con Financiamiento Internacional	359,8	357,0	-0,8%	-35,5%
	23	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos	120,4	5,7	-95,2%	-96,9%
	24	Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística	216,7	154,3	-28,8%	-53,7%
323		Comisión Nacional de Comercio Exterior	66,5	86,0	29,4%	-15,9%
	33	Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional	66,5	86,0	29,4%	-15,9%
325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	56.642,2	75.353,7	33,0%	-13,5%
	1	Actividades Centrales	1.442,7	2.174,3	50,7%	-2,0%
	3	Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo	19,6	15,5	-21,2%	-48,8%
	7	Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	25,0		-100,0%	-100,0%
	10	Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	53,1		-100,0%	-100,0%
	16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	1.162,2	9.829,5	745,7%	449,8%
	17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	635,6	1.163,5	83,0%	19,0%
	19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	7.897,5	5.643,9	-28,5%	-53,5%
	20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	129,9	375,9	189,3%	88,1%
	34	Iniciativas Complementarias de Interior	237,2	432,9	82,5%	18,6%
	37	Infraestructura Urbana	11.069,7	8.544,6	-22,8%	-49,8%
	38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	23.294,4	21.253,1	-8,8%	-40,7%
	44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo		9.435,0		
	66	Prevención Sísmica	25,3	60,8	140,4%	56,3%
	72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	2.205,3	5.409,1	145,3%	59,4%
	73	Recursos Hídricos	3.778,3	4.206,8	11,3%	-27,6%
	86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	1.574,3	839,3	-46,7%	-65,3%
	87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	1.069,0	847,5	-20,7%	-48,5%
	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	2.023,0	5.122,0	153,2%	64,6%
326		Policía Federal Argentina	27.541,0	36.505,4	32,5%	-13,8%
	1	Actividades Centrales	4.316,4	5.515,6	27,8%	-16,9%
	22	Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	1.765,7	2.286,3	29,5%	-15,8%
	23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	2.130,9	1.945,8	-8,7%	-40,6%
	28	Seguridad Federal	16.915,7	23.513,2	39,0%	-9,6%
	30	Servicio de Bomberos	1.304,3	1.840,7	41,1%	-8,3%
	31	Servicios de Informática y Comunicaciones	1.108,0	1.403,7	26,7%	-17,6%
327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	74.076,8	111.230,3	50,2%	-2,4%
	1	Actividades Centrales	788,5	1.059,3	34,3%	-12,7%
	2	Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	163,9	64,1	-60,9%	-74,6%
	4	Actividades Comunes a los Programas 61, 62 y 91	281,4	266,7	-5,2%	-38,4%
	60	Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial				
	61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	59.240,6	36.972,7	-37,6%	-59,4%
	62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	6.618,8	2.455,0	-62,9%	-75,9%
	66	Infraestructura de Obras de Transporte	5.930,8	69.404,9	1070,2%	660,7%
	91	Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	1.052,9	1.007,6	-4,3%	-37,8%
328		Secretaría de Gobierno de Energía	145.550,8	202.723,5	39,3%	-9,5%
	1	Actividades Centrales	961,5	1.185,5	23,3%	-19,8%
	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	133,4		-100,0%	-100,0%
	73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	30.319,3	51.050,7	68,4%	9,5%
	74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	108.766,1	140.564,4	29,2%	-16,0%



Auditoría General de la Nación

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	443,2	148,2	-66,6%	-78,3%
	77	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	1.844,6	648,0	-64,9%	-77,2%
	78	Desarrollo Energético Provincial	3.082,7	1.105,1	-64,2%	-76,7%
	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas		8.021,6		
330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	172.652,2	205.710,2	19,1%	-22,5%
	1	Actividades Centrales	1.044,1	1.347,7	29,1%	-16,1%
	26	Desarrollo de la Educación Superior	122.969,2	149.246,7	21,4%	-21,1%
	29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	3.776,8	1.033,9	-72,6%	-82,2%
	30	Cooperación e Integración Educativa Internacional	209,3	86,0	-58,9%	-73,3%
	32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	429,8	481,8	12,1%	-27,1%
	37	Infraestructura y Equipamiento	3.404,0	3.743,5	10,0%	-28,5%
	39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	5.808,7	4.391,9	-24,4%	-50,8%
	44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1.482,2	1.168,7	-21,2%	-48,7%
	45	Acciones de Formación Docente	1.540,8	797,0	-48,3%	-66,4%
	46	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2.920,1	3.499,8	19,9%	-22,1%
	47	Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	3.122,8	2.177,3	-30,3%	-54,7%
	48	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	83,8	199,0	137,6%	54,4%
	49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes		10.920,9		
	98	Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	25.584,6	26.312,3	2,8%	-33,1%
	99	Transferencias Varias	276,0	303,6	10,0%	-28,5%
331		Servicio Penitenciario Federal	17.540,3	24.069,4	37,2%	-10,8%
	1	Actividades Centrales	1.491,6	4.710,7	215,8%	105,3%
	16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	9.702,2	10.823,2	11,6%	-27,5%
	17	Pagos a Retirados y Pensionados	5.961,3	8.228,9	38,0%	-10,3%
	25	Formación y Capacitación	385,3	306,6	-20,4%	-48,3%
332		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	3.127,0	5.682,8	81,7%	18,1%
	1	Actividades Centrales	522,0	567,6	8,7%	-29,3%
	18	Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020	650,4	1.003,8	54,3%	0,3%
	19	Regulación y Control Registral - Justicia 2020	334,7	347,3	3,8%	-32,5%
	21	Representación Notarial del Estado	164,9	40,1	-75,7%	-84,2%
	26	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020	530,7	647,5	22,0%	-20,7%
	27	Controles Anticorrupción - Justicia 2020	66,6	105,8	58,8%	3,3%
	38	Formación Universitaria en Derechos Humanos	45,5	41,6	-8,7%	-40,6%
	40	Mejoramiento del Sistema de Justicia - Justicia 2020	395,8	2.450,5	519,2%	302,5%
	41	Prevención e Investigación contra el Terrorismo, el Crimen Organizado y el Ciberdelito - Justicia 2020	10,7	6,2	-42,2%	-62,5%
	42	Planificación Estratégica y Relaciones con la Comunidad - Justicia 2020	59,2		-100,0%	-100,0%
	43	Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	346,4	472,4	36,4%	-11,4%
334		Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	1.114,2	1.457,4	30,8%	-15,0%
	24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	1.114,2	1.457,4	30,8%	-15,0%
335		Corte Suprema de Justicia de la Nación	5.548,3	7.630,2	37,5%	-10,6%
	4	Mandamientos y Notificaciones	801,2	1.120,5	39,8%	-9,1%
	5	Pericias Judiciales	1.157,1	1.533,1	32,5%	-13,9%
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	132,2	178,9	35,3%	-12,0%
	7	Archivo General	225,4	301,3	33,6%	-13,1%
	8	Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	1.064,3	1.454,8	36,7%	-11,1%
	21	Justicia de Máxima Instancia	1.469,4	1.910,9	30,0%	-15,5%

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	25	Asistencia Social	232,6	319,8	37,5%	-10,6%
	27	Interceptación y Captación de las Comunicaciones	465,9	810,9	74,0%	13,1%
336		Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.776,7	5.121,7	35,6%	-11,8%
	1	Actividades Centrales	953,4	845,5	-11,3%	-42,4%
	43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	823,1	712,4	-13,5%	-43,7%
	44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	2.000,2	3.563,9	78,2%	15,8%
337		Secretaría de Gobierno de Cultura	2.849,4	3.224,3	13,2%	-26,4%
	1	Actividades Centrales	601,5	704,4	17,1%	-23,9%
	16	Promoción e Integración Cultural Nacional e Internacional	152,3	209,3	37,4%	-10,7%
	17	Gestión de Organismos Estables	339,4	511,4	50,7%	-2,0%
	18	Gestión de Museos Nacionales	728,6	995,6	36,6%	-11,2%
	19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	380,1	266,1	-30,0%	-54,5%
	20	Integración Cultural Nacional e Internacional	62,1		-100,0%	-100,0%
	21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	430,6	364,3	-15,4%	-45,0%
	40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	154,8	173,3	11,9%	-27,3%
338		Secretaría Legal y Técnica	408,0	453,5	11,2%	-27,7%
	20	Asistencia Legal y Técnica	408,0	453,5	11,2%	-27,7%
340		Procuración Penitenciaria	371,4	538,1	44,9%	-5,8%
	26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	371,4	538,1	44,9%	-5,8%
341		Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	3.170,5	4.128,6	30,2%	-15,3%
	4	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	374,7	395,2	5,5%	-31,4%
	44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1.137,7	1.401,7	23,2%	-19,9%
	45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	455,9	768,9	68,7%	9,7%
	46	Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	314,6	380,6	21,0%	-21,4%
	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	887,6	1.182,2	33,2%	-13,4%
343		Ministerio de Seguridad	6.776,9	6.900,4	1,8%	-33,8%
	1	Actividades Centrales	1.612,8	2.035,9	26,2%	-17,9%
	38	Acciones Inherentes al Equipamiento	430,5	206,0	-52,1%	-68,9%
	39	Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	21,8		-100,0%	-100,0%
	41	Políticas de Seguridad, Prevención del Delito y la Violencia, Intervención Federal e Investigación del Delito Organizado	452,7	145,5	-67,9%	-79,1%
	42	Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	64,5	64,8	0,4%	-34,7%
	43	Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo de Desastre	2.234,5	2.559,8	14,6%	-25,5%
	44	Acciones de Formación y Capacitación	114,4	66,2	-42,1%	-62,4%
	45	Políticas de Gestión Federal de la Seguridad	48,1	78,6	63,2%	6,1%
	46	Coordinación de Vigilancia y Control de Fronteras	80,4	74,1	-7,8%	-40,0%
	47	Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	61,9	64,5	4,3%	-32,2%
	48	Proyectos Especiales en Seguridad Pública	1.655,2	1.604,8	-3,0%	-37,0%
345		Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	230,7	310,7	34,7%	-12,4%
	1	Actividades Centrales	21,8	20,0	-8,2%	-40,3%
	21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	208,9	290,7	39,2%	-9,5%
346		Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	137,7	195,6	42,1%	-7,6%
	36	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	137,7	195,6	42,1%	-7,6%
347		Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	1.870,5	1.786,5	-4,5%	-37,9%



Auditoría General de la Nación

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	8	Actividad Común a los Programas 71 y 72	701,1	558,8	-20,3%	-48,2%
	70	Formulación y Ejecución de Planes y Programas Inherentes a Contenidos	28,5		-100,0%	-100,0%
	71	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	465,7	578,1	24,1%	-19,3%
	72	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales	675,2	649,6	-3,8%	-37,5%
349		Procuración del Tesoro de la Nación		502,7		
	21	Defensa y Representación Jurídica del Estado		502,7		
350		Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	8.662,8	10.643,8	22,9%	-20,1%
	1	Actividades Centrales	1.815,9	2.936,9	61,7%	5,1%
	16	Acciones de Empleo	2.818,2	2.491,7	-11,6%	-42,5%
	18	Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	56,0		-100,0%	-100,0%
	20	Formulación y Regulación de la Política Laboral	734,5	368,8	-49,8%	-67,4%
	22	Regularización del Trabajo	328,6	221,1	-32,7%	-56,3%
	23	Acciones de Capacitación Laboral	2.482,2	3.321,5	33,8%	-13,0%
	24	Sistema Federal de Empleo	427,3	129,2	-69,8%	-80,3%
	25	Acciones de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico		85,5		
	26	Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales		1.089,2		
355		Servicio de la Deuda Pública	557.132,3	970.535,4	74,2%	13,2%
	98	Deudas Directas de la Administración Central	557.132,3	970.535,4	74,2%	13,2%
356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	187.340,5	239.026,5	27,6%	-17,1%
	78	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Modernización		2.725,0		
	79	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría General de la Presidencia		1.031,3		
	80	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Hacienda		1,5		
	81	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura		1.183,1		
	82	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Producción y Trabajo		2.310,3		
	83	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Defensa		1.305,4		
	84	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda		10.770,8		
	85	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	3.583,4	3.990,5	11,4%	-27,6%
	86	Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	5.409,2	26.807,5	395,6%	222,2%
	87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	47.851,7	75.713,5	58,2%	2,9%
	88	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Energía y Combustibles	66.138,7	57.979,8	-12,3%	-43,0%
	94	Asistencia Financiera a Sectores Económicos	29,7	94,0	217,1%	106,1%
	95	Otras Asistencias Financieras a Empresas Públicas y Otros Entes	15.434,1	776,7	-95,0%	-96,7%
	96	Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	43,4	35,5	-18,3%	-46,9%
	97	Aportes al Sector Externo	8.481,2	10.863,4	28,1%	-16,7%
	98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	26.571,7	35.305,3	32,9%	-13,6%
	99	Otras Asistencias Financieras	13.797,5	8.132,8	-41,1%	-61,7%
357		Ministerio de Hacienda	3.423,7	4.984,3	45,6%	-5,4%
	1	Actividades Centrales	2.149,2	2.629,6	22,4%	-20,5%
	12	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Hacienda	20,8	34,0	63,9%	6,5%
	18	Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	144,7	232,1	60,4%	4,3%
	22	Finanzas, Bancos y Seguros		192,2		

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	26	Administración Financiera	987,9	1.339,9	35,6%	-11,8%
	27	Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria	84,6	188,8	123,2%	45,1%
	47	Coordinación Fiscal con las Provincias	31,5	50,8	61,3%	4,8%
	63	Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	5,2	116,8	2163,8%	1371,6%
	93	Transferencias Varias		200,0		
360		Procuración General de la Nación	8.739,8	13.173,5	50,7%	-2,0%
	16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	8.739,8	13.173,5	50,7%	-2,0%
361		Defensoría General de la Nación	4.838,2	7.280,4	50,5%	-2,2%
	17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	4.838,2	7.280,4	50,5%	-2,2%
362		Ministerio de Producción y Trabajo	7.237,8	7.460,3	3,1%	-33,0%
	1	Actividades Centrales	3.284,1	3.146,7	-4,2%	-37,7%
	2	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Integración Productiva	80,1	78,7	-1,9%	-36,2%
	3	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Industria	78,4	193,0	146,1%	60,0%
	4	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Emprendedores de la PyME	163,7	194,6	18,9%	-22,7%
	6	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Comercio	117,7	49,9	-57,6%	-72,5%
	27	Definición de Políticas de Comercio Exterior	361,3	621,4	72,0%	11,8%
	28	Definición de Políticas de Comercio Interior	556,1	453,1	-18,5%	-47,0%
	31	Defensa de la Libre Competencia	140,9	65,4	-53,6%	-69,8%
	32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	174,7	254,4	45,6%	-5,3%
	40	Integración Productiva para el Desarrollo Regional	347,0	4,6	-98,7%	-99,1%
	41	Fortalecimiento Institucional Productivo	17,8	0,3	-98,1%	-98,7%
	42	Fomento al Desarrollo Industrial	93,1	8,8	-90,5%	-93,9%
	43	Gestión Productiva	137,3	26,9	-80,4%	-87,3%
	44	Fomento al Desarrollo Tecnológico	42,7		-100,0%	-100,0%
	45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	290,9	158,8	-45,4%	-64,5%
	46	Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	133,9	27,3	-79,6%	-86,8%
	47	Financiamiento de la Producción	872,8	1.905,9	118,4%	41,9%
	48	Definición de Políticas de Transformación Productiva	209,0	135,2	-35,3%	-58,0%
	50	Gestión de la Simplificación Productiva	136,2	135,4	-0,6%	-35,4%
363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	6.094,0	6.607,0	8,4%	-29,5%
	1	Actividades Centrales	864,5	1.055,1	22,1%	-20,7%
	36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	2.303,7	2.656,1	15,3%	-25,1%
	39	Políticas para la Agricultura Familiar	1.589,3	1.351,6	-15,0%	-44,7%
	41	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	227,2	233,3	2,7%	-33,3%
	42	Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	501,0	536,5	7,1%	-30,4%
	43	Administración y Control Comercial Agropecuario	75,0	219,0	191,9%	89,8%
	44	Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	397,5	321,6	-19,1%	-47,4%
	45	Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales	135,8	233,7	72,1%	11,8%
366		Secretaría de Gobierno de Modernización	2.956,6	3.165,9	7,1%	-30,4%
	1	Actividades Centrales	363,9	555,9	52,7%	-0,7%
	21	Integración de la Infraestructura Tecnológica	277,6		-100,0%	-100,0%
	22	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	781,4	904,7	15,8%	-24,7%
	23	Integración Infraestructura Tecnológica y País Digital	254,6	581,4	128,3%	48,4%
	24	Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	282,2	226,5	-19,7%	-47,8%
	25	Modernización Administrativa	343,8	338,8	-1,5%	-35,9%
	58	Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones	180,1	49,3	-72,6%	-82,2%



Auditoría General de la Nación

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	473,0	509,4	7,7%	-30,0%
367		Ministerio de Finanzas	567,7		-100,0%	-100,0%
	1	Actividades Centrales	139,0		-100,0%	-100,0%
	22	Finanzas, Bancos y Seguros	275,6		-100,0%	-100,0%
	61	Servicios Financieros	135,7		-100,0%	-100,0%
	62	Dirección Superior de Contratos de Participación Pública - Privada	17,4		-100,0%	-100,0%
370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	1.470,5	2.053,5	39,6%	-9,2%
	16	Conducción y Planificación para la Defensa	1.097,5	1.228,5	11,9%	-27,2%
	18	Mantenimiento y Producción para la Defensa	127,2	552,8	334,4%	182,4%
	21	Formación y Capacitación	25,1	23,6	-6,0%	-38,9%
	22	Servicios de Hidrografía	214,2	240,2	12,1%	-27,1%
	24	Apoyo a la Actividad Aérea Nacional				
	98	Transferencias Varias	6,4	8,5	31,3%	-14,7%
371		Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	1.358,2	2.056,1	51,4%	-1,6%
	1	Actividades Centrales	153,6	239,6	56,0%	1,4%
	16	Planeamiento Militar Conjunto	80,8	82,9	2,6%	-33,3%
	17	Fuerzas de Paz	221,3	377,5	70,6%	10,9%
	18	Sanidad Militar Conjunta	19,3	21,2	9,7%	-28,7%
	19	Formación y Capacitación	62,6	57,0	-9,0%	-40,8%
	20	Sostén Logístico Antártico	812,0	1.264,1	55,7%	1,2%
	21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	8,6	13,9	61,8%	5,2%
372		Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas	462,5	471,7	2,0%	-33,7%
	17	Desarrollo Tecnológico para la Defensa	462,5	471,7	2,0%	-33,7%
374		Estado Mayor General del Ejército	38.091,9	50.382,8	32,3%	-14,0%
	1	Actividades Centrales	4.468,3	5.775,1	29,2%	-16,0%
	16	Alistamiento Operacional del Ejército	23.572,2	30.240,4	28,3%	-16,6%
	17	Formación y Capacitación	5.521,8	7.700,6	39,5%	-9,3%
	18	Asistencia Sanitaria	3.671,0	5.257,4	43,2%	-6,9%
	19	Remonta y Veterinaria	400,8	516,0	28,7%	-16,3%
	20	Sastrería Militar	112,6	142,1	26,1%	-18,0%
	24	Sostenimiento Operacional	345,2	751,4	117,7%	41,5%
375		Gendarmería Nacional	40.954,5	42.872,3	4,7%	-32,0%
	1	Actividades Centrales	3.664,8	5.106,1	39,3%	-9,4%
	41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	4.057,0	5.772,1	42,3%	-7,5%
	42	Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	1.498,6	2.048,7	36,7%	-11,1%
	43	Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional	7.908,4		-100,0%	-100,0%
	44	Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	395,1	285,3	-27,8%	-53,0%
	48	Seguridad en Fronteras	11.471,7	12.433,9	8,4%	-29,5%
	49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	9.933,8	14.504,9	46,0%	-5,1%
	50	Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	2.025,0	2.721,3	34,4%	-12,6%
376		Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	17,2	59,4	244,2%	123,7%
	23	Logística de la Defensa	17,2	59,4	244,2%	123,7%
379		Estado Mayor General de la Armada	22.168,4	28.386,2	28,0%	-16,8%
	1	Actividades Centrales	3.950,5	5.327,6	34,9%	-12,3%
	16	Alistamiento Operacional de la Armada	12.401,9	15.612,3	25,9%	-18,2%
	17	Sanidad Naval	1.999,7	2.198,7	10,0%	-28,5%

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	18	Formación y Capacitación	3.377,0	4.624,1	36,9%	-11,0%
	19	Hidrografía Naval	304,5	414,5	36,1%	-11,5%
	20	Transportes Navales	122,0	188,4	54,4%	0,4%
	24	Sostenimiento Operacional	12,7	20,6	62,3%	5,5%
380		Prefectura Naval Argentina	25.000,7	25.187,4	0,7%	-34,5%
	1	Actividades Centrales	2.669,5	3.504,6	31,3%	-14,7%
	31	Policía de Seguridad de la Navegación	13.288,4	17.472,7	31,5%	-14,5%
	32	Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	5.700,6		-100,0%	-100,0%
	36	Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	596,2	791,3	32,7%	-13,7%
	37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	1.641,4	2.374,5	44,7%	-6,0%
	39	Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	227,9	306,0	34,3%	-12,7%
	40	Operaciones de Seguridad Interior	562,3	360,4	-35,9%	-58,3%
	41	Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	314,4	378,0	20,2%	-21,8%
381		Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	19.128,8	22.513,5	17,7%	-23,5%
	1	Actividades Centrales	2.749,8	3.516,2	27,9%	-16,9%
	16	Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	10.597,2	11.254,0	6,2%	-31,0%
	17	Transporte Aéreo de Fomento	240,3	279,4	16,3%	-24,4%
	18	Control de Tránsito Aéreo	448,7	528,7	17,8%	-23,4%
	19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	2.023,7	2.723,5	34,6%	-12,5%
	20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	2.725,1	3.690,0	35,4%	-12,0%
	23	Servicio Meteorológico Nacional	228,2	353,9	55,1%	0,8%
	24	Sostenimiento Operacional	115,7	167,6	44,9%	-5,8%
382		Policía de Seguridad Aeroportuaria	3.778,2	4.789,8	26,8%	-17,6%
	1	Actividades Centrales	614,5	749,4	22,0%	-20,7%
	23	Seguridad Aeroportuaria	3.082,1	3.946,2	28,0%	-16,8%
	24	Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	81,6	94,2	15,4%	-25,0%
450		Instituto Geográfico Nacional	188,4	213,8	13,5%	-26,2%
	16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	188,4	213,8	13,5%	-26,2%
451		Dirección General de Fabricaciones Militares	2.488,9	1.779,3	-28,5%	-53,5%
	16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	2.488,9	1.779,3	-28,5%	-53,5%
452		Servicio Meteorológico Nacional	680,8	838,3	23,1%	-20,0%
	16	Servicios de Meteorología Nacional	680,8	838,3	23,1%	-20,0%
470		Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	38.608,0	55.915,5	44,8%	-5,9%
	16	Prestaciones de Previsión Social	38.608,0	55.915,5	44,8%	-5,9%
602		Comisión Nacional de Valores	396,1	489,7	23,6%	-19,6%
	16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública	396,1	489,7	23,6%	-19,6%
603		Superintendencia de Seguros de la Nación	740,9	843,5	13,9%	-26,0%
	16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	740,9	843,5	13,9%	-26,0%
604		Dirección Nacional de Vialidad	47.290,6	92.227,6	95,0%	26,8%
	1	Actividades Centrales	1.751,3	2.535,1	44,7%	-5,9%
	16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	10.498,9	11.451,4	9,1%	-29,1%
	22	Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	6.358,8	3.520,1	-44,6%	-64,0%
	26	Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	11.685,7	13.055,3	11,7%	-27,4%
	37	Infraestructura en Concesiones Viales	141,5	64,6	-54,3%	-70,3%
	38	Infraestructura en Áreas Urbanas	1,6	7,5	353,0%	194,5%
	40	Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores	1.747,7	9.824,0	462,1%	265,4%



Auditoría General de la Nación

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
		Viales				
	42	Construcción de Autopistas y Autovías	7.181,7	44.804,1	523,9%	305,6%
	43	Construcción de Rutas Seguras	6,5		-100,0%	-100,0%
	44	Construcción de Túneles y Puentes Grandes	319,0	580,4	82,0%	18,3%
	45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	1.850,1	2.230,3	20,5%	-21,6%
	47	Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	63,0	20,8	-67,0%	-78,6%
	48	Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	284,6	264,2	-7,2%	-39,6%
	49	Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	169,3	162,9	-3,7%	-37,4%
	50	Repavimentación de Rutas Nacionales	4.967,6	3.339,1	-32,8%	-56,3%
	51	Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	43,2	18,9	-56,3%	-71,6%
	52	Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte		35,2		
	97	Servicios de la Deuda	220,1	313,7	42,5%	-7,3%
606		Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	6.580,7	7.945,9	20,7%	-21,5%
	1	Actividades Centrales	556,4	521,4	-6,3%	-39,1%
	16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	1.015,7	1.298,1	27,8%	-16,9%
	17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	4.795,0	5.896,6	23,0%	-20,1%
	19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	213,7	229,8	7,5%	-30,1%
607		Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	465,3	647,1	39,1%	-9,6%
	16	Investigación y Desarrollo Pesquero	465,3	647,1	39,1%	-9,6%
608		Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.714,3	2.818,0	3,8%	-32,5%
	1	Actividades Centrales	856,7	766,6	-10,5%	-41,8%
	16	Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	1.857,6	2.051,4	10,4%	-28,2%
609		Instituto Nacional de Vitivinicultura	454,6	593,5	30,6%	-15,1%
	16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	454,6	593,5	30,6%	-15,1%
612		Tribunal de Tasaciones de la Nación	77,5	106,5	37,5%	-10,6%
	54	Tasación de Bienes	77,5	106,5	37,5%	-10,6%
613		Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4.396,7	5.916,7	34,6%	-12,5%
	20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	4.396,7	5.916,7	34,6%	-12,5%
614		Instituto Nacional de Semillas	193,5	270,2	39,7%	-9,2%
	40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas	193,5	270,2	39,7%	-9,2%
620		Tribunal Fiscal de la Nación	256,8	353,8	37,8%	-10,4%
	16	Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	256,8	353,8	37,8%	-10,4%
622		Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	507,4	666,7	31,4%	-14,6%
	18	Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	507,4	666,7	31,4%	-14,6%
623		Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4.791,6	6.552,8	36,8%	-11,1%
	1	Actividades Centrales	2.004,5	2.982,2	48,8%	-3,3%
	24	Acciones para la Sanidad Animal	763,4	975,1	27,7%	-17,0%
	25	Acciones para la Protección Vegetal	784,4	891,6	13,7%	-26,1%
	26	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.148,4	1.606,3	39,9%	-9,1%
	98	Aplicaciones Financieras	90,8	97,6	7,5%	-30,1%
624		Servicio Geológico Minero Argentino	408,6	476,7	16,7%	-24,1%
	1	Actividades Centrales	219,0	234,5	7,1%	-30,4%
	16	Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	79,1	138,2	74,8%	13,6%
	19	Producción de Información Geológica de Base	110,5	104,0	-5,8%	-38,8%
651		Ente Nacional Regulador del Gas	993,7	1.364,2	37,3%	-10,8%
	16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	993,7	1.364,2	37,3%	-10,8%
652		Ente Nacional Regulador de la Electricidad	539,1	642,9	19,3%	-22,5%

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
	16	Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	539,1	642,9	19,3%	-22,5%
656		Organismo Regulador de Seguridad de Presas	104,3	142,1	36,3%	-11,4%
	17	Control de Seguridad de Presas	104,3	142,1	36,3%	-11,4%
661		Comisión Nacional de Regulación del Transporte	961,0	1.183,5	23,2%	-19,9%
	1	Actividades Centrales	396,4	399,7	0,8%	-34,5%
	37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	564,6	783,9	38,8%	-9,7%
664		Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	394,6	502,4	27,3%	-17,2%
	16	Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	394,6	502,4	27,3%	-17,2%
669		Administración Nacional de Aviación Civil	2.186,0	2.587,7	18,4%	-23,1%
	16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	2.186,0	2.587,7	18,4%	-23,1%
670		Unidad de Información Financiera	431,6	431,6	0,0%	-35,0%
	37	Prevención del Lavado de Activos	431,6	431,6	0,0%	-35,0%
671		Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	79,0	121,1	53,4%	-0,3%
	16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad	79,0	121,1	53,4%	-0,3%
802		Fondo Nacional de las Artes	208,5	241,4	15,8%	-24,7%
	16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	208,5	241,4	15,8%	-24,7%
804		Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	173,3	242,2	39,8%	-9,1%
	16	Evaluación y Acreditación Universitaria	173,3	242,2	39,8%	-9,1%
850		Administración Nacional de la Seguridad Social	1.427.358,0	2.055.257,7	44,0%	-6,4%
	1	Actividades Centrales	31.212,1	37.868,8	21,3%	-21,1%
	16	Prestaciones Previsionales	1.036.444,4	1.491.459,1	43,9%	-6,5%
	17	Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.896,7	19.831,7	408,9%	230,8%
	18	Seguro de Desempleo	4.599,0	7.018,7	52,6%	-0,8%
	19	Asignaciones Familiares	191.236,0	272.116,1	42,3%	-7,5%
	20	Atención Ex-Cajas Provinciales	39.731,9	57.354,6	44,4%	-6,2%
	21	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N°26.913	8.630,4	11.655,6	35,1%	-12,2%
	29	Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	683,9		-100,0%	-100,0%
	30	Pensión Universal para el Adulto Mayor	9.726,6	17.268,5	77,5%	15,4%
	31	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	38.457,6	53.482,2	39,1%	-9,6%
	98	Aplicaciones Financieras				
	99	Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	62.739,4	87.202,4	39,0%	-9,6%
852		Superintendencia de Riesgos del Trabajo	510,5	664,5	30,2%	-15,4%
	16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	510,5	664,5	30,2%	-15,4%
902		Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	304,5	389,8	28,0%	-16,8%
	52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	304,5	389,8	28,0%	-16,8%
903		Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	962,8	1.222,1	26,9%	-17,5%
	53	Atención de Pacientes	962,8	1.222,1	26,9%	-17,5%
904		Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	1.068,2	1.437,2	34,5%	-12,5%
	54	Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y Productos de Uso Doméstico	1.068,2	1.437,2	34,5%	-12,5%
905		Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	336,3	547,0	62,6%	5,7%
	55	Regulación de la Ablación e Implantes	336,3	547,0	62,6%	5,7%
906		Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	875,1	1.235,9	41,2%	-8,2%
	56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	875,1	1.235,9	41,2%	-8,2%
	95	Servicios de la Deuda	0,0	0,0	2,1%	-33,6%



Auditoría General de la Nación

SAF	Prog.	Servicios Administrativos Financieros y Programas	Crédito Vigente 2018	Crédito Vigente 2019	Variación Nominal 18/19	Variación Real 18/19
908		Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	4.212,8	5.302,1	25,9%	-18,2%
	58	Atención Sanitaria para la Comunidad	4.212,8	5.302,1	25,9%	-18,2%
909		Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	765,2	1.083,1	41,5%	-8,0%
	59	Atención de Pacientes	765,2	1.083,1	41,5%	-8,0%
910		Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	297,3	382,6	28,7%	-16,4%
	60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	297,3	382,6	28,7%	-16,4%
912		Servicio Nacional de Rehabilitación	68,4		-100,0%	-100,0%
	62	Prevención y Control de las Discapacidades	68,4		-100,0%	-100,0%
914		Superintendencia de Servicios de Salud	10.968,2	19.660,0	79,2%	16,5%
	1	Actividades Centrales	957,9	1.203,6	25,6%	-18,3%
	50	Regulación y Control del Sistema de Salud	195,3	273,3	39,9%	-9,0%
	63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	9.815,0	18.183,1	85,3%	20,4%
915		Instituto Nacional del Cáncer (INC)	62,6	101,9	62,7%	5,8%
	65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	62,6	101,9	62,7%	5,8%
916		Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)	77,4	55,1	-28,8%	-53,7%
	66	Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	77,4	55,1	-28,8%	-53,7%
917		Agencia Nacional de Discapacidad	103.918,4	151.352,2	45,6%	-5,3%
	1	Actividades Centrales	2,8	126,7	4357,8%	2797,8%
	16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	589,5	522,0	-11,5%	-42,4%
	23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	89.046,2	127.847,4	43,6%	-6,7%
	36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	13.996,5	22.440,1	60,3%	4,2%
	62	Prevención y Control de Discapacidades	283,4	416,0	46,8%	-4,6%
918		Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	197,5	272,7	38,1%	-10,3%
	17	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	197,5	272,7	38,1%	-10,3%
		Total	3.379.235,0	4.928.184,4	45,8%	-5,2%

Fuente: SIDIF

Cuadro N° A 11. Modificaciones a los Créditos Presupuestarios por Jurisdicción, Servicios Administrativos Financieros y Programas. Incisos. Ejercicio Fiscal 2019. En millones de pesos y porcentajes.

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
1			Poder Legislativo Nacional	26.253,9	29.616,6	3.362,7	12,8%	3.362,7	0,4%		
	1		Auditoría General de la Nación	2.536,1	2.955,4	419,3	16,5%	419,3	0,1%		
		16	Control Externo del Sector Público Nacional	2.536,1	2.955,4	419,3	16,5%	419,3	0,1%		
	312		Senado de la Nación	9.411,4	10.272,8	861,4	9,2%	861,4	0,1%		
		16	Formación y Sanción de Leyes Nacionales	9.156,6	9.947,9	791,3	8,6%	791,3	0,1%		
		22	Revisión de Cuentas Nacionales	15,5	34,6	19,1	123,6%	19,1	0,0%		
		25	Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	31,9	44,4	12,5	39,1%	12,5	0,0%		
		27	Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	33,8	33,8	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		30	Fortalecimiento Institucional	5,8	0,0	-5,8	-100,0%			-5,8	0,0%
		31	Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo	9,0	9,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		32	Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	22,3	27,3	5,0	22,4%	5,0	0,0%		
		33	Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual	10,8	10,8	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		42	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	53,2	59,5	6,3	11,9%	6,3	0,0%		
		43	Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	57,9	80,9	23,0	39,7%	23,0	0,0%		
		46	Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	9,0	9,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		47	Investigación sobre la Búsqueda, Rescate y Desaparición del Submarino ARA San Juan	5,6	5,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		49	Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior	0,0	10,0	10,0		10,0	0,0%		
	313		Cámara de Diputados	9.423,6	9.749,1	325,5	3,5%	325,5	0,0%		
		17	Formación y Sanción Legislativa	9.354,8	9.668,3	313,5	3,4%	313,5	0,0%		
		23	Revisión de Cuentas Nacionales	11,1	11,1	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		40	Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946,27.148 y 27.149)	7,3	7,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		41	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	2,8	4,8	2,0	72,2%	2,0	0,0%		
		44	Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	22,2	22,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		45	Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada	6,1	6,1	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		48	Administración del Edificio del Molino	19,4	29,4	10,0	51,5%	10,0	0,0%		
	314		Biblioteca del Congreso	1.900,4	2.653,4	753,0	39,6%	753,0	0,1%		
		18	Asistencia Bibliográfica	1.900,4	2.653,4	753,0	39,6%	753,0	0,1%		
	315		Imprenta del Congreso	523,1	773,1	250,0	47,8%	250,0	0,0%		
		19	Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	523,1	773,1	250,0	47,8%	250,0	0,0%		
	316		Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	1.222,3	1.794,9	572,5	46,8%	572,5	0,1%		
		20	Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	1.222,3	1.794,9	572,5	46,8%	572,5	0,1%		
	319		Defensoría del Pueblo	636,9	684,4	47,5	7,5%	47,5	0,0%		
		21	Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	636,9	684,4	47,5	7,5%	47,5	0,0%		
	340		Procuración Penitenciaria	430,0	538,1	108,1	25,1%	108,1	0,0%		
		26	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	430,0	538,1	108,1	25,1%	108,1	0,0%		
	346		Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	170,2	195,6	25,4	14,9%	25,4	0,0%		
		36	Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	170,2	195,6	25,4	14,9%	25,4	0,0%		
5			Poder Judicial de la Nación	46.761,8	56.678,9	9.917,1	21,2%	9.917,1	1,2%		
	320		Consejo de la Magistratura	40.595,4	49.048,7	8.453,3	20,8%	8.453,3	1,0%		
		1	Actividades Centrales	15.205,6	18.983,4	3.777,7	24,8%	3.777,7	0,5%		
		22	Justicia de Casación	999,5	998,6	-0,9	-0,1%			-0,9	0,0%
		23	Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.045,8	11.626,4	3.580,6	44,5%	3.580,6	0,4%		
		24	Justicia Federal	16.139,4	17.259,6	1.120,1	6,9%	1.120,1	0,1%		
		26	Atención de Pasividades	205,0	180,8	-24,2	-11,8%			-24,2	0,0%
	335		Corte Suprema de Justicia de la Nación	6.166,4	7.630,2	1.463,8	23,7%	1.463,8	0,2%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		4	Mandamientos y Notificaciones	1.272,1	1.120,5	-151,6	-11,9%			-151,6	0,2%
		5	Pericias Judiciales	959,9	1.533,1	573,1	59,7%	573,1	0,1%		
		6	Biblioteca y Jurisprudencia	178,9	178,9	0,1	0,0%	0,1	0,0%		
		7	Archivo General	378,3	301,3	-77,0	-20,4%			-77,0	0,1%
		8	Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	1.224,5	1.454,8	230,3	18,8%	230,3	0,0%		
		21	Justicia de Máxima Instancia	987,5	1.910,9	923,4	93,5%	923,4	0,1%		
		25	Asistencia Social	388,1	319,8	-68,3	-17,6%			-68,3	0,1%
		27	Interceptación y Captación de las Comunicaciones	777,1	810,9	33,8	4,3%	33,8	0,0%		
10			Ministerio Público	16.621,3	20.453,9	3.832,5	23,1%	3.832,5	0,5%		
	360		Procuración General de la Nación	10.684,9	13.173,5	2.488,6	23,3%	2.488,6	0,3%		
		16	Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	10.684,9	13.173,5	2.488,6	23,3%	2.488,6	0,3%		
	361		Defensoría General de la Nación	5.936,5	7.280,4	1.343,9	22,6%	1.343,9	0,2%		
		17	Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	5.936,5	7.280,4	1.343,9	22,6%	1.343,9	0,2%		
20			Presidencia de la Nación	148.758,9	169.998,9	21.240,0	14,3%	21.240,0	2,6%		
	107		Administración de Parques Nacionales	2.257,7	2.565,0	307,2	13,6%	307,2	0,0%		
		1	Actividades Centrales	829,2	877,3	48,1	5,8%	48,1	0,0%		
		17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	986,9	1.207,4	220,5	22,3%	220,5	0,0%		
		18	Atención a Pasividades de Guardaparques	191,6	139,6	-52,0	-27,1%			-52,0	0,1%
		19	Formación y Capacitación	53,7	62,0	8,2	15,3%	8,2	0,0%		
		21	Conservación de la Biodiversidad (GEF TF N° 2837/AR)	32,5	94,2	61,7	189,6%	61,7	0,0%		
		23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	7,7	49,5	41,8	545,5%	41,8	0,0%		
		24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	156,0	134,5	-21,5	-13,8%			-21,5	0,0%
		25	Sistema de Áreas Marinas Protegidas	0,0	0,5	0,5		0,5	0,0%		
	109		Sindicatura General de la Nación	981,4	1.023,8	42,4	4,3%	42,4	0,0%		
		16	Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	981,4	1.023,8	42,4	4,3%	42,4	0,0%		
	112		Autoridad Regulatoria Nuclear	464,2	670,5	206,4	44,5%	206,4	0,0%		
		16	Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	464,2	670,5	206,4	44,5%	206,4	0,0%		
	119		Instituto Nacional de Promoción Turística	603,7	1.357,6	753,9	124,9%	753,9	0,1%		
		16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional	603,7	1.357,6	753,9	124,9%	753,9	0,1%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
	120		Agencia de Deporte Nacional	0,0	1.231,7	1.231,7		1.231,7	0,1%		
		39	Promoción del Deporte	0,0	1.231,7	1.231,7		1.231,7	0,1%		
	301		Secretaría General de la Presidencia de la Nación	3.199,7	2.828,0	-371,8	-11,6%			-371,8	0,5%
		6	Actividades Comunes a la Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación	480,3	0,0	-480,3	-100,0%			-480,3	0,7%
		16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	2.208,6	2.664,9	456,3	20,7%	456,3	0,1%		
		37	Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo	490,8	0,0	-490,8	-100,0%			-490,8	0,7%
		38	Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping	20,0	0,0	-20,0	-100,0%			-20,0	0,0%
		39	Promoción del Deporte	0,0	163,1	163,1		163,1	0,0%		
	302		Agencia Federal de Inteligencia	2.697,7	2.697,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		16	Información e Inteligencia	2.697,7	2.697,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	303		Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	1.292,1	1.707,1	415,0	32,1%	415,0	0,1%		
		1	Actividades Centrales	222,2	255,2	33,0	14,8%	33,0	0,0%		
		16	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	766,4	1.129,5	363,2	47,4%	363,2	0,0%		
		17	Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	303,6	322,4	18,8	6,2%	18,8	0,0%		
	317		Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	2.080,0	2.206,4	126,3	6,1%	126,3	0,0%		
		1	Actividades Centrales	437,4	440,0	2,6	0,6%	2,6	0,0%		
		60	Política Ambiental en Recursos Naturales	927,2	1.066,9	139,7	15,1%	139,7	0,0%		
		61	Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	148,2	166,1	17,9	12,1%	17,9	0,0%		
		62	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	83,8	80,5	-3,3	-3,9%			-3,3	0,0%
		63	Control Ambiental	327,0	334,5	7,5	2,3%	7,5	0,0%		
		65	Sustentabilidad Ambiental	156,4	118,3	-38,1	-24,4%			-38,1	0,1%
	322		Secretaría de Gobierno de Turismo	1.550,1	1.594,8	44,7	2,9%	44,7	0,0%		
		1	Actividades Centrales	569,6	508,7	-60,9	-10,7%			-60,9	0,1%
		16	Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	251,7	312,9	61,2	24,3%	61,2	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		18	Plan Federal de Turismo Social	190,9	256,2	65,4	34,2%	65,4	0,0%		
		22	Inversiones con Financiamiento Internacional	381,5	357,0	-24,5	-6,4%			-24,5	0,0%
		23	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos	0,3	5,7	5,4	1730,6%	5,4	0,0%		
		24	Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística	156,1	154,3	-1,8	-1,2%			-1,8	0,0%
	338		Secretaría Legal y Técnica	453,5	453,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		20	Asistencia Legal y Técnica	453,5	453,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	345		Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	296,7	310,7	14,0	4,7%	14,0	0,0%		
		1	Actividades Centrales	18,2	20,0	1,8	9,8%	1,8	0,0%		
		21	Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	278,5	290,7	12,2	4,4%	12,2	0,0%		
	917		Agencia Nacional de Discapacidad	132.882,0	151.352,2	18.470,2	13,9%	18.470,2	2,2%		
		1	Actividades Centrales	119,4	126,7	7,3	6,1%	7,3	0,0%		
		16	Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	134,8	522,0	387,2	287,2%	387,2	0,0%		
		23	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	114.219,7	127.847,4	13.627,8	11,9%	13.627,8	1,7%		
		36	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	18.134,9	22.440,1	4.305,2	23,7%	4.305,2	0,5%		
		62	Prevención y Control de Discapacidades	273,3	416,0	142,7	52,2%	142,7	0,0%		
	25		Jefatura de Gabinete de Ministros	13.671,1	14.057,5	386,4	2,8%	386,4	0,0%		
	205		Agencia de Administración de Bienes del Estado	744,5	759,2	14,7	2,0%	14,7	0,0%		
		34	Administración de Bienes del Estado	744,5	759,2	14,7	2,0%	14,7	0,0%		
	207		Ente Nacional de Comunicaciones	2.540,0	2.972,2	432,2	17,0%	432,2	0,1%		
		1	Actividades Centrales	971,8	1.187,5	215,7	22,2%	215,7	0,0%		
		16	Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	297,5	337,1	39,6	13,3%	39,6	0,0%		
		17	Atención de Usuarios	510,0	601,8	91,9	18,0%	91,9	0,0%		
		18	Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	146,8	165,2	18,4	12,5%	18,4	0,0%		
		20	Control de Servicios Postales	75,4	83,9	8,4	11,2%	8,4	0,0%		
		22	Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	249,5	294,6	45,1	18,1%	45,1	0,0%		
		23	Enseñanza, Capacitación y Rehabilitación	81,8	85,1	3,2	3,9%	3,2	0,0%		
		24	Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y	207,2	217,1	9,9	4,8%	9,9	0,0%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
			Desarrollo								
	209		Agencia de Acceso a la Información Pública	43,4	55,8	12,4	28,6%	12,4	0,0%		
		16	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	43,4	55,8	12,4	28,6%	12,4	0,0%		
	305		Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	5.466,7	5.317,8	-148,9	-2,7%			-148,9	0,2%
		1	Actividades Centrales	1.981,8	1.915,4	-66,4	-3,3%			-66,4	0,1%
		19	Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	3.034,3	3.067,7	33,4	1,1%	33,4	0,0%		
		47	Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncurá-Banco Burdwood-Programa Namuncurá	82,8	6,8	-75,9	-91,8%			-75,9	0,1%
		48	Acciones de la Unidad Plan Belgrano	97,3	96,4	-1,0	-1,0%			-1,0	0,0%
		50	Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios	126,0	120,0	-6,0	-4,8%			-6,0	0,0%
		52	Argentina 2030-"Pensando en Nuestro Futuro"	5,5	5,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		62	Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública - Privada	139,0	106,0	-33,0	-23,7%			-33,0	0,0%
	347		Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	1.675,8	1.786,5	110,8	6,6%	110,8	0,0%		
		8	Actividad Común a los Programas 71 y 72	731,7	558,8	-173,0	-23,6%			-173,0	0,2%
		71	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	463,7	578,1	114,4	24,7%	114,4	0,0%		
		72	Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales	480,3	649,6	169,3	35,3%	169,3	0,0%		
	366		Secretaría de Gobierno de Modernización	3.200,7	3.165,9	-34,8	-1,1%			-34,8	0,0%
		1	Actividades Centrales	505,1	555,9	50,8	10,1%	50,8	0,0%		
		22	Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	969,3	904,7	-64,6	-6,7%			-64,6	0,1%
		23	Integración Infraestructura Tecnológica y País Digital	557,6	581,4	23,7	4,3%	23,7	0,0%		
		24	Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	232,5	226,5	-6,0	-2,6%			-6,0	0,0%
		25	Modernización Administrativa	377,5	338,8	-38,7	-10,3%			-38,7	0,1%
		58	Formulación y Coordinación de Políticas de	49,3	49,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
			Comunicaciones								
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	509,4	509,4	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
30			Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	67.602,7	92.208,0	24.605,3	36,4%	24.605,3	3,0%		
	108		Instituto Nacional del Agua	300,8	312,6	11,8	3,9%	11,8	0,0%		
		16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	300,8	312,6	11,8	3,9%	11,8	0,0%		
	200		Registro Nacional de las Personas	3.738,8	5.181,2	1.442,4	38,6%	1.442,4	0,2%		
		16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	3.738,8	5.181,2	1.442,4	38,6%	1.442,4	0,2%		
	201		Dirección Nacional de Migraciones	3.426,9	5.195,1	1.768,2	51,6%	1.768,2	0,2%		
		16	Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	3.426,9	5.195,1	1.768,2	51,6%	1.768,2	0,2%		
	325		Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	52.932,0	75.353,7	22.421,8	42,4%	22.421,8	2,7%		
		1	Actividades Centrales	2.190,3	2.174,3	-16,0	-0,7%			-16,0	0,0%
		3	Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo	15,5	15,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	8.148,7	9.829,5	1.680,8	20,6%	1.680,8	0,2%		
		17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	275,9	1.163,5	887,7	321,8%	887,7	0,1%		
		19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	2.481,3	5.643,9	3.162,6	127,5%	3.162,6	0,4%		
		20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	254,9	375,9	121,0	47,5%	121,0	0,0%		
		34	Iniciativas Complementarias de Interior	395,3	432,9	37,6	9,5%	37,6	0,0%		
		37	Infraestructura Urbana	6.630,0	8.544,6	1.914,6	28,9%	1.914,6	0,2%		
		38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	18.628,4	21.253,1	2.624,8	14,1%	2.624,8	0,3%		
		44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	3.443,1	9.435,0	5.991,9	174,0%	5.991,9	0,7%		
		66	Prevención Sísmica	60,8	60,8	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	1.351,0	5.409,1	4.058,1	300,4%	4.058,1	0,5%		
		73	Recursos Hídricos	4.608,0	4.206,8	-401,1	-8,7%			-401,1	0,6%
		86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	1.503,4	839,3	-664,1	-44,2%			-664,1	0,9%



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	57,0	847,5	790,5	1386,0%	790,5	0,1%		
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	2.888,5	5.122,0	2.233,5	77,3%	2.233,5	0,3%		
	612		Tribunal de Tasaciones de la Nación	79,8	106,5	26,7	33,4%	26,7	0,0%		
		54	Tasación de Bienes	79,8	106,5	26,7	33,4%	26,7	0,0%		
	613		Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	7.008,3	5.916,7	-1.091,6	-15,6%			-1.091,6	1,6%
		20	Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	7.008,3	5.916,7	-1.091,6	-15,6%			-1.091,6	1,6%
	656		Organismo Regulador de Seguridad de Presas	116,1	142,1	26,0	22,4%	26,0	0,0%		
		17	Control de Seguridad de Presas	116,1	142,1	26,0	22,4%	26,0	0,0%		
35			Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	13.700,8	22.613,7	8.912,9	65,1%	8.912,9	1,1%		
	307		Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	13.700,8	22.613,7	8.912,9	65,1%	8.912,9	1,1%		
		1	Actividades Centrales	2.481,1	2.196,6	-284,4	-11,5%			-284,4	0,4%
		2	Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	6.908,9	12.352,5	5.443,6	78,8%	5.443,6	0,7%		
		16	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.195,0	1.350,6	155,6	13,0%	155,6	0,0%		
		17	Registro y Sostenimiento de Cultos	471,8	214,7	-257,1	-54,5%			-257,1	0,4%
		18	Comisión Cascos Blancos	62,2	64,8	2,5	4,1%	2,5	0,0%		
		19	Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	543,1	770,9	227,8	42,0%	227,8	0,0%		
		20	Desarrollo del Plan Antártico	285,7	287,9	2,3	0,8%	2,3	0,0%		
		22	Promoción de la Cooperación Internacional	84,6	85,7	1,0	1,2%	1,0	0,0%		
		92	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	1.668,4	5.289,9	3.621,5	217,1%	3.621,5	0,4%		
40			Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	29.450,6	32.359,0	2.908,4	9,9%	2.908,4	0,4%		
	118		Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	190,6	229,6	39,0	20,5%	39,0	0,0%		
		16	Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	190,6	229,6	39,0	20,5%	39,0	0,0%		
	202		Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	240,1	253,2	13,1	5,4%	13,1	0,0%		
		16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el	240,1	253,2	13,1	5,4%	13,1	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
			Racismo								
	206		Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	40,6	40,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		16	Promoción Internacional de los Derechos Humanos	40,6	40,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	208		Agencia Nacional de Materiales Controlados	113,4	123,2	9,8	8,6%	9,8	0,0%		
		16	Formulación y Ejecución de Políticas Tendientes a Eliminar el Circulante de Armas de Fuego Ilegales en la Sociedad Civil	113,4	123,2	9,8	8,6%	9,8	0,0%		
	331		Servicio Penitenciario Federal	22.986,4	24.069,4	1.083,0	4,7%	1.083,0	0,1%		
		1	Actividades Centrales	4.547,7	4.710,7	162,9	3,6%	162,9	0,0%		
		16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	10.023,1	10.823,2	800,1	8,0%	800,1	0,1%		
		17	Pagos a Retirados y Pensionados	8.118,9	8.228,9	110,0	1,4%	110,0	0,0%		
		25	Formación y Capacitación	296,6	306,6	10,0	3,4%	10,0	0,0%		
	332		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	4.369,0	5.682,8	1.313,8	30,1%	1.313,8	0,2%		
		1	Actividades Centrales	584,4	567,6	-16,9	-2,9%			-16,9	0,0%
		18	Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020	1.819,5	1.003,8	-815,7	-44,8%			-815,7	1,2%
		19	Regulación y Control Registral - Justicia 2020	418,3	347,3	-71,0	-17,0%			-71,0	0,1%
		21	Representación Notarial del Estado	41,1	40,1	-0,9	-2,3%			-0,9	0,0%
		26	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020	579,9	647,5	67,6	11,6%	67,6	0,0%		
		27	Controles Anticorrupción - Justicia 2020	102,4	105,8	3,4	3,3%	3,4	0,0%		
		38	Formación Universitaria en Derechos Humanos	41,6	41,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		40	Mejoramiento del Sistema de Justicia - Justicia 2020	224,6	2.450,5	2.226,0	991,2%	2.226,0	0,3%		
		41	Prevención e Investigación contra el Terrorismo, el Crimen Organizado y el Cibercrimen - Justicia 2020	8,5	6,2	-2,3	-26,6%			-2,3	0,0%
		43	Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	548,8	472,4	-76,3	-13,9%			-76,3	0,1%
	334		Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	1.281,0	1.457,4	176,4	13,8%	176,4	0,0%		
		24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	1.281,0	1.457,4	176,4	13,8%	176,4	0,0%		
	349		Procuración del Tesoro de la Nación	229,4	502,7	273,3	119,1%	273,3	0,0%		
		21	Defensa y Representación Jurídica del Estado	229,4	502,7	273,3	119,1%	273,3	0,0%		
41			Ministerio de Seguridad	159.564,1	178.502,0	18.937,9	11,9%	18.937,9	2,3%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
	250		Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	51.354,4	62.246,6	10.892,2	21,2%	10.892,2	1,3%		
		1	Actividades Centrales	359,8	370,7	10,8	3,0%	10,8	0,0%		
		18	Administración de Beneficios Previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros	35.820,9	39.708,2	3.887,3	10,9%	3.887,3	0,5%		
		19	Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería Nacional	8.548,0	12.730,6	4.182,6	48,9%	4.182,6	0,5%		
		20	Administración de Beneficios Previsionales Prefectura Naval Argentina	6.625,7	9.437,1	2.811,4	42,4%	2.811,4	0,3%		
	326		Policía Federal Argentina	33.289,1	36.505,4	3.216,3	9,7%	3.216,3	0,4%		
		1	Actividades Centrales	4.892,0	5.515,6	623,7	12,7%	623,7	0,1%		
		22	Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	2.052,8	2.286,3	233,6	11,4%	233,6	0,0%		
		23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	1.969,2	1.945,8	-23,3	-1,2%			-23,3	0,0%
		28	Seguridad Federal	21.443,6	23.513,2	2.069,6	9,7%	2.069,6	0,3%		
		30	Servicio de Bomberos	1.575,4	1.840,7	265,3	16,8%	265,3	0,0%		
		31	Servicios de Informática y Comunicaciones	1.356,2	1.403,7	47,4	3,5%	47,4	0,0%		
	343		Ministerio de Seguridad	5.784,3	6.900,4	1.116,0	19,3%	1.116,0	0,1%		
		1	Actividades Centrales	1.746,9	2.035,9	289,1	16,5%	289,1	0,0%		
		38	Acciones Inherentes al Equipamiento	131,3	206,0	74,7	56,9%	74,7	0,0%		
		41	Políticas de Seguridad, Prevención del Delito y la Violencia, Intervención Federal e Investigación del Delito Organizado	153,6	145,5	-8,1	-5,3%			-8,1	0,0%
		42	Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	72,8	64,8	-8,0	-10,9%			-8,0	0,0%
		43	Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo de Desastre	2.580,1	2.559,8	-20,3	-0,8%			-20,3	0,0%
		44	Acciones de Formación y Capacitación	58,9	66,2	7,4	12,5%	7,4	0,0%		
		45	Políticas de Gestión Federal de la Seguridad	96,3	78,6	-17,8	-18,4%			-17,8	0,0%

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		46	Coordinación de Vigilancia y Control de Fronteras	68,0	74,1	6,2	9,1%	6,2	0,0%		
		47	Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	70,2	64,5	-5,7	-8,1%			-5,7	0,0%
		48	Proyectos Especiales en Seguridad Pública	806,3	1.604,8	798,5	99,0%	798,5	0,1%		
	375		Gendarmería Nacional	40.636,8	42.872,3	2.235,6	5,5%	2.235,6	0,3%		
		1	Actividades Centrales	4.829,0	5.106,1	277,1	5,7%	277,1	0,0%		
		41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	5.524,7	5.772,1	247,4	4,5%	247,4	0,0%		
		42	Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	1.920,2	2.048,7	128,6	6,7%	128,6	0,0%		
		44	Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	356,6	285,3	-71,2	-20,0%			-71,2	0,1%
		48	Seguridad en Fronteras	11.657,9	12.433,9	776,0	6,7%	776,0	0,1%		
		49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	13.841,9	14.504,9	663,0	4,8%	663,0	0,1%		
		50	Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	2.506,6	2.721,3	214,7	8,6%	214,7	0,0%		
	380		Prefectura Naval Argentina	23.909,4	25.187,4	1.278,0	5,3%	1.278,0	0,2%		
		1	Actividades Centrales	3.197,5	3.504,6	307,1	9,6%	307,1	0,0%		
		31	Policía de Seguridad de la Navegación	16.668,5	17.472,7	804,2	4,8%	804,2	0,1%		
		36	Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	791,3	791,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	2.211,7	2.374,5	162,8	7,4%	162,8	0,0%		
		39	Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	306,0	306,0	-0,1	0,0%			-0,1	0,0%
		40	Operaciones de Seguridad Interior	372,6	360,4	-12,3	-3,3%			-12,3	0,0%
		41	Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	361,8	378,0	16,3	4,5%	16,3	0,0%		
	382		Policía de Seguridad Aeroportuaria	4.590,0	4.789,8	199,8	4,4%	199,8	0,0%		
		1	Actividades Centrales	578,7	749,4	170,7	29,5%	170,7	0,0%		
		23	Seguridad Aeroportuaria	3.918,5	3.946,2	27,7	0,7%	27,7	0,0%		
		24	Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	92,8	94,2	1,3	1,4%	1,3	0,0%		
	45		Ministerio de Defensa	151.355,5	164.669,9	13.314,4	8,8%	13.314,4	1,6%		
	370		Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	2.102,1	2.053,5	-48,6	-2,3%			-48,6	0,1%
		16	Conducción y Planificación para la Defensa	1.429,2	1.228,5	-200,8	-14,0%			-200,8	0,3%
		18	Mantenimiento y Producción para la Defensa	405,8	552,8	147,0	36,2%	147,0	0,0%		
		21	Formación y Capacitación	29,8	23,6	-6,2	-20,7%			-6,2	0,0%
		22	Servicios de Hidrografía	234,0	240,2	6,1	2,6%	6,1	0,0%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		98	Transferencias Varias	3,3	8,5	5,2	160,0%	5,2	0,0%		
	371		Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	1.193,8	2.056,1	862,3	72,2%	862,3	0,1%		
		1	Actividades Centrales	166,0	239,6	73,5	44,3%	73,5	0,0%		
		16	Planeamiento Militar Conjunto	67,7	82,9	15,2	22,5%	15,2	0,0%		
		17	Fuerzas de Paz	144,1	377,5	233,4	162,0%	233,4	0,0%		
		18	Sanidad Militar Conjunta	17,9	21,2	3,2	17,9%	3,2	0,0%		
		19	Formación y Capacitación	47,8	57,0	9,2	19,4%	9,2	0,0%		
		20	Sostén Logístico Antártico	634,4	1.264,1	629,7	99,3%	629,7	0,1%		
		21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	115,9	13,9	-102,0	-88,0%			-102,0	0,1%
	372		Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas	507,5	471,7	-35,8	-7,1%			-35,8	0,1%
		17	Desarrollo Tecnológico para la Defensa	507,5	471,7	-35,8	-7,1%			-35,8	0,1%
	374		Estado Mayor General del Ejército	46.878,0	50.382,8	3.504,8	7,5%	3.504,8	0,4%		
		1	Actividades Centrales	5.320,9	5.775,1	454,2	8,5%	454,2	0,1%		
		16	Alistamiento Operacional del Ejército	27.848,5	30.240,4	2.391,9	8,6%	2.391,9	0,3%		
		17	Formación y Capacitación	7.291,4	7.700,6	409,2	5,6%	409,2	0,0%		
		18	Asistencia Sanitaria	4.976,6	5.257,4	280,7	5,6%	280,7	0,0%		
		19	Remonta y Veterinaria	548,1	516,0	-32,2	-5,9%			-32,2	0,0%
		20	Sastrería Militar	142,1	142,1	0,0	0,0%			0,0	0,0%
		24	Sostenimiento Operacional	750,4	751,4	0,9	0,1%	0,9	0,0%		
	376		Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	642,8	59,4	-583,5	-90,8%			-583,5	0,8%
		23	Logística de la Defensa	642,8	59,4	-583,5	-90,8%			-583,5	0,8%
	379		Estado Mayor General de la Armada	26.994,3	28.386,2	1.391,9	5,2%	1.391,9	0,2%		
		1	Actividades Centrales	4.879,3	5.327,6	448,3	9,2%	448,3	0,1%		
		16	Alistamiento Operacional de la Armada	15.058,8	15.612,3	553,4	3,7%	553,4	0,1%		
		17	Sanidad Naval	2.176,7	2.198,7	22,1	1,0%	22,1	0,0%		
		18	Formación y Capacitación	4.261,8	4.624,1	362,3	8,5%	362,3	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		19	Hidrografía Naval	412,2	414,5	2,3	0,6%	2,3	0,0%		
		20	Transportes Navales	184,1	188,4	4,4	2,4%	4,4	0,0%		
		24	Sostenimiento Operacional	21,5	20,6	-0,9	-4,0%			-0,9	0,0%
	381		Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	21.982,7	22.513,5	530,8	2,4%	530,8	0,1%		
		1	Actividades Centrales	3.427,6	3.516,2	88,6	2,6%	88,6	0,0%		
		16	Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	10.896,4	11.254,0	357,6	3,3%	357,6	0,0%		
		17	Transporte Aéreo de Fomento	247,3	279,4	32,1	13,0%	32,1	0,0%		
		18	Control de Tránsito Aéreo	565,2	528,7	-36,5	-6,5%			-36,5	0,1%
		19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	2.754,3	2.723,5	-30,8	-1,1%			-30,8	0,0%
		20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.674,5	3.690,0	15,5	0,4%	15,5	0,0%		
		23	Servicio Meteorológico Nacional	376,8	353,9	-22,9	-6,1%			-22,9	0,0%
		24	Sostenimiento Operacional	40,3	167,6	127,3	315,7%	127,3	0,0%		
	450		Instituto Geográfico Nacional	203,3	213,8	10,5	5,2%	10,5	0,0%		
		16	Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	203,3	213,8	10,5	5,2%	10,5	0,0%		
	451		Dirección General de Fabricaciones Militares	2.509,4	1.779,3	-730,0	-29,1%			-730,0	1,0%
		16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	2.509,4	1.779,3	-730,0	-29,1%			-730,0	1,0%
	452		Servicio Meteorológico Nacional	687,0	838,3	151,3	22,0%	151,3	0,0%		
		16	Servicios de Meteorología Nacional	687,0	838,3	151,3	22,0%	151,3	0,0%		
	470		Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	47.654,7	55.915,5	8.260,8	17,3%	8.260,8	1,0%		
		16	Prestaciones de Previsión Social	47.654,7	55.915,5	8.260,8	17,3%	8.260,8	1,0%		
	50		Ministerio de Hacienda	169.931,9	222.922,9	52.990,9	31,2%	52.990,9	6,4%		
	105		Comisión Nacional de Energía Atómica	6.608,2	9.065,5	2.457,2	37,2%	2.457,2	0,3%		
		1	Actividades Centrales	1.830,1	4.425,9	2.595,9	141,8%	2.595,9	0,3%		
		20	Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	2.089,7	2.014,7	-75,0	-3,6%			-75,0	0,1%
		21	Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	850,9	869,7	18,8	2,2%	18,8	0,0%		
		22	Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	722,6	702,8	-19,8	-2,7%			-19,8	0,0%
		23	Investigación y Aplicaciones no Nucleares	404,3	382,1	-22,2	-5,5%			-22,2	0,0%
		24	Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear	684,6	648,3	-36,2	-5,3%			-36,2	0,1%
		25	Coordinación del Plan Nacional de Medicina	26,1	21,9	-4,2	-16,1%			-4,2	0,0%
	321		Instituto Nacional de Estadística y Censos	1.797,0	2.023,9	227,0	12,6%	227,0	0,0%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		2	Actividades Comunes del INDEC	997,7	1.029,8	32,1	3,2%	32,1	0,0%		
		19	Servicio Estadístico	782,3	977,2	194,9	24,9%	194,9	0,0%		
		41	Acciones Censales	16,9	16,9	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	328		Secretaría de Gobierno de Energía	153.980,3	202.723,5	48.743,3	31,7%	48.743,3	5,9%		
		1	Actividades Centrales	1.439,9	1.185,5	-254,4	-17,7%			-254,4	0,4%
		73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	47.894,2	51.050,7	3.156,5	6,6%	3.156,5	0,4%		
		74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	104.077,0	140.564,4	36.487,4	35,1%	36.487,4	4,4%		
		75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	148,8	148,2	-0,6	-0,4%			-0,6	0,0%
		77	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	0,0	648,0	648,0		648,0	0,1%		
		78	Desarrollo Energético Provincial	420,3	1.105,1	684,9	163,0%	684,9	0,1%		
		94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	0,0	8.021,6	8.021,6		8.021,6	1,0%		
	357		Ministerio de Hacienda	4.050,5	4.984,3	933,8	23,1%	933,8	0,1%		
		1	Actividades Centrales	2.427,1	2.629,6	202,5	8,3%	202,5	0,0%		
		12	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Hacienda	14,4	34,0	19,6	135,9%	19,6	0,0%		
		18	Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	245,4	232,1	-13,3	-5,4%			-13,3	0,0%
		22	Finanzas, Bancos y Seguros	227,1	192,2	-34,9	-15,4%			-34,9	0,0%
		26	Administración Financiera	785,0	1.339,9	554,9	70,7%	554,9	0,1%		
		27	Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria	174,1	188,8	14,7	8,5%	14,7	0,0%		
		47	Coordinación Fiscal con las Provincias	57,7	50,8	-6,8	-11,8%			-6,8	0,0%
		63	Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	119,8	116,8	-3,0	-2,5%			-3,0	0,0%
		93	Transferencias Varias	0,0	200,0	200,0		200,0	0,0%		
	602		Comisión Nacional de Valores	447,8	489,7	41,9	9,4%	41,9	0,0%		
		16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública	447,8	489,7	41,9	9,4%	41,9	0,0%		
	603		Superintendencia de Seguros de la Nación	821,5	843,5	22,0	2,7%	22,0	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	821,5	843,5	22,0	2,7%	22,0	0,0%		
	620		Tribunal Fiscal de la Nación	276,2	353,8	77,5	28,1%	77,5	0,0%		
		16	Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	276,2	353,8	77,5	28,1%	77,5	0,0%		
	651		Ente Nacional Regulador del Gas	992,9	1.364,2	371,3	37,4%	371,3	0,0%		
		16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	992,9	1.364,2	371,3	37,4%	371,3	0,0%		
	652		Ente Nacional Regulador de la Electricidad	555,0	642,9	87,9	15,8%	87,9	0,0%		
		16	Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	555,0	642,9	87,9	15,8%	87,9	0,0%		
	670		Unidad de Información Financiera	402,6	431,6	29,0	7,2%	29,0	0,0%		
		37	Prevención del Lavado de Activos	402,6	431,6	29,0	7,2%	29,0	0,0%		
51			Ministerio de Producción y Trabajo	37.674,0	45.432,6	7.758,6	20,6%	7.758,6	0,9%		
	323		Comisión Nacional de Comercio Exterior	86,0	86,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		33	Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional	86,0	86,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	350		Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	9.133,7	10.643,8	1.510,1	16,5%	1.510,1	0,2%		
		1	Actividades Centrales	1.481,1	2.936,9	1.455,7	98,3%	1.455,7	0,2%		
		16	Acciones de Empleo	3.417,8	2.491,7	-926,2	-27,1%			-926,2	1,3%
		20	Formulación y Regulación de la Política Laboral	312,0	368,8	56,8	18,2%	56,8	0,0%		
		22	Regularización del Trabajo	236,8	221,1	-15,7	-6,6%			-15,7	0,0%
		23	Acciones de Capacitación Laboral	2.451,6	3.321,5	869,9	35,5%	869,9	0,1%		
		24	Sistema Federal de Empleo	523,0	129,2	-393,8	-75,3%			-393,8	0,6%
		25	Acciones de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico	73,9	85,5	11,6	15,6%	11,6	0,0%		
		26	Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales	637,6	1.089,2	451,6	70,8%	451,6	0,1%		
	362		Ministerio de Producción y Trabajo	5.431,7	7.460,3	2.028,6	37,3%	2.028,6	0,2%		
		1	Actividades Centrales	3.063,1	3.146,7	83,6	2,7%	83,6	0,0%		
		2	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Integración Productiva	45,2	78,7	33,4	73,8%	33,4	0,0%		
		3	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Industria	166,2	193,0	26,8	16,1%	26,8	0,0%		
		4	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Emprendedores de la PyME	178,9	194,6	15,7	8,8%	15,7	0,0%		
		6	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Comercio	166,1	49,9	-116,2	-70,0%			-116,2	0,2%



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		27	Definición de Políticas de Comercio Exterior	724,5	621,4	-103,1	-14,2%			-103,1	0,1%
		28	Definición de Políticas de Comercio Interior	296,3	453,1	156,8	52,9%	156,8	0,0%		
		31	Defensa de la Libre Competencia	63,9	65,4	1,5	2,3%	1,5	0,0%		
		32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	210,9	254,4	43,5	20,6%	43,5	0,0%		
		40	Integración Productiva para el Desarrollo Regional	3,8	4,6	0,8	19,7%	0,8	0,0%		
		41	Fortalecimiento Institucional Productivo	29,6	0,3	-29,3	-98,8%			-29,3	0,0%
		42	Fomento al Desarrollo Industrial	14,6	8,8	-5,8	-39,6%			-5,8	0,0%
		43	Gestión Productiva	34,5	26,9	-7,6	-21,9%			-7,6	0,0%
		44	Fomento al Desarrollo Tecnológico	5,3	0,0	-5,3	-100,0%			-5,3	0,0%
		45	Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	103,4	158,8	55,3	53,5%	55,3	0,0%		
		46	Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	95,0	27,3	-67,7	-71,3%			-67,7	0,1%
		47	Financiamiento de la Producción	0,0	1.905,9	1.905,9		1.905,9	0,2%		
		48	Definición de Políticas de Transformación Productiva	125,9	135,2	9,3	7,4%	9,3	0,0%		
		50	Gestión de la Simplificación Productiva	104,4	135,4	31,0	29,7%	31,0	0,0%		
	363		Secretaría de Gobierno de Agroindustria	5.403,3	6.607,0	1.203,7	22,3%	1.203,7	0,1%		
		1	Actividades Centrales	1.064,9	1.055,1	-9,8	-0,9%			-9,8	0,0%
		36	Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	1.603,3	2.656,1	1.052,8	65,7%	1.052,8	0,1%		
		39	Políticas para la Agricultura Familiar	1.439,6	1.351,6	-88,0	-6,1%			-88,0	0,1%
		41	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	90,4	233,3	142,9	158,0%	142,9	0,0%		
		42	Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	500,8	536,5	35,7	7,1%	35,7	0,0%		
		43	Administración y Control Comercial Agropecuario	351,2	219,0	-132,2	-37,6%			-132,2	0,2%
		44	Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	195,8	321,6	125,7	64,2%	125,7	0,0%		
		45	Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales	157,2	233,7	76,5	48,7%	76,5	0,0%		
	606		Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	7.516,0	7.945,9	429,8	5,7%	429,8	0,1%		
		1	Actividades Centrales	465,5	521,4	55,9	12,0%	55,9	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	1.270,7	1.298,1	27,4	2,2%	27,4	0,0%		
		17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	5.561,5	5.896,6	335,1	6,0%	335,1	0,0%		
		19	Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	218,3	229,8	11,5	5,3%	11,5	0,0%		
	607		Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	544,8	647,1	102,3	18,8%	102,3	0,0%		
		16	Investigación y Desarrollo Pesquero	544,8	647,1	102,3	18,8%	102,3	0,0%		
	608		Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.215,7	2.818,0	602,3	27,2%	602,3	0,1%		
		1	Actividades Centrales	549,8	766,6	216,8	39,4%	216,8	0,0%		
		16	Metrológica, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	1.665,8	2.051,4	385,5	23,1%	385,5	0,0%		
	609		Instituto Nacional de Vitivinicultura	566,7	593,5	26,8	4,7%	26,8	0,0%		
		16	Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	566,7	593,5	26,8	4,7%	26,8	0,0%		
	614		Instituto Nacional de Semillas	215,2	270,2	55,0	25,6%	55,0	0,0%		
		40	Promoción del Comercio y Producción de Semillas	215,2	270,2	55,0	25,6%	55,0	0,0%		
	622		Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	567,0	666,7	99,7	17,6%	99,7	0,0%		
		18	Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	567,0	666,7	99,7	17,6%	99,7	0,0%		
	623		Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4.937,4	6.552,8	1.615,4	32,7%	1.615,4	0,2%		
		1	Actividades Centrales	1.933,8	2.982,2	1.048,4	54,2%	1.048,4	0,1%		
		24	Acciones para la Sanidad Animal	802,5	975,1	172,6	21,5%	172,6	0,0%		
		25	Acciones para la Protección Vegetal	750,3	891,6	141,3	18,8%	141,3	0,0%		
		26	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.353,2	1.606,3	253,1	18,7%	253,1	0,0%		
		98	Aplicaciones Financieras	97,6	97,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	624		Servicio Geológico Minero Argentino	455,5	476,7	21,2	4,7%	21,2	0,0%		
		1	Actividades Centrales	234,5	234,5	0,1	0,0%	0,1	0,0%		
		16	Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	117,0	138,2	21,2	18,1%	21,2	0,0%		
		19	Producción de Información Geológica de Base	104,0	104,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	852		Superintendencia de Riesgos del Trabajo	600,9	664,5	63,6	10,6%	63,6	0,0%		
		16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	600,9	664,5	63,6	10,6%	63,6	0,0%		
57			Ministerio de Transporte	100.771,3	208.747,9	107.976,6	107,2%	107.976,6	13,1%		
	203		Agencia Nacional de Seguridad Vial	971,3	895,4	-76,0	-7,8%			-76,0	0,1%



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		16	Acciones de Seguridad Vial	971,3	895,4	-76,0	-7,8%			-76,0	0,1%
	327		Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	39.289,7	111.230,3	71.940,6	183,1%	71.940,6	8,7%		
		1	Actividades Centrales	1.003,3	1.059,3	55,9	5,6%	55,9	0,0%		
		2	Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	814,1	64,1	-750,1	-92,1%			-750,1	1,1%
		4	Actividades Comunes a los Programas 61, 62 y 91	231,5	266,7	35,3	15,2%	35,3	0,0%		
		61	Coordinación de Políticas de Transporte Vial	24.075,9	36.972,7	12.896,8	53,6%	12.896,8	1,6%		
		62	Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	1.139,2	2.455,0	1.315,8	115,5%	1.315,8	0,2%		
		66	Infraestructura de Obras de Transporte	11.004,3	69.404,9	58.400,7	530,7%	58.400,7	7,1%		
		91	Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	1.021,4	1.007,6	-13,8	-1,4%			-13,8	0,0%
	604		Dirección Nacional de Vialidad	56.943,9	92.227,6	35.283,7	62,0%	35.283,7	4,3%		
		1	Actividades Centrales	1.969,0	2.535,1	566,1	28,8%	566,1	0,1%		
		16	Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	15.750,2	11.451,4	-4.298,8	-27,3%			-4.298,8	6,1%
		22	Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	1.111,1	3.520,1	2.409,0	216,8%	2.409,0	0,3%		
		26	Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	8.085,8	13.055,3	4.969,5	61,5%	4.969,5	0,6%		
		37	Infraestructura en Concesiones Viales	0,0	64,6	64,6		64,6	0,0%		
		38	Infraestructura en Áreas Urbanas	0,0	7,5	7,5		7,5	0,0%		
		40	Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	1.308,3	9.824,0	8.515,6	650,9%	8.515,6	1,0%		
		42	Construcción de Autopistas y Autovías	20.632,1	44.804,1	24.172,0	117,2%	24.172,0	2,9%		
		43	Construcción de Rutas Seguras	141,1	0,0	-141,1	-100,0%			-141,1	0,2%
		44	Construcción de Túneles y Puentes Grandes	506,1	580,4	74,3	14,7%	74,3	0,0%		
		45	Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	2.818,4	2.230,3	-588,1	-20,9%			-588,1	0,8%
		47	Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	391,2	20,8	-370,5	-94,7%			-370,5	0,5%

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		48	Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	658,5	264,2	-394,3	-59,9%			-394,3	0,6%
		49	Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	241,0	162,9	-78,0	-32,4%			-78,0	0,1%
		50	Repavimentación de Rutas Nacionales	2.698,5	3.339,1	640,6	23,7%	640,6	0,1%		
		51	Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	2,1	18,9	16,8	785,4%	16,8	0,0%		
		52	Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte	415,5	35,2	-380,4	-91,5%			-380,4	0,5%
		97	Servicios de la Deuda	214,9	313,7	98,8	46,0%	98,8	0,0%		
		661	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	1.018,9	1.183,5	164,6	16,2%	164,6	0,0%		
		1	Actividades Centrales	368,1	399,7	31,5	8,6%	31,5	0,0%		
		37	Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	650,8	783,9	133,1	20,5%	133,1	0,0%		
		664	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	452,5	502,4	49,9	11,0%	49,9	0,0%		
		16	Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	452,5	502,4	49,9	11,0%	49,9	0,0%		
		669	Administración Nacional de Aviación Civil	2.020,6	2.587,7	567,1	28,1%	567,1	0,1%		
		16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	2.020,6	2.587,7	567,1	28,1%	567,1	0,1%		
		671	Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	74,5	121,1	46,6	62,5%	46,6	0,0%		
		16	Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad	74,5	121,1	46,6	62,5%	46,6	0,0%		
70			Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	224.525,0	237.254,2	12.729,2	5,7%	12.729,2	1,5%		
		101	Fundación Miguel Lillo	312,3	357,3	45,0	14,4%	45,0	0,0%		
		16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	312,3	357,3	45,0	14,4%	45,0	0,0%		
		103	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16.444,5	18.488,3	2.043,8	12,4%	2.043,8	0,2%		
		1	Actividades Centrales	657,5	692,4	34,8	5,3%	34,8	0,0%		
		16	Formación de Recursos Humanos	14.834,9	16.266,2	1.431,3	9,6%	1.431,3	0,2%		
		18	Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	908,0	1.464,8	556,8	61,3%	556,8	0,1%		
		19	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	44,0	65,0	21,0	47,7%	21,0	0,0%		
		106	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.962,7	1.996,3	33,6	1,7%	33,6	0,0%		
		1	Actividades Centrales	409,6	415,2	5,6	1,4%	5,6	0,0%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		2	Actividades Comunes a los Programas 16 y 17	1,6	0,0	-1,6	-100,0%			-1,6	0,0%
		16	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	1.430,2	1.513,2	83,0	5,8%	83,0	0,0%		
		17	Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	110,4	57,0	-53,5	-48,4%			-53,5	0,1%
		98	Aplicaciones Financieras	11,0	11,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	113		Teatro Nacional Cervantes	433,5	382,3	-51,2	-11,8%			-51,2	0,1%
		16	Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	433,5	382,3	-51,2	-11,8%			-51,2	0,1%
	116		Biblioteca Nacional	734,2	876,8	142,6	19,4%	142,6	0,0%		
		25	Servicios de la Biblioteca Nacional	734,2	876,8	142,6	19,4%	142,6	0,0%		
	117		Instituto Nacional del Teatro	336,8	601,3	264,4	78,5%	264,4	0,0%		
		16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	336,8	601,3	264,4	78,5%	264,4	0,0%		
	121		Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	0,0	12,1	12,1		12,1	0,0%		
		16	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	0,0	12,1	12,1		12,1	0,0%		
	330		Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	197.241,3	205.710,2	8.468,9	4,3%	8.468,9	1,0%		
		1	Actividades Centrales	909,6	1.347,7	438,2	48,2%	438,2	0,1%		
		26	Desarrollo de la Educación Superior	138.114,1	149.246,7	11.132,6	8,1%	11.132,6	1,3%		
		29	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	2.045,2	1.033,9	-1.011,2	-49,4%			-1.011,2	1,4%
		30	Cooperación e Integración Educativa Internacional	75,2	86,0	10,9	14,5%	10,9	0,0%		
		32	Información y Evaluación de la Calidad Educativa	559,6	481,8	-77,9	-13,9%			-77,9	0,1%
		37	Infraestructura y Equipamiento	2.614,8	3.743,5	1.128,7	43,2%	1.128,7	0,1%		
		39	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	4.420,6	4.391,9	-28,7	-0,6%			-28,7	0,0%
		44	Mejoramiento de la Calidad Educativa	1.350,0	1.168,7	-181,3	-13,4%			-181,3	0,3%
		45	Acciones de Formación Docente	1.087,2	797,0	-290,2	-26,7%			-290,2	0,4%
		46	Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles	2.528,9	3.499,8	970,9	38,4%	970,9	0,1%		
		47	Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	1.428,0	2.177,3	749,3	52,5%	749,3	0,1%		
		48	Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	1.323,3	199,0	-1.124,3	-85,0%			-1.124,3	1,6%

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		49	Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	10.089,9	10.920,9	831,0	8,2%	831,0	0,1%		
		98	Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	26.419,2	26.312,3	-106,9	-0,4%			-106,9	0,2%
		99	Transferencias Varias	4.275,8	303,6	-3.972,2	-92,9%			-3.972,2	5,7%
	336		Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.422,6	5.121,7	1.699,0	49,6%	1.699,0	0,2%		
		1	Actividades Centrales	816,9	845,5	28,6	3,5%	28,6	0,0%		
		43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	527,3	712,4	185,0	35,1%	185,0	0,0%		
		44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	2.078,4	3.563,9	1.485,4	71,5%	1.485,4	0,2%		
	337		Secretaría de Gobierno de Cultura	3.266,0	3.224,3	-41,8	-1,3%			-41,8	0,1%
		1	Actividades Centrales	706,6	704,4	-2,2	-0,3%			-2,2	0,0%
		16	Promoción e Integración Cultural Nacional e Internacional	194,2	209,3	15,1	7,8%	15,1	0,0%		
		17	Gestión de Organismos Estables	478,9	511,4	32,5	6,8%	32,5	0,0%		
		18	Gestión de Museos Nacionales	1.115,2	995,6	-119,6	-10,7%			-119,6	0,2%
		19	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	258,9	266,1	7,3	2,8%	7,3	0,0%		
		21	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	396,5	364,3	-32,3	-8,1%			-32,3	0,0%
		40	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	115,7	173,3	57,5	49,7%	57,5	0,0%		
	802		Fondo Nacional de las Artes	203,2	241,4	38,3	18,8%	38,3	0,0%		
		16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	203,2	241,4	38,3	18,8%	38,3	0,0%		
	804		Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	167,8	242,2	74,4	44,3%	74,4	0,0%		
		16	Evaluación y Acreditación Universitaria	167,8	242,2	74,4	44,3%	74,4	0,0%		
85			Ministerio de Salud y Desarrollo Social	2.032.164,8	2.223.106,7	190.941,9	9,4%	190.941,9	23,1%		
	114		Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	992,5	992,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	992,5	992,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	310		Secretaría de Gobierno de Salud	37.776,8	42.773,3	4.996,5	13,2%	4.996,5	0,6%		
		1	Actividades Centrales	2.743,3	3.485,4	742,1	27,0%	742,1	0,1%		
		3	Actividades Comunes a los Programas con Financiamiento Externo	41,8	169,6	127,7	305,3%	127,7	0,0%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		5	Actividades Comunes de Programas de Regulación y Gestión Sanitaria	23,3	21,4	-1,9	-8,3%			-1,9	0,0%
		7	Actividades Comunes de Programas de Coberturas y Recursos de Salud	26,8	22,0	-4,9	-18,1%			-4,9	0,0%
		8	Actividades Comunes de Programas de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos	56,3	157,4	101,0	179,4%	101,0	0,0%		
		9	Actividades Comunes de Coordinación General	45,4	36,0	-9,4	-20,7%			-9,4	0,0%
		16	Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	184,6	334,3	149,7	81,1%	149,7	0,0%		
		17	Atención de la Madre y el Niño	476,2	619,7	143,4	30,1%	143,4	0,0%		
		18	Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	845,1	780,5	-64,6	-7,6%			-64,6	0,1%
		20	Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	12.655,2	15.862,6	3.207,5	25,3%	3.207,5	0,4%		
		21	Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud	161,0	137,0	-24,0	-14,9%			-24,0	0,0%
		22	Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infección Contagiosas	3.103,2	2.870,3	-232,8	-7,5%			-232,8	0,3%
		24	Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles	22,0	20,9	-1,1	-5,1%			-1,1	0,0%
		25	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	560,3	676,6	116,3	20,7%	116,3	0,0%		
		26	Cobertura de Emergencias Sanitarias	24,2	24,6	0,4	1,9%	0,4	0,0%		
		29	Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	3.629,9	3.944,7	314,8	8,7%	314,8	0,0%		
		30	Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	567,2	7,8	-559,4	-98,6%			-559,4	0,8%
		37	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	219,0	184,4	-34,6	-15,8%			-34,6	0,0%
		38	Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	61,8	84,8	23,0	37,2%	23,0	0,0%		
		39	Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	439,8	451,9	12,1	2,7%	12,1	0,0%		
		41	Atención Sanitaria en el Territorio	176,1	181,8	5,7	3,2%	5,7	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		42	Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas	86,2	113,3	27,2	31,6%	27,2	0,0%		
		44	Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	34,3	4,6	-29,7	-86,6%			-29,7	0,0%
		45	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	975,9	1.978,0	1.002,1	102,7%	1.002,1	0,1%		
		47	Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516-AR y 8853-AR)	2.957,1	2.583,9	-373,2	-12,6%			-373,2	0,5%
		83	Acciones Vinculadas a la Adquisición de Insumos Médicos (Compra Centralizada)	212,1	212,1	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		99	Transferencias Varias	7.448,4	7.807,8	359,3	4,8%	359,3	0,0%		
	311		Ministerio de Salud y Desarrollo Social	60.030,0	88.265,2	28.235,2	47,0%	28.235,2	3,4%		
		1	Actividades Centrales	1.933,3	2.487,3	553,9	28,7%	553,9	0,1%		
		8	Actividad Común a los Programas 24 y 38	716,3	690,3	-26,0	-3,6%			-26,0	0,0%
		9	Actividad Común a los Programas 26, 50, 51 y 54	314,5	301,4	-13,1	-4,2%			-13,1	0,0%
		10	Actividad Común a los Programas 20 y 43	1.264,4	1.288,1	23,7	1,9%	23,7	0,0%		
		20	Abordaje Territorial	1.584,3	1.546,2	-38,1	-2,4%			-38,1	0,1%
		24	Economía Social	1.231,0	1.095,6	-135,4	-11,0%			-135,4	0,2%
		26	Políticas Alimentarias	12.582,2	27.315,7	14.733,5	117,1%	14.733,5	1,8%		
		38	Apoyo al Empleo	21.864,2	26.159,7	4.295,6	19,6%	4.295,6	0,5%		
		43	Fortalecimiento de Acciones Juveniles	187,1	69,1	-118,0	-63,1%			-118,0	0,2%
		50	Proyectos Productivos Comunitarios	17.416,9	26.373,9	8.957,0	51,4%	8.957,0	1,1%		
		51	Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	51,6	35,1	-16,5	-31,9%			-16,5	0,0%
		52	Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	107,9	214,2	106,3	98,5%	106,3	0,0%		
		53	Integración Socio Urbana	264,0	199,0	-65,0	-24,6%			-65,0	0,1%
		54	Plan Nacional de Protección Social	440,0	424,2	-15,8	-3,6%			-15,8	0,0%
		55	Responsabilidad Social	7,0	1,5	-5,5	-78,6%			-5,5	0,0%
		56	Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	62,1	62,1	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		99	Transferencias Varias	3,3	1,7	-1,6	-48,0%			-1,6	0,0%
	341		Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	3.305,5	4.128,6	823,2	24,9%	823,2	0,1%		
		4	Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	363,6	395,2	31,6	8,7%	31,6	0,0%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		44	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1.201,6	1.401,7	200,1	16,7%	200,1	0,0%		
		45	Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	883,3	768,9	-114,4	-12,9%			-114,4	0,2%
		46	Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	347,0	380,6	33,7	9,7%	33,7	0,0%		
		47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	510,1	1.182,2	672,1	131,8%	672,1	0,1%		
	850		Administración Nacional de la Seguridad Social	1.909.768,2	2.055.257,7	145.489,4	7,6%	145.489,4	17,6%		
		1	Actividades Centrales	34.517,3	37.868,8	3.351,5	9,7%	3.351,5	0,4%		
		16	Prestaciones Previsionales	1.437.859,2	1.491.459,1	53.599,9	3,7%	53.599,9	6,5%		
		17	Complementos a las Prestaciones Previsionales	1.081,7	19.831,7	18.750,0	1733,3%	18.750,0	2,3%		
		18	Seguro de Desempleo	4.868,7	7.018,7	2.150,0	44,2%	2.150,0	0,3%		
		19	Asignaciones Familiares	234.178,1	272.116,1	37.938,0	16,2%	37.938,0	4,6%		
		20	Atención Ex-Cajas Provinciales	49.554,6	57.354,6	7.800,0	15,7%	7.800,0	0,9%		
		21	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N°26.913	11.105,6	11.655,6	550,0	5,0%	550,0	0,1%		
		30	Pensión Universal para el Adulto Mayor	17.438,5	17.268,5	-170,0	-1,0%			-170,0	0,2%
		31	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	46.982,2	53.482,2	6.500,0	13,8%	6.500,0	0,8%		
		99	Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	72.182,4	87.202,4	15.020,0	20,8%	15.020,0	1,8%		
	902		Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	349,9	389,8	39,9	11,4%	39,9	0,0%		
		52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	349,9	389,8	39,9	11,4%	39,9	0,0%		
	903		Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	953,4	1.222,1	268,8	28,2%	268,8	0,0%		
		53	Atención de Pacientes	953,4	1.222,1	268,8	28,2%	268,8	0,0%		
	904		Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	1.067,2	1.437,2	370,0	34,7%	370,0	0,0%		
		54	Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y Productos de Uso Doméstico	1.067,2	1.437,2	370,0	34,7%	370,0	0,0%		

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
	905		Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	238,7	547,0	308,3	129,1%	308,3	0,0%		
		55	Regulación de la Ablación e Implantes	238,7	547,0	308,3	129,1%	308,3	0,0%		
	906		Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	951,1	1.235,9	284,9	30,0%	284,9	0,0%		
		56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	951,0	1.235,9	284,9	30,0%	284,9	0,0%		
		95	Servicios de la Deuda	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
	908		Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	4.423,7	5.302,1	878,4	19,9%	878,4	0,1%		
		58	Atención Sanitaria para la Comunidad	4.423,7	5.302,1	878,4	19,9%	878,4	0,1%		
	909		Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	719,4	1.083,1	363,6	50,5%	363,6	0,0%		
		59	Atención de Pacientes	719,4	1.083,1	363,6	50,5%	363,6	0,0%		
	910		Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	335,6	382,6	46,9	14,0%	46,9	0,0%		
		60	Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas	335,6	382,6	46,9	14,0%	46,9	0,0%		
	914		Superintendencia de Servicios de Salud	10.844,0	19.660,0	8.816,0	81,3%	8.816,0	1,1%		
		1	Actividades Centrales	965,8	1.203,6	237,8	24,6%	237,8	0,0%		
		50	Regulación y Control del Sistema de Salud	236,5	273,3	36,8	15,6%	36,8	0,0%		
		63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	9.641,7	18.183,1	8.541,4	88,6%	8.541,4	1,0%		
	915		Instituto Nacional del Cáncer (INC)	83,2	101,9	18,7	22,4%	18,7	0,0%		
		65	Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	83,2	101,9	18,7	22,4%	18,7	0,0%		
	916		Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)	61,3	55,1	-6,1	-10,0%			-6,1	0,0%
		66	Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	61,3	55,1	-6,1	-10,0%			-6,1	0,0%
	918		Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	264,4	272,7	8,3	3,2%	8,3	0,0%		
		17	Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	264,4	272,7	8,3	3,2%	8,3	0,0%		
90			Servicio de la Deuda Pública	745.652,0	970.535,4	224.883,4	30,2%	224.883,4	27,2%		
	355		Servicio de la Deuda Pública	745.652,0	970.535,4	224.883,4	30,2%	224.883,4	27,2%		
		98	Deudas Directas de la Administración Central	745.652,0	970.535,4	224.883,4	30,2%	224.883,4	27,2%		
91			Obligaciones a Cargo del Tesoro	187.852,4	239.026,5	51.174,1	27,2%	51.174,1	6,2%		
	356		Obligaciones a Cargo del Tesoro	187.852,4	239.026,5	51.174,1	27,2%	51.174,1	6,2%		



Auditoría General de la Nación

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
		78	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Modernización	0,0	2.725,0	2.725,0		2.725,0	0,3%		
		79	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría General de la Presidencia	0,0	1.031,3	1.031,3		1.031,3	0,1%		
		80	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Hacienda	0,0	1,5	1,5		1,5	0,0%		
		81	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura	0,0	1.183,1	1.183,1		1.183,1	0,1%		
		82	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Producción y Trabajo	0,0	2.310,3	2.310,3		2.310,3	0,3%		
		83	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Defensa	0,0	1.305,4	1.305,4		1.305,4	0,2%		
		84	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	0,0	10.770,8	10.770,8		10.770,8	1,3%		
		85	Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	3.676,5	3.990,5	314,0	8,5%	314,0	0,0%		
		86	Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	8.937,5	26.807,5	17.870,0	199,9%	17.870,0	2,2%		
		87	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	49.887,6	75.713,5	25.825,9	51,8%	25.825,9	3,1%		
		88	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Energía y Combustibles	60.677,6	57.979,8	-2.697,8	-4,4%			-2.697,8	3,9%
		94	Asistencia Financiera a Sectores Económicos	0,0	94,0	94,0		94,0	0,0%		
		95	Otras Asistencias Financieras a Empresas Públicas y Otros Entes	11.912,9	776,7	-11.136,1	-93,5%			-11.136,1	15,9%
		96	Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	35,5	35,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%		
		97	Aportes al Sector Externo	10.858,2	10.863,4	5,2	0,0%	5,2	0,0%		
		98	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	3.845,5	35.305,3	31.459,8	818,1%	31.459,8	3,8%		
		99	Otras Asistencias Financieras	38.021,1	8.132,8	-29.888,3	-78,6%			-29.888,3	42,7%

Jur.	SAF	Prog.	Jurisdicciones, SAF y Programas	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Modificaciones	Modificaciones respecto al Crédito Inicial	Ampliaciones del Crédito	Estructura de las Modificaciones Positivas	Modificaciones Negativas	Estructura de las Modificaciones Negativas
			Total	4.172.312,2	4.928.184,4	755.872,2	18,1%	825.802,2	100,0%	-69.930,0	100,0%

Fuente: SIDIF

Nota: el total de ampliaciones y reducciones del crédito corresponde a la apertura a nivel de los Programas.